



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA PROGRAMACIÓN DEL
PLAN DE INVERSIONES EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO,
2018-2019

Línea de investigación:

Gobernabilidad, Derechos Humanos e inclusión social

Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Ciencia Política

Autor:

Anampa Teves, Jesús Martín

Asesor:

Arana Ysa, Eduardo Melchor

Jurado:

Jiménez Herrera, Juan Carlos

Mendoza la Rosa, Carlos Alfonso

Rosas Díaz, Ibeth Yuliana

Lima - Perú

2021



Referencia:

Anampa, J. (2021). *Participación infantil y adolescente en la programación del plan de inversiones en el marco del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo, 2018-2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5269>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA
PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN EL MARCO
DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO, 2018-2019

Línea de investigación:

Gobernabilidad, Derechos Humanos e inclusión social

Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Ciencia Política

Autor:

Anampa Teves, Jesús Martín

Asesor:

Arana Ysa, Eduardo Melchor

Jurado:

Jiménez Herrera, Juan Carlos

Mendoza la Rosa, Carlos Alfonso

Rosas Díaz, Ibeth Yuliana

Lima - Perú

2021

Dedicatoria

Dedico a mi padre por ser mi ejemplo de constancia, dedicación y perseverancia; a mi madre, que es mi fortaleza e inspiración diaria.

A Sofia Valentina, mi hija, por haber llenado de alegría mi vida, y por constituirse como la mayor motivación de lucha e inspiración.

ÍNDICE

Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I. Introducción.....	1
1.1 Descripción y formulación del problema.....	3
1.2 Antecedentes.....	8
1.3 Objetivos.....	12
- Objetivo general.....	12
- Objetivos específicos.....	12
1.4 Justificación.....	12
1.5 Hipótesis.....	13
II. Marco Teórico.....	15
2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación.....	15
III. Método.....	46
3.1 Tipo de investigación.....	46
3.2 Ámbito temporal y espacial.....	50
3.3 Variables.....	53
3.4 Población y muestra.....	66
3.5 Instrumentos.....	68
3.6 Procedimientos.....	70
3.7 Análisis de datos.....	71
IV. Resultados.....	73
V. Discusión de resultados.....	92
VI. Conclusiones.....	122
VII. Recomendaciones.....	126

VIII.	Referencias.....	...129
IX.	Anexos.....	...137

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo describir la participación infantil y adolescente en la programación del plan de inversiones en el marco del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo 2018-2019". Para ello, se analizó: (i) El contexto socio-político como condiciones para la participación infantil y adolescente; (ii) Rol de la participación de niños, niñas y adolescentes en el proceso; y (iii) Rol de la intervención de las ONG's y de Unicef. Así, para esta investigación se realizaron entrevistas semiestructuradas a profundidad y focus group. Las conclusiones de las condiciones del contexto, es la voluntad política del alcalde de situar su gestión en temas sociales, la estabilidad de las políticas locales orientados por las ONG's, la creación de estructuras intermedias como el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes y reconocimiento de organizaciones sociales; la intervención de los niños, niñas y adolescentes es protagónica por la introspección de los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño y otros instrumentos de política y de gestión local, sentido de pertenencia a una comunidad, a grupo social y creación de redes de pares; la presencia de las ONG's y Unicef buscan equilibrar las deficiencias de los elementos de soporte del sistema político municipal por la compleja y diversidad de demandas ciudadanas en el territorio, en particular los problemas de los niños, niñas y adolescentes, asimismo, se pone en debate el modelo institucional de presupuesto participativo, hecho que ha motivado a la Municipalidad de Carabayllo con asistencia de las ONG's y Unicef, a elaborar una guía metodológica del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes que deberá ser aprobado mediante Ordenanza Municipal.

Palabras clave: Participación infantil, presupuesto participativo, gobierno local, programación de inversión pública.

Abstract

The objective of this research was to describe the participation of children and adolescents in the programming of the investment plan within the framework of the participatory budget of children and adolescents in the district of Carabayllo 2018-2019". To this end, it was analyzed:

- (i) The socio-political context as conditions for the participation of children and adolescent;
- (ii) The role of the participation of children and young persons in the process;
- (iii) Role of NGOs and UNICEF intervention.

Thus, for this research, in-depth semi-structured interviews and focus groups were carried out. The conclusions of the conditions of the context, is the political will of the mayor to place his management on social issues, the stability of local policies guided by NGOs, the creation of intermediate structures such as the Advisory Council of Boys, Girls and Adolescents, and recognition social organizations; the involvement of children and adolescents is protagonist by the introspection of the postulates of the Convention on the Rights of the Child and other instruments of policy and local management, sense of belonging to a community, social group of networks of pairs; the presence of NGOs and Unicef seek to balance the deficiencies of the support elements of the municipal political system due to the complex and diversity of citizens demands in the territory, in particular the problems of children and adolescent, likewise, the institutional model of participatory budgeting is debated, a fact that has motivated the Municipality of Carabayllo with the assistance of NGOs and Unicef, to develop a methodological guide for the participatory budgeting of children and adolescent that must be approved by means of Municipal ordinance.

Keywords: Child participation, participatory budget, local government, public investment programming.

I. Introducción

El presente trabajo de investigación aborda la participación infantil y adolescente en la programación del plan de inversiones en el marco del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes (PP de NNA) en el distrito de Carabayllo 2018-2019. La investigación considera las dos primeras experiencias a fin de describir la participación de niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo, con mayor énfasis en la etapa de concertación, donde se genera el proceso la inducción para la formulación de propuestas, discusión, presentación y priorización de proyectos y/o ideas de proyectos de inversión; toda vez que, las propuestas de inversión de agentes participantes parten de una igualdad de oportunidad para ser priorizados; así como demostrar la efectividad de la participación a partir de la priorización y ejecución de proyectos y/o ideas de proyectos bajo el sentido inicial de la propuesta. Por otro lado, se describe el presupuesto participativo como el modelo institucional pensado, diseñado por y para adultos; en tanto que la participación de niños, niñas y adolescentes en dicho proceso, en general, estaría desarrollándose con reglas establecidas por y para adultos; sin embargo, la investigación considera que la intervención de niños, niñas y adolescentes en el proceso debe tratarse de manera diferenciada, a fin de incentivar la participación ciudadana de este sector de la población a través de canales institucionales y, así contribuir en la generación de conciencia ciudadana. En ese contexto, la propuesta de la guía metodológica se presenta como un factor de importancia para aplicación en procesos a nivel de gobierno subnacional, de tal manera que su agendación y discusión permitiría establecer como instrumento de gestión pública al nivel del instructivo existente.

La investigación fue de carácter descriptivo, que adoptó el estudio de caso como estrategia metodológica, el enfoque fue eminentemente de corte cualitativo, con dos técnicas de recolección de información conocidas en la investigación cualitativa, como es la entrevista en profundidad y el focus group; para el tratamiento de la información o datos se utilizó el

software de análisis cualitativo conocido como ATLAS.ti.; de tal manera que, las categorías o variables para el proceso de la descripción del objeto de estudio se estableció apriorísticamente: primero, el contexto como condiciones que motivaron el inicio de la participación de los niños, niñas y adolescentes en espacios de participación ciudadana; segundo, el rol de la intervención de los niños, niñas y adolescentes en el desarrollo del mismo proceso, con mayor énfasis en la fase de concertación del proceso de presupuesto participativo; y, tercero, el rol de la participación de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y de Cooperación Internacional (Unicef) en el desarrollo del proceso del presupuesto participativo.

En ese marco inicial, el trabajo de investigación resulta ser relevante en el ámbito social porque el desarrollo del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes al igual que el presupuesto participativo de adultos, se desarrolla bajo una lógica donde los agentes participantes en general, parten de una igualdad de derechos; quiere decir, que los proyectos o ideas de proyectos de inversión pública tienen las mismas probabilidades de ser priorizados en cada uno de los once sectores. Esta posición coloca a los niños, niñas y adolescentes como actores sociales relevantes, es decir, como agentes de cambio dentro del desarrollo del distrito. Se entiende que los proyectos de inversión pública orientados hacia este sector de la población, deben ser formulados con participación de los actores directamente involucrados, asimismo, resulta relevante porque se buscó comprender las particularidades de la participación de los niños, niñas y adolescentes en un aspecto central de la gestión pública; vale decir, en el marco de la formulación de los niveles de inversión pública. Dado estos considerandos y sumado un marco teórico que considera a los niños, niñas y adolescentes como protagonistas de su propio desarrollo y el de su comunidad, el trabajo de investigación se coloca en un nivel relevante para el entendimiento científico de estudios sobre la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito de la gestión pública a nivel de gobiernos locales. En definitiva, el presente estudio entra en un sector de la investigación social poco estudiado, esto, resulta

también, ser otra de las motivaciones para emprender el presente estudio; es así, que, a partir de la presentación del caso se pretende generar discusión en los tomadores de decisiones, así como aportar al conocimiento de la literatura existente, y sea tal vez, el origen de futuras investigaciones.

A partir de la investigación, socialmente se coloca a los niños, niñas y adolescentes como actores sociales claves y protagonistas de su propio desarrollo y el de su comunidad, porque el presente estudio parte de la idea central que los agentes participantes quienes intervienen en el presupuesto participativo parten de una igualdad de derechos y oportunidades. En ese orden, el aporte más resaltante y relevante es el desarrollo del mismo proceso, que a partir de la experiencia presentada podría ser replicado a otras realidades; toda vez, que la aplicación de la guía metodológica resulta ser una estrategia diferencia al establecido en el instructivo del Ministerio de Economía y Finanzas. De esta forma, el aporte más relevante es el contraste de la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo; es decir, el presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes como instrumento que permite a los niños, niñas y adolescentes a incidir en la toma de decisiones y en aspectos concretos de su comunidad.

Ese marco referencial predominante del protagonismo infantil en América Latina, se contrasta con la participación de los niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo en el proceso del presupuesto participativo. Finalmente, es importante resaltar la presencia, participación e involucramiento de las ONG's y de Cooperación Internacional, cuya intervención central gira en torno a la defensa y promoción de los derechos de los niños y adolescentes, poniendo en debate la participación protagónica en mesas de trabajo y áreas de coordinación y concertación; así como, espacios donde se discuten la formulación de proyectos de inversión.

1.1 Descripción y formulación del problema

En líneas generales y de acuerdo a la literatura existente, el presupuesto participativo trasciende tras el éxito en Porto Alegre y otros estados de Brasil. Esta manifestación brasileña sirvió para que otros países latinoamericanos gradualmente; formalicen la participación ciudadana, particularmente, en espacios de toma de decisiones que comprometan la asignación presupuestal para inversión pública. De esta forma, la participación ciudadana en temas de programación de inversiones logra cubrirse de un manto legal, haciéndose en el caso peruano, por ejemplo, obligatoria a nivel de gobierno regional y gobiernos provinciales y distritales. Esta medida se realizó posterior a la caída del gobierno de Alberto Fujimori, para ser más exacto, en el año 2003 en pleno gobierno de Alejandro Toledo Manrique. Tras la promulgación de la Ley N° 28056 – Ley del Marco de Presupuesto Participativo, la ejecución de este instrumento de gestión se hace imperativo, que, por cierto, no era un proceso nuevo en la gestión municipal de nuestro país.

Las investigaciones sobre participación ciudadana en procesos como el presupuesto participativo en nuestro país, muestran evidencia suficiente sobre esta práctica a partir de la década de los 80, donde la participación ha estado ligada hacia procesos de planificación, lo que hoy se conoce como el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado. (Anampa, 2018, p. 42).

En ese sentido, Elías (2007) sostiene lo siguiente:

Los procesos de planificación no son nuevos en nuestro país. Existen algunas experiencias que se inician en el año 1980; cobran mayor fuerza a partir de mediados de 1990. La experiencia peruana está referida a PP y planes de desarrollo. Entre las principales experiencias exitosas tenemos Ilo en Moquegua, Limatambo en Cuzco, Villa el Salvador en Lima, Morropón en Piura. Fueron las experiencias de estos municipios que contribuyeron desde los

espacios locales y la sociedad civil a que se incluya el PP como parte de las políticas nacionales en la normatividad vigente. (p. 24)

Por otro lado, Claros (2009), describe un conjunto de problemas en el desarrollo del proceso de presupuesto participativo. Estos aspectos negativos se presentan, según el autor, en el proceso participativo con agentes participantes adultos; sin embargo, se considera que dichos problemas también están presentes en el marco del PP de NNA. En primer lugar, el presupuesto participativo presenta una fragilidad de las propuestas, es decir, que los agentes participantes desconocen información básica al momento de plantear sus propuestas; esto no permite hacer viables sus proyectos de inversión. Esta problemática está relacionado a la naturaleza de intervención de los proyectos de inversión pública y los costos que tomaría la ejecución de los mismos. Segundo, el presupuesto participativo presenta una inadecuada difusión, a razón de que no se destaca la importancia de la primera fase del proceso. La autoridad municipal lo considera como un elemento de segundo orden y de relativa importancia. La poca importancia de difusión del proceso de PP de NNA es mayor, considerando que sensibilizar a este sector de la población presenta una serie de dificultades y deficiencias. Tercero, pérdida de credibilidad y confianza de la población hacia sus autoridades locales por su deficiente gestión y presunto mal uso de los recursos públicos. Cuarto, el enfoque político que presenta el proceso, por un lado, se encuentra los adversarios de la gestión, cuyo fin es debilitar el proceso o que fracase; por el lado de la autoridad municipal, la imposición de sus propuestas, apoyada por los agentes participantes cercanos a la gestión. Finalmente, deficiencias en la conducción del presupuesto participativo anterior, por la inadecuada elección del equipo técnico encargado de la conducción del proceso en su conjunto.

Del mismo modo, los problemas que merecen describir a partir de la observación del investigador son los siguientes: (i) Se evidencia una falta de voluntad política por parte de la autoridad edil para la asignación presupuestaria exclusiva para el PP de NNA, la falta de ello,

hace que la participación de niños, niñas y adolescentes se vea subestimada por los agentes participantes adultos, no teniendo muchas posibilidades la priorización de los proyectos o ideas de proyectos; (ii) Poca articulación entre las instituciones públicas y privadas en la coordinación sobre las etapas de ejecución del proceso (sensibilización, comunicación, convocatoria, inscripción y capacitación de agentes); (iii) Poca predisposición de los agentes municipales para trabajar el proceso de sensibilización, comunicación, convocatoria, inscripción y capacitación de agentes, esto redunda en algunas deficiencias en la ejecución de la segunda fase del proceso; (iv) Falta de personal municipal calificado (técnico-profesional), para trabajar en la aplicación de la guía metodológica elaborado con el soporte técnico de las Organizaciones No Gubernamentales y Unicef; (v) La municipalidad no cuenta con espacios físicos (infraestructura) adecuados para el desarrollo de la capacitación y ejecución de talleres; (vi) Poca existencia de organizaciones sociales de niños, niñas y adolescentes reconocidas por la Municipalidad, esto no permite una participación representativa de la población de niños, niñas y adolescentes; (vii) Por la geografía y la extensión del territorio Carabayllano, se presenta deficiencias en el traslado de agentes participantes a la sede principal de la Municipalidad; donde se desarrolla la capacitación de agentes participantes y esencialmente la fase de concertación; (viii) Sumado a ello la poca logística del que dispone la gestión municipal para este proceso.

Asimismo, otro problema evidente que trastoca con la naturaleza anual de la programación de la inversión en el marco del presupuesto participativo, es la instauración de la Programación Multianual de Inversiones (PMI), que, desde luego, pone en tela de juicio la continuidad de la institución de participación ciudadana con mayor éxito a nivel del mundo. Toca a las instituciones competentes evaluar y reformular el desarrollo del proceso, cuya naturaleza temporal podría desarrollarse de manera multianual, acorde al nuevo tratamiento de la programación de la intervención del Estado.

Por otro lado, en el contexto nacional se carece de una política concreta que instituya a los niños, niñas y adolescentes como protagonistas de su propio desarrollo, y como esta manifestación protagónica puede influir en el desarrollo de su personalidad y en la de su comunidad; debido a que en la sociedad peruana aún persiste la concepción estereotipada donde los niños, niñas y adolescentes se encuentran bajo la protección de los adultos (fundamentalmente padres de familia), el mismo que no permite cambiar el accionar de la sociedad en su conjunto respecto a su rol en asuntos que los involucra de manera directa.

No obstante, existen casos como el de la Municipalidad de Carabayllo, donde se ha mantenido una expresión clara de voluntad política de incorporar la participación de niños, niñas y adolescentes en procesos participativos. Este atrevimiento original nace el año 2018 y continúa el 2019, siendo la génesis motivante los espacios consultivos con los que cuenta la Municipalidad; es decir, que los órganos consultivos donde participan instituciones públicas, privadas y sociedad civil organizada orientan acuerdos que permiten mayor presencia, intervención e incidencia en la toma de decisiones.

En general, esta manifestación de voluntad de la primera autoridad local nace a partir del año 2008 con la creación del Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente (COMUDENA), luego con la formulación del Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PLAIA 2021), creación del Programa Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PPETI), posteriormente; la instauración del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes (CCONNA), como órgano consultivo en donde nace propuestas de políticas públicas en materia de niños, niñas y adolescentes para la comuna de Carabayllo.

Por lo tanto, la investigación a partir de sus descubrimientos pretende poner en debate esta nueva relación entre niño-adolescente-adulto en espacios de participación ciudadana, en este caso, en el marco el proceso de presupuesto participativo donde se determina los niveles

de inversión pública a nivel de gobierno local; toda vez que, el presente trabajo de investigación parte de la idea central que los proyectos de inversión pública dirigidos a este sector de la población deben ser identificados desde sus actores; es decir, desde el punto de vista de quienes serán los beneficiarios de las decisiones políticas. De esta forma, esta medida permitirá poner en relevancia el rol que juega los niños, niñas y adolescentes sobre su propio desarrollo y el de su comunidad.

❖ **Formulación del problema**

○ ***Problema general***

- ¿Cómo se desarrolla la participación de los niños, niñas y adolescentes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019?

○ ***Problemas específicos***

- ¿Cuáles son los incentivos del contexto socio-político que generaron oportunidad para la participación de los niños, niñas y adolescentes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019?
- ¿Cuál es el rol de los niños, niñas y adolescentes como agentes participantes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019?
- ¿Cuál es el rol de las Organizaciones No Gubernamentales y de Cooperación Internacional en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019?

1.2 Antecedentes

Castillo (2019), para optar la licenciatura en Ciencia Política y Gobierno, sustentó la tesis titulada *¿Y por qué los niños no pueden ser?: Participación de niñas y niños en la gestión de la ciudad. Análisis de la experiencia ciudadana en el Consejo de las Niñas y los Niños*; estableció como objetivo describir y analizar las potencialidades y limitaciones como espacio de participación política del programa el Consejo de niñas y los niños, en municipalidades de Lima y Miraflores. En el proceso de su investigación, describe el desarrollo del programa y analiza su relación con la conciencia ciudadana de niños y niñas consejeros. La recolección de información se realizó mediante entrevistas semi estructuradas en profundidad a niños consejeros, gestores de la ciudad, operadores del programa y padres de familia. El investigador concluye señalando que, dicho espacio de generación de propuestas es importante para el desarrollo de su conciencia ciudadana al permitir el reconocimiento entre ellos mismos y su sentido de pertenencia al grupo de niños y niñas; sin embargo, el programa no toma en cuenta su ciudadanía subjetiva, su posicionamiento frente al Estado ni logra llenar las expectativas y potencialidades de las para participar de las decisiones que se toman en este, lo que significa, no solo un límite a su actuación política dentro del Consejo sino a la actuación política de los niños y niñas en general.

Castillo y Dorote (2019), en su trabajo de investigación titulado *Experiencias de participación ciudadana de la red de organizaciones de niños, niñas y adolescentes ADILIT – Yauli*, plantearon como objetivo general describir las experiencias de participación ciudadana de la red de organizaciones de niños, niñas y adolescentes ADILIT – Yauli, para ello; emplearon el método descriptivo, como técnica de recolección de información; la encuesta. El resultado de la investigación muestra que la participación de niños, niñas y adolescentes se manifiesta en el ámbito de la familia, y la participación ciudadana se manifiesta en la escuela y comunidad; respecto a los niveles de participación se evidencia la de tipo simple, consultiva, proyectiva y de metaparticipación; al igual que en espacios conocidos como el municipio

escolar, presupuesto participativo, consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes; y, como conclusión señalan que la participación ciudadana de la población en estudio se manifiesta con mayor incidencia en la toma de decisiones en los espacios como el municipio escolar y en espacios legalmente constituidos como el presupuesto participativo y directamente en espacios de políticas de alcance local como es el consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes de la Municipalidad de Yauli.

Noriega, Aburto y Montecinos (2016), en su investigación titulada, Presupuestos participativos en Chile y su contribución a la inclusión social, establecieron como objetivo identificar y analizar el perfil de los agentes que participan y de los que no participan en el proceso de presupuesto participativo. Para lo cual realizaron una investigación comparada a nivel subnacional con un enfoque cuantitativo y de análisis documental, seleccionando para tal efecto a tres comunas como Lautaro, Rio Negro y Puerto Montt. La recopilación de datos fue mediante encuestas estructuradas, diferenciadas con criterios demográficos por sectores, el diseño de la muestra fue aleatorio simple. Los resultados muestran que la participación es mayoritariamente adulta, con protagonismo pleno de personas mayores a 60 años (48%), respecto a la participación de jóvenes se expresa una baja presencia en el proceso, con un nivel de participación bastante notoria de una comuna a otra, debido a la falta de información y/o al diseño institucional. La conclusión señala que en el actual contexto chileno los gobiernos locales presentarían dificultades en su implementación y en particular en cuanto a la inclusión de la ciudadanía en el marco del presupuesto participativo, siendo el sector de la población joven la menos representada en este proceso. De tal modo que por un lado existe una población infrarrepresentada, y por otro, un segmento desarticulado sin representación e incidencia en la toma de decisiones de sus territorios, siendo la inclusión de este último, el desafío para las administraciones locales.

Medina (2012), en su trabajo de tesis para optar la maestría, titulada Contribución de los programas de formación ciudadana desarrollados por ONG's en los procesos de participación ciudadana de sus egresados, en Ayacucho del 2004 al 2010, planteó como finalidad conocer la contribución de los programas de formación ciudadana promovidos por las ONG's (2004-2010) en los procesos y prácticas de sus egresados, análisis que le permitirá generar propuestas y estrategias de intervención de promoción de la participación ciudadana. La investigación fue de tipo exploratoria y descriptiva con enfoque cuantitativo y cualitativo que permitieron reafirmar la importancia de continuar brindando y ofertando proceso de capacitación de educación ciudadana y acompañamiento de poblaciones rurales. En el estudio, frente a la necesidad y demanda de los diferentes actores, el investigador propuso la creación de una Red Inter-organizacional abierta a los egresados y egresadas de programas de formación ciudadana, como espacio de encuentro, debate, información y acompañamiento.

Según Bravo (2011), en su tesis de investigación Avances y desafíos de la participación juvenil en el presupuesto participativo de Medellín, sustentada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, tuvo como objetivo principal analizar la participación ciudadana de la juventud en espacios de interrelación con la administración pública y con otros actores claves de los territorios ubicados en el comité 6, 8 y 13 de la ciudad de Medellín. Para tal efecto, utilizó el estudio de caso como estrategia metodológica con un enfoque cualitativo, para la recopilación de información se diseñó una guía de entrevista cuya aplicación fue realizada de manera individual y grupal (grupos focales). Las categorías analizadas fueron las condiciones del contexto social y político que coadyuvan a la participación juvenil, el rol de los-as jóvenes que intervienen en el proceso, la construcción y fortalecimiento de una proyección política de los jóvenes. Las conclusiones generales de la investigación presentan el proceso de presupuesto participativo con una participación de jóvenes bastante considerable, sin embargo, respecto a la representación

proporcional de jóvenes no es significativo, debido a la falta de articulación de las acciones de la administración local con los incentivos legales y por causas estructurales. Por otro lado, concluye señalando que a falta de la articulación de líderes tradicionales y como consecuencia del protagonismo de los jóvenes, se proyecta la configuración de un proyecto político que pone en centro de atención a la juventud de la ciudad de Medellín.

1.3 Objetivos

o *Objetivo general*

- Describir la participación de los niños, niñas y adolescentes como agentes participantes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.

o *Objetivos específicos*

- Describir las condiciones del contexto socio-político que generaron la participación de los niños, niñas y adolescentes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.
- Describir el rol de la participación de los niños, niñas y adolescentes como agentes participantes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.
- Describir el rol de las Organizaciones No Gubernamentales y de Cooperación Internacional en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.

1.4 Justificación.

La participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo en el distrito de Carabayllo es un proceso reciente. Sin embargo, esta práctica guiada con el soporte técnico de las ONG's y Unicef resulta ser una experiencia exitosa y particular. Por un lado, porque presenta tanto al agente participante adulto como al agente niño, niña y adolescente bajo las mismas condiciones protagónicas (igualdad de derechos sobre la participación), es decir, que los proyectos de ambos sectores de la población tienen la misma probabilidad de ser priorizado, de tal modo, que a partir de este proceso se determina el plan de inversiones de la corporación edil para el siguiente año fiscal. Por otra parte, porque el PP de NNA es orientado por una guía metodológica validado por los agentes de la Municipalidad con participación de instituciones públicas y privadas. La guía desarrolla aspectos esenciales que desata en la práctica actividades motivacionales, lúdicas, de conocimiento, de relaciones con sus pares, experiencias similares, entre otros, en la preparación de los niños, niñas y adolescentes para presentar su propuesta de inversión principalmente a nivel de idea. Estos dos aspectos resultan ser relevantes para la comunidad académica, para las instituciones del Estado, por ejemplo, el Ministerio de Economía y Finanzas como órgano rector del sistema de presupuesto público debería evaluar la formalización y aprobación de una guía o instructivo que estandarice la participación de los niños, niñas y adolescentes en este proceso, el mismo que resaltaría la intervención de un sector de la población sobre asuntos que los involucra de manera directa, que en definitiva, inciden en su propio desarrollo y de su comunidad.

1.5 Hipótesis

o *Hipótesis general*

- La participación de los niños, niñas y adolescentes, se desarrolla bajo una lógica centrada en los niños, niñas y adolescentes, orientado por la guía metodológica, que rompe la tradición adultocentrista y mecánico del instructivo del Ministerio de Economía y Finanzas.

○ **Hipótesis específica 1**

- La creación de espacios institucionales e implementación de políticas públicas locales, condescendieron a desarrollar acciones vinculadas a la creación de espacios de participación ciudadana, a la constitución de organizaciones sociales, que originaron la intervención de los niños, niñas y adolescentes en la programación de la inversión en el marco del presupuesto participativo.

○ **Hipótesis específica 2**

- La participación de los niños, niñas y adolescentes resulta ser protagónica, por la introspección de los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño, escenario que ha contribuido a la creación de conciencia ciudadana.

○ **Hipótesis específica 3**

- Los índices estadísticos de vulnerabilidad y exposición a situaciones de riesgos de la población de niños, niñas y adolescentes, motivaron a las Organizaciones No Gubernamentales y de Cooperación Internacional a intervenir en el territorio, estableciendo en la agenda del gobierno local la intervención en espacios de participación ciudadana.

II. Marco Teórico

2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación

o Desarrollo humano y evolución de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes

La Antropóloga Allison James y el Sociólogo Alan Prout (1997) en su texto en inglés, que al castellano se traduce como, “Construcción y reconstrucción de la infancia: cuestiones contemporáneas en el estudio de la infancia,” considerado una obra clásica para el campo de la Sociología de la Infancia, principalmente por la propuesta de un nuevo paradigma para orientar los estudios sobre los niños y la infancia. El texto problematiza el concepto tradicional de socialización que coloca a los niños como agentes pasivos o débiles, para colocarlos y conceptualizar a los niños como actores sociales y a la infancia como una categoría socialmente construida. (Aparecida, 2017, p.1)

Esta nueva concepción, considera que la participación en general y en particular la participación infantil y adolescente es un proceso constante que se ejerce a lo largo del desarrollo de la vida; es decir, que no existe ningún límite de edad para participar, sino la participación debe ser entendida como aquella capacidad que se desarrolla de manera evolutiva desde que el ser humano nace en adelante. De tal modo, que los niños y niñas desde pequeños tienen las capacidades para participar y ser protagonista de su propio desarrollo; por lo tanto, el desarrollo de sus capacidades está propiciado y condicionado por su experiencia de acción e incidencia en el mundo. En otros términos, los niños, las niñas y adolescentes participan en su propio desarrollo y se desarrollan participando.

Esta nueva corriente en la actualidad, ha permitido que la participación infantil y adolescente se manifieste de manera directa y de forma permanente en el desarrollo de su comunidad, así como su exposición sobre temas que los involucra. Estas acciones han permitido la inclusión de un sector de la población relegado por décadas, debido a la

concepción sesgada sobre el rol de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad; entonces, se entiende que esta nueva concepción condescenderá a la construcción de una nueva clase de ciudadanía, que, desde luego, conducirá a un mayor desarrollo y fortalecimiento del sistema democrático y mayor desarrollo del sistema político.

En ese orden, uno de los estudiosos sobre participación infantil conocidos a nivel internacional encuentra que la participación en una sociedad podría manifestarse desde el momento que se nace. Al respecto, Hart (1993), señala que la “participación” en una sociedad comienza desde el momento en el que el niño llega al mundo y descubre hasta qué punto es capaz de influir en los hechos por medio del llanto o del movimiento. (p. 5)

Sin embargo, esta concepción resulta ser amplia, pero permite comprender que los niños a través de estos medios, que podríamos llamar “negociaciones tempranas” descubren en que medida sus propias voces influyen en el curso de los acontecimientos de su vida. El grado de influencia varía mucho de acuerdo a su cultura y a la familia. (Hart, 1993, p. 5)

En suma, Hart (1993), en un estudio cercano al acontecimiento internacional más importante que se conoce como la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, planteó la existencia de niveles de participación de acuerdo al grado de influencia o incidencia. En términos del autor, la participación de los niños puede manifestarse desde un tipo de participación simbólica hasta una participación de tipo auténtica. (p. 9)

Hart, para su explicación utilizó metafóricamente la escalera, donde identifica ocho niveles de participación agrupados en un orden de prelación, donde pasar de un peldaño a otro implica mayor grado de participación; por lo tanto, mayor nivel de influencia en su intervención. La participación de niños y niñas inicia en un primer nivel con la manipulación, decoración y participación simbólica; seguidamente un cuarto nivel de participación conocido como asignados pero informados, consultados e informados, iniciada por los adultos (decisiones compartidas con los niños), hasta llegar al nivel ocho de participación conocida

como dirigida por los niños e iniciada por los niños (decisiones compartidas con los adultos), respectivamente.

Con ello, podríamos señalar que la participación, en líneas generales, se manifiesta a lo largo del desarrollo de nuestras vidas; entonces, la manifestación de este ejercicio, haciendo diferencia en los niveles de participación, el grado incidencia e influencia podría expresarse con la identificación de intentar modificar las decisiones de aquellos tomadores de decisiones. Esta propuesta, en efecto, muestra a la participación como aquella expresión evolutiva, que permite el desarrollo personal y, desde luego, el de su entorno.

o **El derecho a la participación infantil en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño**

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de Naciones Unidas llevada a cabo en 1989, estableció la génesis de la participación de la infancia. La Convención reconoce al niño, niña y adolescente como aquel sujeto con pleno derecho de participar de manera individual u organizada en asuntos que directamente los afecta, por lo tanto, a participar de manera activa en asuntos de su comunidad. Esta orientación de participación de la infancia se encuentra establecida en los artículos 12º, 13º, 14º, 15º y 17º, cuya importancia es necesario resaltar, porque a partir de ello se institucionaliza de manera internacional la formalización de los derechos del niño, niña y adolescente y, el particular respecto a la participación activa en su comunidad como agentes de cambio.

En ese orden de ideas, Macedo (2018) señala lo siguiente:

La Convención sobre los Derechos del Niño es el acuerdo internacional más importante que reconoce los derechos sociales, políticos, culturales y económicos para los niños en el mundo. Con este pacto, se sienta las bases de la concepción de los niños como sujetos de derechos, en lugar de objetos de protección como lo eran antes de la Convención. (p. 48)

A la sazón, el derecho en el caso de la Convención recoge y expresa una nueva cultura de infancia que, como referente axiológico, epistemológico y antropológico, apertura una nueva etapa para que la sociedad en su conjunto establezca instrumentos y permita repensar las relaciones sociales que dan origen, la nutren y fortalecen, los proyectos que le dan sentido y esperanza a esta nueva valoración de derechos de los niños y adolescentes. (Alfageme et al., 2003, p. 37)

Por otra parte, Becedóniz (2011), señala lo siguiente:

La Convención construye una nueva concepción de las personas menores de edad como sujetos activos, participativos y creativos, con capacidad de modificar su propio medio personal y social; de participar en la búsqueda y satisfacción de sus necesidades y en la satisfacción de las necesidades de los demás. El niño y la niña aparecen como individuos capaces de ejercer de forma progresiva los derechos que les corresponden, en función de su edad y madurez. (p. 16)

Entonces, la participación infantil queda definida en los artículos 12º, 13º, 14º, 15º y 17º, a partir del cual los Estados Partes instrumentalizan formalmente la participación de los niños, niñas y adolescentes en asuntos que directamente los afecta. Dicha afirmación es resaltada por el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias como parte de la Observación General N° 12 del Comité de los Derechos del Niño, al señalar que el derecho a ser escuchado se transforma en derecho a la participación, complementándose con el derecho a la libertad de expresión que alude a la facultad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, el derecho a la libertad de pensamiento, el derecho a la libertad de asociación y el derecho a la información adecuada. (Becedóniz, 2011, p. 9)

En resumen, la Convención sobre los Derechos del Niño proclamó una serie de derechos, que instituye a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y que, a

partir de ello, se inicia un nuevo tratamiento sobre la participación del niño en temas que los involucra directamente y los coloca como actores relevantes del desarrollo de su comunidad. Siendo esto, considerado un hecho inédito en la legislación comparada, pues a partir de 1989 los Estados Partes inician un proceso de aprobación y promulgación de normas legales, (en el caso peruano el Código del Niño y Adolescente de 1992), que ponen en agenda de las instituciones el interés superior del niño y su participación en asuntos que directamente los involucra.

o **Código del Niño y Adolescente y la participación infantil**

El Estado peruano como garante de la Convención sobre los Derechos del Niño, el 24 de diciembre de 1992 promulga la ley que aprobó el Código del Niño (CN), entrando en vigencia en junio de 1993; sin embargo, debido a una nueva corriente en el derecho comparado internacional, en agosto del año 2000 se promulga el Nuevo Código del Niño y Adolescente, como marco jurídico de legislación nacional de protección y promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes, por ende, de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las instituciones a lo largo del territorio.

Al respecto, el Título Preliminar del Nuevo Código de Niño y Adolescente, recoge los postulados de la Convención, en tanto que parte estableciendo que el niño y adolescente son sujetos de derechos, con libertades y de protección específica; asimismo, señala que toda acción institucional del estado peruano y de la sociedad en su conjunto, deberá realizarse considerando como principio el interés superior del niño y adolescente.

En relación al Libro Primero, sobre derechos y libertades, toma el espíritu de la génesis de la participación del niño y adolescente, instituyéndolo como agente de cambio; ello se aprecia en los artículos 9°, 10°, 11° y 13°. Este planteamiento abre un nuevo sendero en una sociedad peruana marcada por una concepción proteccionista, donde consideran a los niños, niñas y adolescentes sin derechos a participar en asuntos que los afecta de manera directa, por

ende, sujetos bajo protección de sus progenitores o de quienes tienen la patria potestad.

El Libro Segundo trata sobre un Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente, como tal, compromete al conjunto de instituciones de los tres niveles de gobierno, para su tratamiento como sujetos de derechos, con libertades y de protección específica. El ente rector del sistema, en la actualidad, es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, y en el marco del proceso de descentralización vigente los gobiernos regionales y locales asumen la rectoría en sus respectivas jurisdicciones.

El Libro Tercero trata sobre las instituciones familiares, las responsabilidades directas que deben ser ejercidas por los padres, por la figura jurídica conocida como, la patria potestad; asimismo, refiere a la extinción de la misma, así como la tenencia por mutuo acuerdo de los padres y las responsabilidades como efecto directo de dichos procedimientos con acuerdo a ley, y tratamientos para una adopción a nivel nacional e internacional.

El Libro Cuarto refiere sobre la Administración de Justicia Especializada en el Niño y el Adolescente, estableciendo que la potestad jurisdiccional del Estado en materia familiar se ejerce por las Salas de Familias, los Juzgados de Familia y los Juzgados de Paz Letrados en los asuntos que la Ley determina.

Por otro lado, si bien la existencia de un cuerpo legal establece los lineamientos, la delegación de funciones como eje orientador para que las instituciones del Estado ejecuten las medidas señaladas; queda principalmente a disposición de la voluntad política de las autoridades elegidas por voto popular, la apertura de espacios que permitan u otorguen medidas que faciliten una mejor y mayor participación de los niños, niñas y adolescentes; así como la puesta en práctica del uso legal de la protección específica.

En resumen, el Nuevo Código es sin duda, una norma que desarrolla el espíritu de la Convención de 1989, poniendo en agenda nacional la concepción de los niños, niñas y

adolescentes como agentes de cambio, es decir, tener una participación activa en su comunidad, y el accionar de un sistema institucional de orden nacional cuya principal labor se regirá bajo el principio del interés superior del niño y adolescente.

o **Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia**

En la actualidad el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 (PNAIA 2021), se instituye como el instrumento marco de política pública más importante en nuestro país, debido a que el Estado peruano desde 1990 al ratificar los acuerdos de la Convención, asume responsabilidad directa para aprobar un marco legal e instrumentos de política nacional en materia de la niñez y adolescencia; además, de poner en agenda de las instituciones públicas el tema en cuestión.

El Estado peruano como tal, a través de los gobiernos de turno en el marco de su interés por establecer lineamientos generales de diseños de políticas públicas, han aprobado planes nacionales; por ejemplo, el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 1992-1995, 1996-2000 y el del 2002-2010. Estas propuestas han tenido como orientación fundamental el espíritu de los postulados de la Convención de 1989, considerado como el marco ético y jurídico de orden internacional, que promueve una nueva visión de las relaciones jurídico-sociales de la infancia. (PNAIA, 2012, p. 14)

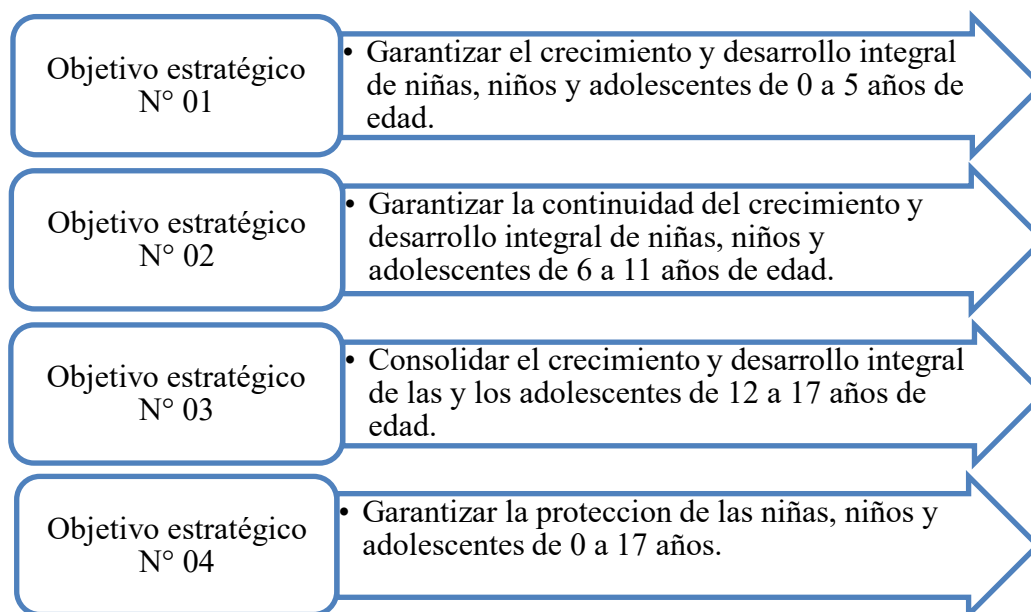
En ese marco de preocupación del Estado en la formulación de propuestas en el año 2005, el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia elaborado con alcance para la primera década del presente siglo es elevado a rango de ley mediante Ley N° 27487; de tal modo, que esta propuesta marco de política pública se convierte en un instrumento de cumplimiento obligatorio para los gobiernos regionales, subnacionales e instituciones públicas; en tanto que, para su aplicación los gobiernos subnacionales deberán aprobar lineamientos de políticas públicas de alcance regional y local considerando como marco general los lineamientos del actual Plan Nacional.

En el año 2012 se elaboró el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia vigente hasta el 2021. Esta cuarta propuesta con miras a celebrar el bicentenario tuvo como antecedente dos eventos internacionales llevada a cabo en territorio peruano; la IV Reunión Ministerial Americana en Infancia y Política Social de 1999, y el XX Congreso Panamericano del Niño, la Niña y el Adolescente en 2009. (PNAIA, 2012, p. 17-18). De tal manera, que esta propuesta, se constituye como el instrumento de política y de gestión más importante en el marco de celebración de los 200 años de vida republicana; situación que permitirá, a su vez, a las instituciones, la medición de indicadores a fin de evaluar las fallas, avances, propuestas y desafíos a alcanzar en las próximas décadas.

El mencionado Plan, presenta principios y enfoques, que, desde luego, son elementos orientadores para la elaboración de políticas públicas desde el gobierno central, a través de los sectores, gobierno regional y local e instituciones públicas y/o privadas, organismos de cooperación internacional y ONG, que tienen interés de aportar en mejorar la situación de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país; por ejemplo, los que tienen presencia en territorio de Carabayllo son Unicef, CESIP, Plan Internacional, Warmi Huasi, entre otros. El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 se resume de la siguiente manera:

Figura 1

Objetivos estratégicos del PNAIA 2012-2021



Nota: Adaptado a partir de lo descrito en el PNAIA 2021.

De acuerdo con los objetivos centrales que orientan el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia podemos identificar principios y enfoques como: (1) Interés superior del niño; (2) Igualdad de oportunidades; (3) La niña y el niño como sujetos de derechos; (4) Autodeterminación progresiva; (5) La familia como institución fundamental para el desarrollo de las personas. Entre los enfoques se encuentra, (1) Enfoque del ciclo de la vida; (2) Enfoque de curso de vida; (3) Enfoque intercultural; (4) Enfoque de género y de equidad.

Entre los principios que se busca resaltar en orden con el marco teórico, se encuentra el principio de participación; y se entiende de la siguiente manera:

Los niños, niñas y adolescentes tienen una voz que debe ser escuchada por la familia, el Estado y la sociedad. Tienen derecho a ser informados y sus opiniones han de ser tomadas en cuenta en función de su edad y estado de madurez. Los niños, niñas y adolescentes deben participar en los asuntos y

decisiones que les conciernen y esta participación debe ser promovida por la familia, la sociedad y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno. (p. 16)

La familia como núcleo central en la formación del ciudadano menor, el Estado como ente superior que garantiza la protección y ejercicio de los derechos, y la sociedad como hilo conductor de las relaciones sociales, son responsables en la construcción de ciudadanos con conocimiento, respecto y ejercicio de sus derechos. Entonces, los tres elementos de manera constitutiva deben generar las condiciones para que la participación sea ejercida de manera informada, considerando la edad y madurez que tiene el ciudadano menor y de participar activamente en asuntos que los afecta.

El enfoque que se establece en el Plan Nacional y que se busca resaltar en orden irrestricto con el marco teórico, se encuentra el enfoque de derechos; y se entiende de la siguiente manera:

Este enfoque busca garantizar a niñas, niños y adolescentes el pleno ejercicio de sus derechos mediante acciones que realiza el Estado, la comunidad y la familia, de acuerdo al rol y responsabilidad de cada uno. El ejercicio de derechos posibilita el incremento de sus capacidades, garantiza su protección, amplía sus opciones y, por lo tanto, su libertad de elegir. (p. 17)

En toda sociedad democrática el ejercicio de los derechos, por ejemplo, la de participación en diversos ámbitos de la vida social, son ejercidos bajo la protección del estado de derecho, es decir, en estricto cumplimiento de la Constitución y demás normas. En ese sentido, el Estado garantiza el derecho a la participación en sus diversas expresiones, porque, como tal, el ejercicio de los derechos genera capacidades, amplía sus opciones, sobre todo, permite la libertad a elegir.

Cabe resaltar dentro de la propuesta vigente, que el cuarto objetivo está relacionado de manera directa a la generación de espacios de participación que deben ser aperturadas para que

los niños, niñas y adolescentes participen de manera activa. Este lineamiento refiere que todas las instituciones, con mayor interés, los gobiernos de los tres niveles, están obligados por mandato de la ley generar espacios para la participación, desde luego, considerando la edad y madurez de los niños, niñas y adolescentes.

Es así, que el objetivo 4 busca garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años de edad; señalando, entre otros, que participan en el ciclo de las políticas públicas que los afectaría de manera directa; de tal modo que, al 2021 se pretende lograr metas de manera gradual. Por ejemplo, al año 2016 y 2021 se procura lograr que el 25% y 75% de gobiernos locales hayan implementado espacios de participación y al año 2021 lograr la implementación al 100% en los gobiernos regionales, teniendo como indicadores el porcentaje de gobiernos locales y regionales donde participan niños, niñas y adolescentes en el ciclo de políticas públicas en temas que les involucra e interesa.

En resumen, el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia es el instrumento de diseño de políticas públicas de corte nacional más importante, porque a partir de ella se desprenden diseño de políticas concretas de alcance regional y local, que permiten una mayor protección, promoción y atención, en tanto que da espacio para sensibilizar a la sociedad en su conjunto en un nuevo tratamiento de los niños, niñas y adolescentes como agentes de cambio de su propio desarrollo y el de su comunidad.

o **Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia**

La Municipalidad distrital de Carabayllo, al elaborar el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2014-2021 (PLAIA 2021), reconoce que priorizar la inversión en la niñez y en la adolescencia es un medio de lucha contra la pobreza. Por ello, establecer lineamientos y acciones conjuntas de intervención en favor de los niños, niñas y adolescentes, deberá ser sostenible y orientado por los principios consagrados en la Convención, Código del Niño y Adolescente, así como, estar articuladas a políticas y programas de alcance nacional,

a fin de reducir brechas de manera estratégica y generar mayor posibilidad de accesos de los niños, niñas y adolescentes a la educación y salud. (PLAIA, 2014, p. 13)

El Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia resulta ser un documento, cuya naturaleza se concibe dentro de un marco de planeamiento estratégico; es decir, que los objetivos y metas planteados también responden en corto y mediano plazo al logro de resultados establecidos en el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia; como también al logro de objetivos planteados en el lineamiento estratégico II del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad de Carabayllo vigente en ese entonces.

Entonces, la construcción y la puesta en marcha del Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia, se constituye como el instrumento de política pública más importante a nivel local. Esta tarea fue iniciada por el Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente, espacio interinstitucional que apoya y asesora al gobierno local en materia de la infancia, reconocido mediante Ordenanza Municipal. (PLAIA, 2014, p. 13)

La sinergia del conjunto de actores en la elaboración de este importante instrumento de gestión, sin duda alguna, representa el interés y preocupación de todas las instituciones públicas y privadas de mejorar las condiciones de miles de niños y adolescentes en Carabayllo. No únicamente de mejorar las condiciones sociales, económicas y educativas que comprende todas las etapas de la infancia y adolescencia; sino también en crear espacios de participación escolar y ciudadana, como es el municipio escolar, así como el presupuesto participativo; este último espacio, en particular, a su vez permite estrechar procesos de sensibilización social y apertura hacia una nueva concepción como agentes de cambio.

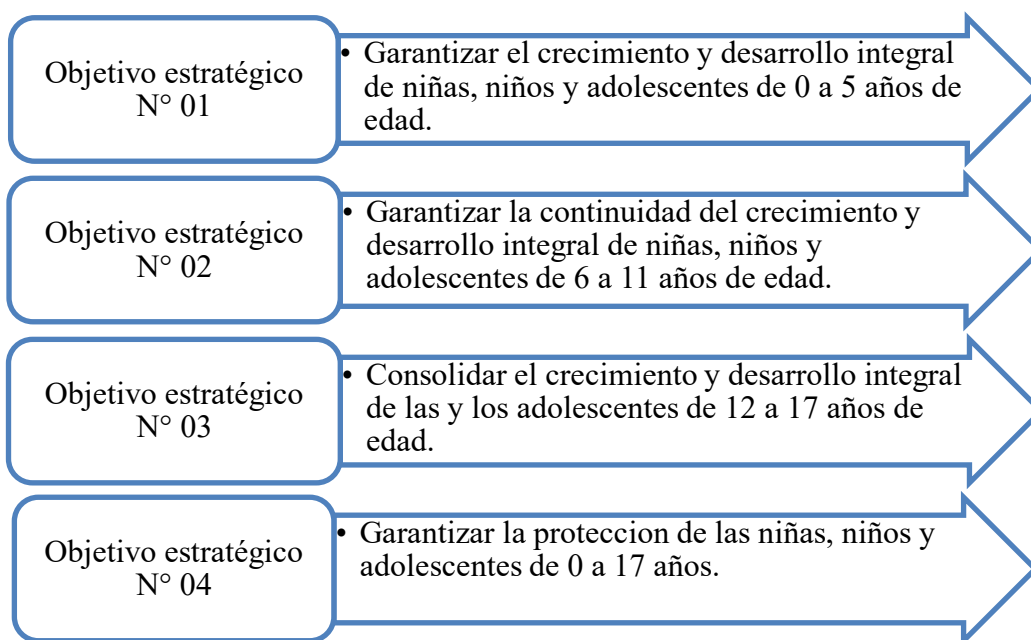
Por lo tanto, la visión establecida en el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia recoge las aspiraciones, sueños y perspectivas de los niños, niñas y adolescentes Carabayllanos. Son ellos, como consecuencia de los talleres descentralizados, los que han formulado la visión y plantean a todos los ciudadanos, organizaciones, instituciones y gobierno

local el compromiso y trabajo mancomunado que deben realizar para unir esfuerzos que conduzcan al cumplimiento de la visión y los objetivos trazados. (PLAIA, 2014, p. 35)

En resumen, la figura 2 muestra los objetivos estratégicos del Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia, que por su naturaleza estratégica a políticas nacionales presenta la misma estructura del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, pero con modelo de diagnóstico, indicadores, objetivos y metas estrictamente locales.

Figura 2

Objetivos estratégicos del PLAIA 2014-2021



Nota: Adaptado a partir de lo descrito en el PLAIA 2021.

La participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo obedece al cumplimiento del objetivo N° 04, donde los niños, niñas y adolescentes cuentan con espacios participativos públicos para el desarrollo de su ciudadanía. Los indicadores para evaluar el cumplimiento de este objetivo son: (1) Concejo Escolar distrital de Municipios Escolares implementado y activo, y (2) Espacios de participación público local para los niños,

niñas y adolescentes.

Ahora, la implementación de esta política pública local, desde luego, compromete financiamiento. Según el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia por su carácter multisectorial no implica un financiamiento específico; si no, el cumplimiento de los objetivos trazados estará sustentado en los programas, planes de cada institución y las acciones permanentes que ejecutan en favor de la niñez y la adolescencia.

En resumen, el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia es el primer y más importante instrumento de gestión en materia de infancia en Carabayllo. En todo este proceso, debemos resaltar en primer orden, la preocupación como gobierno local de mejorar las condiciones de los ciudadanos menores y poner en agenda el rol que cumplen en la sociedad. En segundo orden, la labor del grupo impulsor, que básicamente está integrado por las ONG's y de Cooperación Internacional como Unicef. El trabajo de estas organizaciones en materia de infancia se remonta a la década de los años 80 y la primera década del presente siglo.

o **Marco conceptual**

- **Participación infantil**

En el ámbito internacional una de las definiciones más conocidas para las investigaciones comparadas sobre participación infantil, ha sido planteada por Robert Hart. En su texto "La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica (1993), define la participación infantil como:

El proceso de compartir las decisiones, que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía. (p. 16)

Hart pone énfasis en la corresponsabilidad de las decisiones. Parte de la premisa, al considerar a los actores que intervienen en el proceso de toma de decisiones como responsables

de los cambios y de sus consecuencias. La sociedad civil y los actores democráticamente elegidos se hacen responsables del desarrollo de su comunidad; también, refiere que el nivel de participación ejercida en democracia, es también el instrumento que permite evaluarla, porque como régimen de gobierno genera las condiciones que permiten la participación ciudadana organizada o no organizada, a través de canales institucionales.

Por otro lado, en términos generales, sobre la participación como enfoque, el científico social alemán Dieter Nohlen (2004), señala que, en el marco del tratamiento conceptual de la participación en las democracias, existen dos aproximaciones que explican porque algunos ciudadanos participan más que otros, por un lado, y como la participación es concebida como una precondition para el desarrollo y consolidación de las democracias, por otro lado.

En ese sentido, Nohlen (2004), señala que el enfoque liberal de la participación diferencia entre la participación activa y participación pasiva o latente. Este enfoque parte de la premisa que es imposible, convertir a toda la ciudadanía políticamente activa; de tal modo, que la libertad en una sociedad es condición para el ejercicio del derecho de participar de manera activa. Por lo tanto, en las democracias habrá ciudadanos más activos que otros. (p. 149). Por otra parte, la participación activa para el enfoque republicano es concebida como una precondition para la instauración de las democracias; además, la participación activa es cualitativamente mejor, porque conlleva a su consolidación como régimen de gobierno. (p. 150)

El ejercicio de la participación ciudadana en los gobiernos locales se centra en el ejercicio de los gobiernos de turno. La sociedad civil organizada o no participan durante la elaboración de políticas locales, planes y/o proyectos, así como en el control de la administración y gestión de los recursos públicos. Los canales de participación ciudadana, principalmente, se evidencian en procesos como el presupuesto participativo, Plan de Desarrollo Local Concertado, elección de Consejo de Coordinación Local Distrital, Junta de

Delegados Vecinales Comunes, Comité de Gestión y representantes de organizaciones sociales en el comité de vigilancia del presupuesto participativo, entre otros.

Sin duda alguna, comparativamente la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo, se ejerce a través del proceso de presupuesto participativo; así como, en espacios legalmente constituidos como el Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente, dando origen al marco legal de la propuesta para la erradicación del trabajo infantil, que posteriormente se materializa en un programa municipal conocido con el Programa Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Asimismo, el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia como instrumento de política pública, también, resulta ser un producto el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes como órgano consultivo es en la actualidad con mayor vigencia y relevancia en materia de políticas locales de la infancia y adolescencia.

En ese sentido, cabe precisar, que el inicio de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo, allá en el año 2018 y continuada en el 2019, ha sido debido a la incidencia ejercida por el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, órgano cuya presencia de los niños, niñas y adolescentes resulta ser relevante.

Entonces, la participación infantil en el distrito de Carabayllo, se ejerce mediante canales institucionales creadas por la comuna, a través del cual individual o colectivamente plantean propuestas de políticas, programas y/o proyectos que directamente los involucra, de esta forma, van desarrollándose y se sienten como actores protagonistas en el desarrollo de su comunidad.

- **Programación del plan de inversión pública**

La programación de la inversión pública, en particular la multianual, viene siendo regulada mediante Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 desde el año 2019. Esta nueva forma de programación de la inversión del gasto público, ha sido incorporado en el

marco del Decreto Legislativo N° 1452, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE), que de acuerdo a la lectura de la propuesta del plan de gobierno del candidato presidencial Pedro Pablo Kuczynski, el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) debía sufrir modificaciones por uno más proactivo y que agilice la inversión pública en nuestro país.

En ese contexto, se constituye un nuevo tratamiento de los proyectos de inversión pública, principalmente, se incorpora al ciclo de inversiones la etapa de la Programación Multianual de Inversiones (PMI), donde se coordina, formula y prioriza la cartera de inversiones con un horizonte de tres años, con el siguiente objeto:

Lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial. (R.D. N° 001-2019-EF, 2019, p. 5)

Para esta programación multianual los sectores (Ministerios) conceptualizan, definen, actualizan y aprueban los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, a partir del cual los gobiernos regionales y locales establecen sus criterios de priorización. Lo importante de la Programación Multianual de Inversiones es la vinculación del planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, que, en efecto, están orientados a la formulación de la cartera de inversiones, con proyectos que coadyuven al cierre de brechas.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (2010) al elaborar la Cuenta General de la República, entiende la inversión pública de la siguiente manera:

La inversión pública es toda erogación de recursos de origen público destinado a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de

dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y/o producción de bienes. (p. 202)

Entonces, la inversión pública es una propuesta de acción técnico económica para resolver una necesidad utilizando un conjunto de recursos disponibles, que pueden ser, recursos humanos, materiales y tecnológicos, entre otros. Por lo tanto, las entidades públicas al formular su presupuesto de inversión tienen como objetivo aprovechar los recursos para proponer proyectos que mejoren significativamente las condiciones de vida de la población. (MEF, 2010, p. 202)

Asimismo, para Herrera (2017), un proyecto de inversión:

Es una intervención que se financia, total o parcialmente, con recursos públicos, destinada a la formación de capital fijo, humanos, natural, institucional y/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios que el Estado tenga la responsabilidad brindar o garantizar su prestación. (p. 123)

Esta definición se colige con el fin supremo del Estado, que de acuerdo a la Constitución está orientado a la búsqueda del bienestar general; toda vez que provee un conjunto de bienes y/o servicios que en el entendimiento del Estado no se sitúa en una lógica de rentabilidad; sino más bien en un sentido de búsqueda del bienestar común; es decir, que el Estado busca mejorar inquebrantablemente la calidad de vida de los ciudadanos en general.

En el proceso de presupuesto participativo la programación de la inversión, principalmente, se desarrolla desde lo que los agentes participantes consideran como prioritario; es decir, los agentes participantes en la primera etapa de la fase de concertación identifican los problemas y plantean alternativas de solución; así, llegado la etapa de presentación de propuestas, los agentes participantes proponen sus ideas y/o proyectos de inversión, para que, de esta manera, de acuerdo a los criterios establecidos y aprobados

previamente, se procede a la votación por los mismos agentes o en su defecto, los representantes de la Municipalidad presentan los proyectos en orden de prelación de acuerdo al puntaje obtenido.

De manera que, al final del proceso de priorización de ideas y/o proyectos de inversión, el equipo técnico de la Municipalidad presenta el total de proyectos priorizados, en el caso de Carabayllo, el monto total asignado históricamente para cada proceso, es la suma de 22 millones de soles, correspondiendo a cada sector del distrito como techo presupuestal disponible un promedio de 2 millones de soles, que en algunos sectores presentan saldos o superan el techo asignado.

No obstante, la incorporación de la Programación Multianual de Inversiones en el nuevo tratamiento de la intervención del Estado a través de proyectos de inversión pública, pone en grave riesgo la naturaleza del proceso de presupuesto participativo, donde este último, en la práctica se presenta como un proceso participativo de corte anual. En tal sentido, las instancias competentes deberán repensar el proceso y aprobar directivas o instructivos, a fin de preservar el instrumento de participación ciudadana con mayor éxito a nivel del país y del mundo.

- **Presupuesto participativo**

En el campo de las ciencias sociales, la falta de consenso respecto a la precisión conceptual ha generado grandes debates, que en la práctica ha permitido la existencia de conceptos diversos, en tanto que el tiempo y espacio influye sobre su definición. En ese sentido, Pagliai y Montecinos (2009), precisan respecto al presupuesto participativo, señalando que no existe una definición única, a razón de que su precisión varía de un lugar a otro, como también se evidencia una variación de su naturaleza al momento de su ejecución. A raíz de ello, este proceso participativo en el campo de la investigación sigue siendo un proceso dinámico de múltiples dimensiones, no existiendo un diseño acabado y definido. (p. 7)

Para Ayala y Hernández (2014):

Desde que, a finales de la década de los ochenta, en Porto Alegre, se implementó por primera vez el presupuesto participativo como una política pública que permite que los ciudadanos diseñen con las autoridades la forma en que se implementara el presupuesto público, ha cobrado un gran auge a nivel mundial, para llegar a ser una de las formas de democracia participativa más utilizada y debatida. (p. 75)

Desde su aparición en 1989 en Porto Alegre, el presupuesto participativo se ha convertido en el proceso de democracia participativa más utilizada como instrumento de gestión, que permite la programación de la inversión de manera participativa y concertada. Es decir, el presupuesto participativo como instrumento de gestión y como expresión de la democracia participativa, es hoy en la actualidad, el método de participación de la sociedad civil organizada y no organizada más utilizada y más debatida en América Latina y el mundo.

De Souza (1998), uno de los primeros estudiosos sobre la materia, en una de sus primeras investigaciones a partir de la experiencia en Porto Alegre (Brasil), presenta una definición más precisa y más teórica, entendiendo el presupuesto participativo como:

Un proceso de democracia directa, que se ejerce de manera voluntaria, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas; es decir, que el ciudadano no únicamente limita su participación para elegir a sus representantes, sino que también decide en el desenlace del gobierno al priorizar los niveles de gastos, además, de controlar la gestión del gobierno; de tal forma, que el presupuesto participativo combina la democracia directa con la democracia representativa. (p. 18)

En términos del autor, la participación se activa en la democracia representativa, siendo los procesos democráticos de elección de representantes el inicio de la participación. Entonces,

debemos entender que la intervención de la ciudadanía en temas públicos debe ser un proceso permanente. Por otro lado, la democracia participativa permite a la ciudadanía el ejercicio del control sobre los gastos de los recursos financieros; de tal manera que se presenta como instrumento que combina elementos de una democracia representativa y participativa, manifestándose como una conquista a ser preservada y calificada.

Para Delgado (2006), el presupuesto participativo es un:

Proceso multidimensional, el cual no permite plantearse como un modelo único aplicable a cualquier contexto, por lo que debe ser adaptado a la realidad local donde se quiera implementar, tomando como referencia la historia, la cultura cívica de la sociedad civil, los presupuestos disponibles y la cultura administrativa del gobierno que lo va a ejecutar. (p. 10)

Para el autor no existe una definición única que pueda ser aplicado a contextos diferentes, toda vez que, el proceso de presupuesto participativo al ser aplicado en diversos territorios, recibe influencia de varios factores, que, desde luego, modifican su propia concepción o naturaleza; en tanto que, su aplicación resulta ser diversa a nivel mundial.

Según Goldfrank (2012), el presupuesto participativo es un:

Proceso mediante el cual los ciudadanos intervienen en una serie de reuniones programadas cada año con las autoridades gubernamentales y pueden contribuir de manera voluntaria y regular en la toma de decisiones relacionadas con el presupuesto público. (p. 1)

Este autor entiende el proceso de presupuesto participativo como instrumento de gestión local que se presenta de manera recurrente, donde la autoridad en la mayoría de los casos, convoca a reuniones debido al mandato de un cuerpo legal y a partir de ella programar la inversión con participación voluntaria de sus ciudadanos.

Para Shack (2005), a partir de las primeras lecciones aprendidas de la experiencia en el Perú, entiende el presupuesto participativo como:

Un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se establecen las prioridades sobre las acciones a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local, así como la asignación de recursos necesarios, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de los actores públicos y privados para la consecución de los objetivos estratégicos, contribuyendo el reflejo financiero del Plan de Desarrollo Concertado para el año fiscal en curso. (p. 4)

Este autor entiende que la ejecución del presupuesto participativo en el Perú es parte de una política de Estado, y que para su ejecución obligatoria se encuentra positivado en una ley nacional. Esta normativa obliga la ejecución del proceso a nivel regional y local. Además, según la lógica del citado autor, los proyectos que se debaten, y que posteriormente son priorizados deben responder a proyectos mayores, que conduzcan al cumplimiento de los objetivos estratégicos, los mismos que se encuentran establecidos en los planes de desarrollo concertado a nivel regional y local.

Igualmente, Pagliai y Montecinos (2009), entienden el presupuesto participativo como un “proceso o ejercicio de democracia directa, un instrumento de planificación participativa de la inversión, y un espacio de (re) socialización democrática a nivel local”. (p. 8). Al respecto, podemos señalar que el presupuesto participativo es el proceso a través del cual la población de manera directa junto a la autoridad local, en parte o en su totalidad, ayuda a determinar los niveles de inversión; este proceso a su vez, evidencia ser un instrumento que permite planificar el desarrollo local de manera participativa, además, de ser según los autores un espacio que conduce a la población a un proceso de resocialización, es decir, que el proceso permite a que

la población participante se permita a reevaluar los valores que en democracia son importantes, como la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, la confianza y el respeto.

Para Martínez y Arena (2013), el presupuesto participativo es el “proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal, en el cual la ciudadanía, junto al gobierno, delibera y decide qué obras y servicios se deberán ejecutar con una parte de los recursos públicos locales”. (p. 12). Sin duda alguna, es un proceso donde la población interviene de manera directa. Dicha participación se ejerce de manera voluntaria, permanente y se apertura para que la población en general participe de ella, permitiendo deliberadamente la programación de los niveles de inversión para el año siguiente.

Para efectos de aplicación a procesos en el país, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó en el año 2010, el instructivo para el proceso de presupuesto participativo basado en resultados, siendo la directiva aplicable para todos los procesos. Además, a partir de esta fecha se viene implementando el presupuesto participativo basado en resultados (PPBR); es decir, la asignación del presupuesto de acuerdo a los cambios o impactos en la calidad de vida de la población. En ese sentido, es significativo señalar que entiende el Ministerio de Economía y Finanzas al respecto:

El presupuesto participativo es el proceso a través del cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a los cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas. (MEF, 2010, p. 5)

El Ministerio de Economía y Finanzas como ente rector del sistema de presupuesto público, realiza la asignación presupuestal para los diferentes niveles de gobierno. Entonces, la ejecución del presupuesto a través de programas y proyectos significa mejorar notoriamente las condiciones de vida de las personas, para ello, las autoridades identifican de manera

objetivo los principales problemas, los cuales conforme a sus objetivos estratégicos institucionales establezcan mecanismos de acción concreta.

En el marco del presupuesto participativo los gobiernos regionales y locales identifican de manera participativa, donde la autoridad y población concertadamente determinan la reducción de brechas o aprovechar potencialidades de su territorio para priorizar la inversión. Cabe precisar, que no en todos los gobiernos subnacionales los niveles de inversión son determinados en el marco del presupuesto participativo; no obstante, se considera que buena parte de los niveles de inversión pública es determinada en dicho proceso. Además, el máximo ente rector del sistema de presupuesto público, señala lo siguiente:

La implementación del PPBR se encuentra en el marco de una corriente innovadora de presupuesto y la gestión por resultados donde el ciudadano donde el ciudadano es el centro del accionar público. Para tal fin se estructuran los presupuestos en función a los productos, entendidos como conjuntos de bienes y servicios, que la población recibe para lograr los objetivos. El presupuesto anual debe garantizar las dotaciones de recursos necesarios para desarrollar los productos, incluyendo las previsiones presupuestarias para los recursos humanos, insumos, materiales y bienes de capital que sean necesarios. (p. 5)

Por otro lado, el instructivo describe parámetros de una metodología del presupuesto participativo donde se establece criterios metodológicos para la ejecución del proceso, de tal modo, que la práctica del presupuesto participativo en cualquier contexto de nuestro país se implementa de manera imperativa y bajo los lineamientos metodológicos establecidos en el instructivo. Para un mayor entendimiento se pasará a la descripción de las cuatro fases y etapas que comprende cada fase del proceso.

Fase de preparación, comprende las acciones de comunicación, para lo cual la autoridad se sirve de todos los medios de comunicación a su alcance para dar a conocer la apertura del

proceso; sensibilización y preparación del plan de actividades y materiales, consiste en concientizar a la población respecto a todos los aspectos del proceso del presupuesto participativo para su participación. Asimismo, la etapa de convocatoria es la apertura para que la sociedad civil organizada y no organizada participe del proceso; identificación y registro de agentes participantes, consiste básicamente en identificar cuantas organizaciones inscritas existe en el proceso y que tipos de organizaciones; y, capacitación de los agentes participantes, que radica familiarizar con los agentes acreditados temas respecto al presupuesto participativo, normas del INVIERTE.PE y planes estratégicos. Es importante señalar, que esta primera fase inicia con la aprobación de la ordenanza que reglamenta la ejecución del proceso; siendo la sensibilización, una de las etapas más importantes; porque de ella depende, una participación ciudadana informada que posibilite consenso entre la autoridad local y los representantes de la sociedad civil organizada. (Anampa, 2018, p. 38)

Fase de concertación; comprende el desarrollo de los talleres de trabajo (de acuerdo a la experiencia puede desarrollarse por zonas o líneas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Local Concertado). Los talleres en el espacio donde se reúnen el equipo técnico y la sociedad civil organizada o no organizada, representados por los agentes participantes, a fin de desarrollar el diagnóstico, identificación, evaluación técnica y priorización de los proyectos de inversión que contribuyan al logro de resultados a favor de la población, sobre todo de aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos. Esta fase culmina con la formulación de acuerdos y compromisos. Señalar que, durante el desarrollo de esta fase se realiza la presentación del Plan de Desarrollo Local Concertado, cuya finalidad es la de establecer alineación entre los proyectos de inversión a priorizar con los objetivos estratégicos señalados en la misma. Esta tarea resulta importante, por la necesidad de alinear los proyectos (o ideas de proyecto) presentados por los agentes hacia políticas de mediano y largo plazo.

Fase de coordinación entre los niveles de gobierno; comprende las acciones de articulación y consistencia de proyectos entre el Gobierno Regional y Gobierno Provincial y Distrital. La norma prevé la articulación que debe efectuarse entre ambos niveles de gobierno en cuanto a niveles de inversión se trata, además, es suficiente revisar el marco normativo establecido en las directivas del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), que, en efecto, permiten una inversión pública sostenida y con crecimiento homogéneo. Para lo cual, tanto el gobierno regional como el gobierno local deberán contar con sus planes estratégicos aprobados y correctamente difundidos entre la población. Esto abre posibilidades a una inversión pública que oriente a un desarrollo homogéneo y sostenido de la región y/o localidad próxima a la población.

Fase de formalización; comprende las actividades a desarrollarse que permitirán la inclusión de los proyectos priorizados de manera concertada en el respectivo presupuesto institucional y todas las acciones concernientes a la rendición de cuentas sobre la ejecución. El órgano político del gobierno regional y gobierno local mediante acuerdo de concejo incluye en el presupuesto inicial de apertura (PIA) la relación de proyectos priorizados para que el próximo año las unidades orgánicas de acuerdo a su competencia desarrollen los estudios para su ejecución. Finalmente, conforme a la guía metodológica en esta fase la autoridad municipal presenta la rendición de cuentas, el mismo que es acompañado del informe de seguimiento, acompañamiento realizado por los integrantes del comité de vigilancia, que consiste básicamente, en vigilar que se cumplan los acuerdos firmados.

De todas las definiciones conceptuales y de lo señalado en el instructivo, se aprecian algunas categorías comunes, resumiéndose en los siguientes: (i) Territorio; (ii) Presupuesto-financiero; (iii) El proceso es recurrente; (iv) Incluye aspecto normativo-legal; y, (v) Presencia de algún grado de rendición de cuentas.

Entonces, podemos definir el presupuesto participativo como aquel instrumento de gestión pública, que presenta una serie de procesos, a través del cual se orienta la inversión pública local, es decir, la asignación del gasto de los recursos públicos de manera participativa y concertada, a partir de lo que señala los vecinos (agentes participantes) como las prioridades de inversión en el territorio. De esta definición podemos resaltar, que el presupuesto participativo despliega una serie de procesos consecutivos, por medio del cual la población define o contribuye a definir el destino de todo o una parte de los recursos públicos.

Ahora, respecto a la definición de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo, existe pocos estudios teóricos y empíricos; no obstante, Aranda, Revilla, Ruiz y Sotelo (s/f), analizando la experiencia de las comunas de España, plantean una definición general que permite encuadrar la participación de los niños, niñas y adolescentes, describiendo como:

Proceso en el que niños, niñas y adolescentes abordan con otras personas de su entorno temas que afectan a sus condiciones de vida individuales y colectivas. Los participantes interactúan respetando la dignidad de los demás, con la intención de alcanzar objetivos compartidos. A lo largo del proceso, los chicos y chicas experimentan que están desarrollando un papel útil en el seno de la comunidad. (p. 2)

Entonces, el presupuesto participativo de los niños, niñas y adolescentes resulta ser el espacio que permite a la infancia y adolescencia no únicamente a discutir los niveles de inversión a partir de lo que los mismos actores consideran prioritario, sino también, es el espacio que los coloca como actores relevantes del espacio territorial donde viven, a partir de la relación con sus pares y con el resto de integrantes de su comunidad.

En suma, la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo para las autoridades regionales y locales, se presenta como un desafío por la

complejidad que la misma representa, por un lado, porque las autoridades no consideran dentro de su equipo técnico especialistas que trabajan con temas de infancia y adolescencia, tampoco dentro del equipo de profesionales que dirigen (área de presupuesto y planeamiento o la que haga sus veces) existen dichos especialistas; de tal manera, que orientaría un proceso más horizontal e inclusivo; por otro lado, como se puede apreciar dentro de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatorias, no desarrolla metodologías diferenciadas para los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo. En efecto, evidencia un gran vacío y un problema institucional, por falta de criterio en democratizar los espacios de participación y por carecer de mecanismos de inclusión ciudadana en espacios donde se debate, se discute propuestas y se evidencia consensos sobre estrategias de desarrollo del territorio.

- **Proyectos de desarrollo social**

Uno de los primeros aspectos que debemos aclarar es la diferencia que existe entre la inversión pública y privada. Por un lado, la inversión de la actividad privada, busca fundamentalmente la rentabilidad económica y la ganancia; en tanto que se garantice la rentabilidad económica, siempre existirá y será viable la inversión privada. Por el contrario, la participación del Estado, las ONG y la sociedad civil organizada, se fundamenta en la búsqueda del bien común; es decir, aquella intervención mediante el cual se busca mejorar las condiciones de la población, en particular, de los excluidos; por ende, se trata de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Siendo así, la intervención de los gobiernos subnacionales está asociada principalmente a proyectos de infraestructura; por lo que, el ciudadano de a pie, al escuchar el concepto de proyectos, los relacionan de manera directa a proyectos desarrolladas por las ciencias de la ingeniería; sin embargo, la presente investigación busca resaltar un tipo en particular, y es la que está relacionado con las ideas de proyectos presentados por los niños, niñas y adolescentes;

a su vez, dichos proyectos de desarrollo están orientados a la defensa y promoción de derechos. (Bobadilla, 2017, p. 4)

Del análisis de la literatura podemos apreciar cuatro tipos de inversión de desarrollo. Siendo la inversión social la menos considerada por las autoridades democráticamente elegidas, posiblemente por los pocos réditos políticos que podría traer la misma o en su defecto por la falta de visibilidad, es decir, al no presentarse como una política concreta a la vista de los ciudadanos, es dejada en segundo plano. Esto hace que su consideración dentro de la agenda de los gobiernos regionales y locales resulta poco inviable. Este tipo de proyectos está orientado, entre otros temas a: salud pública, inclusión social, respeto a la cultura, igualdad entre varones y mujeres, emprendimiento, empleabilidad, fortalecimiento y ampliación de capacidades, sobre todo, la defensa y promoción de derechos.

En resumen, la tabla 1 presenta los tipos de proyectos de desarrollo existentes en el marco de la legislación nacional y estudios realizados por organismos multilaterales en el continente latinoamericano; por ejemplo, se encuentra la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otros.

Tabla 1

Tipos de proyectos de desarrollo

Proyectos sociales	Proyectos productivos
Proyectos de infraestructura	Proyectos ambientales

Nota: Elaboración propia a partir de Bobadilla, 2017.

Como podemos apreciar en el cuadro, se muestran cinco proyectos de desarrollo, siendo el proyecto de interés para la presente investigación, el de tipo social; debido a que la naturaleza de las ideas de proyectos priorizados en el PP de NNA están orientadas a la defensa, promoción

y desarrollo de sus derechos; así como, a la creación de espacios de recreación y lugares que permita generar condiciones sociales seguras para el desarrollo personal y como ciudadano.

En ese orden de ideas, Bobadilla (2010), entiende los proyectos como:

Propuestas de cambio que se ejecutan o implementan en un contexto social determinado. Dichas propuestas deben definir un discurso que permita a los ejecutores interpretar y entender la realidad en la cual desean intervenir y debe estar orientada a apoyar o ayudar directa o indirectamente a terceras personas o grupos. (p. 18)

En términos del autor, esta definición amerita aclarar tres ideas. Primero, al implementar la propuesta de cambio en un determinado contexto social, partimos con la idea de que dicha intervención producirá cambios; es decir, la propuesta de cambio afectará intereses, formas de vida, patrones de conducta, entre otros. Entonces, la identificación del impacto es de crucial importancia. Segundo, un proyecto deberá proyectar un discurso, el mismo que permitirá definir el modelo de desarrollo y orientará la acción de los proyectistas, además, de abrir el escenario de encontrarse con oposición a la propuesta de cambio. Finalmente, el proyecto siempre está orientado a apoyar o ayudar a terceras personas o grupos, es decir, la propuesta de cambio es diseñada para favorecer a grupos sociales considerados excluidos. (pp. 18, 19, 20)

Por otro lado, para Cohen y Martínez (2003), “un proyecto social es la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades pretende transformar una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema. (p. 6). En ese sentido, al elaborar un proyecto de desarrollo social debemos considerar lo siguiente: (a) Definir el, o los problemas sociales que se persigue resolver; (b) Tener objetivos de impacto claramente definidos; (c) Identificar a la población objetivo a la que está destinada el proyecto; (d) Especificar la localización espacial de los

beneficiarios; y (e) Establecer una fecha de comienzo y otra de finalización. (Cohen y Martínez, 2003, p. 6)

Por lo tanto, haciendo un contraste de las definiciones conceptuales en este apartado con las ideas de proyectos priorizados en el marco del PP de NNA llevada a cabo en ambos periodos de estudio, la naturaleza de las propuestas está orientados a la protección y desarrollo de derechos de los ciudadanos menores, así como a la creación de un contexto social favorable para su desarrollo. Asimismo, las propuestas, también, están orientadas al desarrollo de capacidades. Finalmente, estas formas de participación colocarán a los actores en el centro de consulta para futuras propuestas de políticas públicas en el territorio.

III. Método

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio de investigación es de tipo descriptivo porque durante el desarrollo de la investigación se buscó especificar los atributos, propiedades y características de los actores participantes, los hechos suscitados durante el proceso del presupuesto participativo, el rol de los grupos intervinientes, los procesos que conllevan a la ejecución del mismo, igualmente, los instrumentos utilizados, como es la guía metodológica elaborada por los especialistas de la Municipalidad con asistencia técnica de las ONG's y de Unicef.

En líneas generales, la investigación en ciencias sociales se ocupa de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos y componentes, y su interrelación. (Méndez, 2006, p. 230). En ese sentido, la presente investigación pretende describir la participación de todos los actores en el proceso de presupuesto participativo; así como también, pretende mostrar la efectividad de la participación de los niños, niñas y adolescentes a partir de la priorización de las ideas de proyectos presentados, y como a partir de ella, se priorizan los niveles de inversión para el siguiente año fiscal.

Se precisa, porque como se ha señalado al inicio de la investigación, todos los agentes parten de una igualdad de derechos para la priorización de proyectos; es decir, que las propuestas de los agentes participantes adultos y niños, niñas y adolescentes tienen la misma probabilidad para ser priorizados; de tal manera que, este proceso es diferente, por ejemplo, al caso del presupuesto participativo del distrito de Los Olivos, donde el proceso inicia con una asignación presupuestal. (Anampa, 2018, p. 79)

El enfoque del que se sirvió la presente investigación fue el cualitativo, porque se buscó fundamentalmente describir las características del contexto social-político como condiciones para iniciar con la participación de los niños, niñas y adolescentes, el rol de los niños, niñas y adolescentes en el mismo proceso y el rol de las ONG's y de Unicef. El interés

por conocer estas particularidades condujo al investigador a profundizar y ampliar conocimiento al respecto.

Asimismo, sobre la investigación cualitativa, Anampa (2018), en su trabajo de grado de Maestría titulada, Análisis del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Los Olivos, periodo 2017-2018, señala lo siguiente:

La investigación cualitativa parte fundamentalmente de un análisis subjetivo, ya que se trata de explorar, describir, analizar y comprender el comportamiento humano sobre un hecho en particular o un determinado fenómeno relevante que amerita ser estudiado según el juicio del experto. Los investigadores que utilizan este tipo de enfoque tienden a sumergirse subjetivamente en el tema en cuestión y su interpretación depende básicamente de la información obtenida a través de la observación participante, entrevista en profundidad y juicio de expertos. (p. 63)

De acuerdo con el autor, el enfoque cualitativo parte de un análisis subjetivo, toda vez que, los resultados de la investigación dependen de manera irrestricta de la interpretación del propio investigador; es decir, que el investigador cualitativo debe sujetarse a la objetividad máxima en el proceso de análisis e interpretación. Asimismo, la rigurosidad en la interpretación está en manos de la calidad de información recabada.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación cualitativa, “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad. (p. 16)

En ese marco de ideas, en la investigación cualitativa el significado que otorga a los hechos los actores involucrados, que en resumen es la basta información obtenida, es el principal insumo que necesita el investigador para presentar los resultados de su investigación,

para tal efecto las técnicas existentes y utilizadas en el presente trabajo fue la entrevista en profundidad y focus group, el mismo que permitió sumergirse en el objeto de análisis en sí, examinándola de manera profunda a través de los significados que otorgaron los actores participantes en el proceso de presupuesto participativo, presentado por los niños, niñas y adolescentes, Municipalidad y el tercer sector.

Para, Martínez (2006), en la investigación cualitativa, se pueden encontrar dos grandes tipos de investigación: el estudio de caso de tipo descriptivo y el de tipo exploratorio:

La aplicación de la primera es cuando se pretende identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado; el segundo tipo, refiere que a través de la descripción de los distintos factores se pretende conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad objeto de estudio. (p. 171)

En términos del autor, el estudio de casos como estrategia metodológica no busca explicar el fenómeno u objeto de estudio a través de una relación causal entre variables, tampoco busca la cuantificación con el sustento de un marco teórico debidamente construido; sino más bien busca la descripción profunda del objeto de estudio con acercamiento a la teoría elaborada o permite la construcción de teorías.

o **Estudio de caso como método de investigación**

El carácter científico del estudio de caso como estrategia metodológica ha tenido serios cuestionamientos a lo largo del desarrollo de debates en el campo de las ciencias sociales; siendo una recurrente controversia respecto a la validez y fiabilidad de sus resultados. Es así que se presenta el mayor debate referido a la falta de representatividad de sus estudios, quiere decir que los resultados de los estudios de caso carecen de una generalización; empero, los cualitativos señalan que hay dos tipos de representatividad: la estadística y la analítica, la primera es eminentemente cuantitativo, y la segunda de corte cualitativo.

El investigador que utiliza el estudio de caso, suele encontrarse con escasa información existente sobre su utilización; sin embargo, su aplicación en la presente investigación se presenta como un desafío, toda vez que se estima que el estudio de caso, en esencia, brinda una descripción del objeto de estudio en particular, de manera intensa, profunda y detallada, además, se considera que a partir de los resultados obtenidos pretende contribuir a la acumulación de la exigua literatura existente sobre el tema en cuestión, como también a la ejecución práctica de este proceso en el nivel intermedio de gobierno y gobiernos municipales.

De tal manera, que el estudio de caso como estrategia metodológica, en términos de Martínez (2006), “es útil en la generación de resultados porque posibilitan el fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de las teorías existentes o el surgimiento de otros”. (p. 189), que a futuro puede ser utilizado en la aplicación de casos similares desde enfoques diferentes.

Para, Yin (1989), “el estudio de caso como método se debe entender como una “indagación empírica que utiliza múltiples fuentes de conocimiento para investigar un fenómeno actual dentro de su contexto de la vida real, y en el que las fronteras entre el fenómeno y su contexto no quedan claramente delimitadas”. (En Enrique y Barrio, 2018, p.5). Es decir, utilizar el estudio de caso implica comprender el desenlace del fenómeno en el contexto en el cual sucedió, debiendo utilizar para su interpretación cuanta información se requieran.

Asimismo, para Ragin (2000) el estudio de caso como estrategia metodológica:

Se fundamenta en la investigación empírica profunda, detallada de uno o de unos pocos fenómenos con el fin de analizar la configuración de cada caso y aclarar las características de una clase mayor de fenómenos (similares), mediante el desarrollo y la evaluación de explicaciones teóricas. (En Della y Keating, 2013, p. 240)

De acuerdo a lo señalado por Ragin el estudio de caso es una estrategia de investigación empírica; es decir, una forma particular y detallada de hacer investigación. Este acercamiento se puede dar sobre un caso o casos de fenómenos a fin de obtener la estructuración de cada caso. Esto permitirá, sin lugar a dudas, un conocimiento profundo y detallado sobre el tema estudiado, a su vez, orientará a definiciones sobre casos similares mediante el desarrollo y la evaluación de explicaciones teóricas.

Para Stake (1999), (...) “el estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”. (p. 11). Es decir, el estudio de casos conduce al estudio de los aspectos particulares del objeto unidad de análisis, como consecuencia se obtiene una vasta información detallada, que describe características exclusivas del fenómeno; pero resulta también ser compleja por la misma profundidad de la naturaleza del estudio.

3.2 Ámbito temporal y espacial

Para los historiadores, Carabayllo es la génesis de Lima Norte, porque a partir de ella nacen los distritos de la hoy conocida con el mismo nombre; no obstante, este proceso de fragmentación sucedió fundamentalmente por dos factores: (1) La conversión de barriadas o pueblos jóvenes en distritos, y (2) Las decisiones políticas de los gobiernos de proveer determinados territorios a una clase social para finalmente convertirlos en nuevos distritos. El primero se manifestó a fines del siglo XIX, y el segundo cobro importancia a partir del siglo XX, en especial de la segunda mitad. (Pimentel, 2017, p. 30)

Carabayllo se ubica en la cuenca baja del valle del Rio Chillón, tiene un área territorial de 346,88 km² o 34,688 hectáreas, es un distrito que actualmente limita con siete distritos, por el Noroeste colinda con el distrito de Ancón, por el Norte con Huamantanga de la provincia de Canta, por el Noreste con Santa Rosa de Quives (Prov. De Canta), por el Este con San Antonio de Chaclla (Prov. De Huarochirí), por el Sureste con San Juan de Lurigancho, por el Sur con

el distrito de Comas y por el Suroeste con el distrito de Puente Piedra. (Quispe y Tácunan, 2011, pp. 13-14)

En el territorio de Carabayllo descansa una historia sin precedentes, donde desde tiempos antiguos se desarrollaron grandes civilizaciones que como evidencia han dejado monumentos arqueológicos, asimismo, esta zona de la provincia limeña guarda rastros de grandes épocas del desarrollo histórico de nuestra patria, como es la etapa de la independencia; solo cabe recordar lo que significó la conferencia de Punchauca, llevada a cabo en la casa hacienda del mismo nombre. Actualmente, Carabayllo es un distrito con alto grado de consolidación urbana, visto también por las grandes urbanizadoras como actividad económica rentable por la alta demanda de viviendas y como una oportunidad por las grandes extensiones de territorios de las zonas agrícolas.

La zona rural del distrito está representada aproximadamente en un 65% por tierras de cultivo, albergando entre sus dominios a la hacienda de Punchauca, Huacoy, Huarangal, Caballero, Chocas, entre otros. (Meza, 2017, p. 8). Desde luego, la producción agrícola abastece el mercado local, por ejemplo, el mercado la cumbre y otros, así como los centros de abastos de Lima Metropolitana. De esta producción cabe resaltar que existen productores que han mejorado la calidad de sus productos haciendo más saludable para el consumo humano, cabe mencionar la producción a mediana escala de productos orgánicos, que principalmente se viene comercializando en ferias locales e interdistritales.

Por otro lado, de acuerdo al reporte de la Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, consideradas en el Plan de Desarrollo local Concertado 2017-2021, el territorio del distrito de Carabayllo está dividido en 11 sectores, siendo los mismos los que se consideran para el desarrollo del presupuesto participativo; es decir, para la inscripción de agentes participantes, sobre todo para la asignación financiero-presupuestario de dos millones de soles por sector.

El periodo de investigación comprende el año 2018 último año de gestión del alcalde Rafael Álvarez Espinoza y el año 2019 primer periodo gubernamental del actual alcalde Marcos Espinoza Ortiz. En ese sentido, el 2018 primer periodo de análisis, el proceso de presupuesto participativo inició el 26 de febrero con la etapa de preparación que presenta las fases de comunicación, sensibilización, convocatoria, inscripción, acreditación y capacitación de agentes participantes. Los talleres se llevaron a cabo en la fase de concertación a partir del 23 de marzo y culminó el 13 de abril. El taller distrital se desarrolló el 13 de mayo culminando con la firma del acta de acuerdos y compromisos.

Para el 2019 segundo periodo de análisis, el proceso de presupuesto participativo inició el 05 de marzo con la etapa de preparación que presenta las fases de comunicación, sensibilización, convocatoria, inscripción y acreditación, culminando esta etapa con la capacitación de agentes participantes el 25 de marzo, iniciándose con el taller de concertación el 27 de marzo, culminando con el taller distrital y la firma del acta de acuerdos y compromisos el 17 de mayo.

El año 2018 fue la primera experiencia del proceso del PP de NNA en el distrito de Carabayllo. Cabe resaltar que esta práctica tuvo como mayor motivación la voluntad política de la primera autoridad municipal y de los funcionarios públicos, en especial del área de la Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor; asimismo, esta experiencia contó con el asesoramiento de las ONG Plan Internacional, Warmi Huasi y de cooperación internacional como Unicef, quienes brindaron la asistencia técnica antes, durante y después del proceso. En el primer año del periodo gubernamental 2019-2022, continúa con la práctica iniciada, pues concibieron importante considerar con la tradición de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la formulación de políticas locales, toda vez que en su inicio contó con amplia participación y, sobre todo; continua la asistencia técnica de las ONG y del organismo de cooperación internacional.

Cabe señalar que, en ambos procesos se aplicó una guía metodológica elaborada por especialistas de los organismos antes mencionados, que fueron debidamente validadas antes de su ejecución. Esta guía orienta el proceso de una manera particular a lo establecido en el Instructivo N° 001-2010-MEF del Ministerio de Economía y Finanzas, de tal modo que el PP de NNA en el distrito de Carabayllo es un proceso diferenciado replicable en otras localidades a nivel de gobierno regional y gobiernos sub nacionales.

3.3 Variables

En la investigación con orientación cualitativa, partimos con la idea elemental que la realidad debe ser estudiada en su contexto natural; es decir, tal como suceden los hechos o fenómenos; toda vez que, el acercamiento a la realidad se desarrolla con la intención de interpretar los significados que las personas implicadas expresan como consecuencia de su participación; en tanto que la recolección de información debe desarrollarse de manera correcta, haciendo uso de las técnicas e instrumentos propias de este tipo de investigación.

Según la literatura consultada es recomendable que el investigador en su afán de contar con información o datos de primera mano, debe partir con categorías preestablecidas; que durante el desarrollo de la investigación puede ampliarse, modificarse o simplemente tomar mayor consistencia. En ese sentido, la presente investigación partió con tres categorías preestablecidas originariamente de acuerdo a los objetivos de la investigación y la información recogida ha sido organizada de acuerdo a dichas categorías.

Entonces, agrupar el conjunto de la información en categorías y subcategorías permiten realizar comparaciones y posibles contrastes; del mismo modo, permite una mayor organización conceptual de la información siguiendo, desde luego, las categorías inicialmente preestablecidas. (Cruz et al., 2014, p. 179). Asimismo, los citados autores agregan que, “la categorización consiste en la segmentación en elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo; es decir, la

categorización se realiza por unidades de registro, estableciendo una unidad de sentido en un texto registrado por algún medio; por lo tanto, es textual y a la vez conceptual.” (p. 179)

A continuación, se presenta las categorías y subcategorías que nos permitirá comprender la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes en la programación del plan de inversiones de la municipalidad distrital de Carabayllo en el marco del proceso. Para tal efecto, será de vital importancia considerar en primer lugar, los incentivos del contexto socio-político que generan oportunidad para la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes; en segundo lugar, el rol protagónico de los niños, niñas y adolescentes que intervienen en el proceso, y, en tercer lugar, el rol de las Organizaciones No Gubernamentales y de Cooperación Internacional en dicho proceso.

o **Incentivos del contexto socio-político que generan oportunidad para la participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes en el presupuesto participativo del distrito de Carabayllo, 2018-2019**

Dos aspectos a considerar, primero, siguiendo al politólogo y neoinstitucionalista alemán Dieter Nohlen (2007):

El contexto hace referencia a la relación interna entre determinados procesos y circunstancias de un fenómeno social o político y a sus especificidades históricas concretas. La importancia de considerar los factores contextuales en el análisis institucional tiene que ver con el hecho de que un acontecimiento social o político nunca se presenta aislado, sino que siempre está encajado en una situación histórica determinada y, por tanto, está en una interacción compleja con una multiplicidad de factores de diversa naturaleza. (p. 7)

Segundo, las democracias como régimen de gobierno, en contextos electorales expresan la mayor movilización respecto a participación política de tipo electoral; toda vez que, se acude a las urnas para delegar en un número reducido de ciudadanos, la representación. En el Perú,

en líneas generales, este proceso moviliza el mayor número de ciudadanos por estar establecido en la ley como una doble dimensión; es decir, como derecho de libre decisión y legalmente como una obligación, porque al no ejercer el derecho a votar se castiga monetariamente; en consecuencia, la participación no se manifiesta como un elemento sustantivo de la democracia.

No obstante, en los últimos años se presenta una baja en el nivel de participación electoral, esto, como expresión de continuidad de la crisis de representación iniciada por la década de los 70 y 80 del siglo pasado. La baja en la movilización obedece, también, a un conjunto de variables, entre tantos, los actos de corrupción cometidos por la clase política, debilidad de las estructuras partidarias, falta de renovación de nuevos cuadros políticos; sobre todo, por el incumplimiento de promesas de campaña. Esta última variable, desde luego, impacta negativamente en el nivel de participación a nivel local.

Además, en el contexto del ejercicio institucional de las democracias existen postulados que plantean que la participación no muere en las urnas, si no, es el espacio donde inicia el proceso de participación, dando inicio a otro tipo conocido como participación ciudadana, que está relacionada con la expresión voluntaria del ciudadano de participar de la cuestión pública, que principalmente se practica como elemento de planificación y de control; es decir, el ciudadano participa con el fin de planificar el desarrollo local de manera concertada y con el objetivo de transparentar la administración y el uso correcto de los recursos públicos.

Sobre participación ciudadana, Cunill (citado por Casas, 2009), señala lo siguiente:

La noción de participación ciudadana se suele reservar a la relación que existe entre los individuos y el aparato estatal, relación en la que está en juego el inherente carácter público de la actividad gubernamental. En ese sentido, la participación ciudadana refiere a las experiencias de intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales. (p. 5)

Esta definición conceptual restringe la participación ciudadana a la relación que se concibe entre ciudadanos con la acción gubernamental. Dicho de otra forma, la ciudadanía participa individual o colectivamente en el accionar de la actividad estatal, a fin de presentar, discutir y hacer prevalecer sus intereses.

En el contexto nacional las instituciones legalmente constituidas generan participación de tipo institucional, porque están sujetos a lineamientos normativos. En estas instituciones participan representantes del gobierno local, instituciones públicas y privadas, sociedad civil organizada, representantes de organizaciones no gubernamentales y de cooperación internacional. En el caso que se presenta como unidad de análisis, el objetivo es poner en agenda la participación de los niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo, materializándose a partir de la aprobación de instrumentos de gestión, que, ciertamente, están articuladas a políticas de alcance nacional.

Un primer paso en el distrito de Carabayllo fue la creación del Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente (COMUDENA), declarándose a partir del año 2008 de interés social para la Municipalidad, a la vez constituyéndose como órgano consultivo y de apoyo a la gestión municipal y mecanismo permanente de participación vecinal y coordinación interinstitucional en temas referidos a la infancia y adolescencia, estableciéndose que sus acuerdos son vinculantes. Para tal efecto, se precisó como funciones específicas de este órgano la de orientar, apoyar y coordinar acciones sobre: (i) análisis de la problemática de la infancia y adolescencia en la localidad, (ii) elaboración e implementación de propuestas interinstitucionales para la atención de la infancia y adolescencia a nivel local y, (iii) se establece al órgano como nexo de comunicación entre las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la comunidad y el Gobierno Local. (Ordenanza Municipal N° 152-2008-A/MDC)

En el año 2011 se aprobó la Ordenanza 250/MDC sobre erradicación y prevención del trabajo infantil por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, y la prevención y el control de trabajos peligrosos y actividades peligrosas y nocivas para la salud integral y moral de los adolescentes. Seguidamente, el año 2012 nace el Programa Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil que estaría entrando en ejecución al año siguiente.

Para el año 2014 se aprobó el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2021 del distrito de Carabayllo, elaborado de manera participativa y concertada entre la municipalidad de Carabayllo y las instituciones públicas, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales y en especial con la participación de los niños, niñas y adolescentes que integran el Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente. La particularidad de este instrumento de gestión es la articulación a una política de alcance nacional, conocida como el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2021 y ha planes de desarrollo local. (Ordenanza Municipal N° 312-2014/MDC)

En el año 2015 se crea el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes en el distrito de Carabayllo (CCONNA), con el objetivo de promover la participación de los niños, niñas y adolescentes, para que puedan emitir opinión en materias de políticas públicas locales, sobre niñez y adolescencia conducentes a la difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Ordenanza Municipal N° 339-2015-MDC)

De este último se estableció como funciones, las siguientes: (i) elaborar y presentar propuestas de políticas en materia de niñez y adolescencia ante el Consejo y el despacho de la Alcaldía del distrito de Carabayllo y otros espacios de participación, (ii) emitir opinión sobre las consultas que le realicen en materia de políticas sobre niñez y adolescencia, (iii) vigilar y exigir el cumplimiento de sus derechos y políticas a favor de los niños, niñas y adolescentes, y de no cumplirse expresar su opinión a través de una declaración antes el Consejo y el despacho de la Alcaldía del distrito de Carabayllo, quien lo trasladara al despacho competente, (iv)

promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, (v) promover la actualización del registro de organizaciones de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo para el proceso de elección de sus representantes y, (vi) convocar y difundir a todas las organizaciones de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo para el proceso de elección de representantes. (Ordenanza Municipal N° 339-2015-MDC)

Asimismo, el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes está integrado por 24 personas entre los 10 a 17 años de edad, de los cuales 2 representantes son de los niños, niñas y adolescentes con habilidades diferentes. La diferencia se divide de manera proporcional, es decir, 2 representantes por sector. Carabayllo tradicionalmente ha estado dividido en 11 sectores. Además, el total de representantes cuenta con criterio de género y edad. Está representado por 12 varones y 12 mujeres, separados en dos grupos de edades, de 10 a 12 años y de 13 a 17 años.

o **El rol protagónico de las niñas, niños y adolescentes que intervienen en el proceso de presupuesto participativo del distrito de Carabayllo, 2018-2019**

El protagonismo infantil como enfoque no resulta ser nueva, sino que en la actualidad ha tomado relevancia por las políticas públicas que ponen en agenda la situación de la niñez y la adolescencia; sobre todo, por su participación en la formulación de la misma. En esa línea de acción, Alfageme et al., (2003), señalan que el antecedente más remoto sobre el protagonismo infantil se encuentra en la década de los 60, periodo donde nace una corriente que estaría relacionada a la nueva concepción de educación popular, extendiéndose al contexto de la infancia en los años 70 con el surgimiento de los movimientos sociales de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en diferentes países del continente latinoamericano. (p. 46)

Esta nueva concepción, que califica la participación de los niños, niñas y adolescentes como protagónica; es decir, como agentes de cambio, ha influido en el surgimiento de nuevas investigaciones desde diversos ángulos de las ciencias sociales, por ejemplo, la Sociología de

la Infancia, colocándolos como agenda de diversas instituciones, tanto públicas y privadas como de la sociedad civil; al mismo tiempo, de romper con estereotipos en la sociedad y a proceder a valorar de manera distinta la participación de los niños, niñas y adolescentes; toda vez que dicha participación se desarrolla considerándolos como actores protagonistas de su propio desarrollo y el de su comunidad.

Asimismo, Alfageme et al., (2003), señalan lo siguiente:

El protagonismo infantil, está centrado en los niños “marginados” y “explotados”, los cuales lejos de lamentar sus condiciones de exclusión, comienzan a reivindicar su reconocimiento como sujetos de derechos capaces y protagonistas de su desarrollo, incluso mucho antes de la existencia de la CDN. Esta nueva concepción, se alimenta de la educación popular en América Latina que agrupa a diversos colectivos que luchan por la mejora de sus condiciones de vida y otros aspectos que son necesarios para subsistir, (...). (pp. 46-47)

La participación infantil como elemento de subsistencia y de reiniciación social existía antes de la Convención de 1989; no obstante, el acontecimiento inédito e histórico que formaliza, institucionaliza e internacionaliza la participación infantil resulta ser la Convención sobre los Derechos del Niño, haciéndola imperativa para todos los Estados Partes; sin embargo, la participación infantil y adolescente sigue siendo un tema pendiente en la agenda de los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, que debemos valorarla, pues es considerada como una de las grandes apuestas a futuro para el cambio social. (Alfageme et al., 2003, p. 35)

En este contexto la literatura dominante en América Latina sobre participación infantil, tiene gran presencia y relevancia de los postulados del paradigma del protagonismo infantil, que coloca a los niños, niñas y adolescentes como verdaderos actores sociales, en el sentido que permite percibir el protagonismo social de la infancia bajo un nuevo significado de las relaciones con la infancia.

Este paradigma, desde luego, cuestiona significativamente la concepción que trata al infante y al adolescente como seres inferiores, cuyo cuidado y desarrollo está sujeto a los padres de familia o adultos; en tanto que, no son sujetos de derechos y son únicamente meros ejecutores o consentidores de algo.

Para Gaytán (1998), el protagonismo infantil:

Es el proceso social mediante el cual se pretende que los niños, niñas y adolescentes desempeñan el papel principal en su desarrollo y el de su comunidad, para alcanzar la realización plena de sus derechos, atendiendo a su interés superior. Es hacer práctica la visión de la niñez como sujetos de derechos, y, por lo tanto, se debe dar una redefinición de roles en los distintos componentes de la sociedad: niñez y juventud, autoridades, familia, sectores no organizados, sociedad civil, entidades, etc. (citado por Alfageme, et al., 2003, p. 48)

El interés superior del niño y la concepción como sujeto de derechos, son consideraciones fundamentales y jurídicamente vinculantes en el marco de su protección social en el accionar institucional del Estado. A su vez, la concepción del niño como sujeto de derechos predispone al entendimiento de que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y como tal, tienen derecho a ser escuchado, a construirse y expresar su opinión, a una libertad de pensamiento, así como, derecho a participar en asuntos que los involucra.

En ese marco contextual, la Municipalidad distrital de Carabayllo a más de una década viene implementando políticas locales de prevención y erradicación del trabajo infantil. Para ello, ha constituido espacios institucionales de coordinación y consulta, cuya presencia de los niños, niñas y adolescentes resulta ser crucial. Por ejemplo, el 2011 se aprobó la Ordenanza Municipal N° 250-MDC sobre erradicación y prevención del trabajo infantil por debajo de la

edad mínima de admisión al empleo, y la prevención y el control de trabajos peligrosos y actividades peligrosas y nocivas para la salud integral y moral de los adolescentes.

A través de este marco legal, se impulsó un Programa Distrital Integral de Erradicación y Prevención del Trabajo Infantil, para lo cual, la Municipalidad instaló una comisión Distrital Multisectorial, integrada por representantes de instituciones del gobierno central, del entonces MINDES, del sistema judicial, del sector educación, la PNP, INABIF, entre otras instituciones representativas, cuya función será la promoción de la implementación y vigilancia del Programa, quien trabajara junto al equipo técnico conformada por la Municipalidad.

Este hecho fue el primer hito que, posteriormente desencadenó la propuesta de un proyecto de inversión pública viable de creación del servicio municipal para la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en el distrito de Carabayllo. En el año 2013, en el marco del presupuesto participativo priorizo el Programa Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PPETI). Estableciendo como lugar de intervención las zonas de, El Progreso, Lomas de Carabayllo, San Pedro, urbanizaciones (ENACE, Lucyana, Santa Isabel, entre otros) y la zona agrícola. (MDC y CESIP, 2013, pp. 19,-21)

Sin embargo, el programa municipal desde el 2017, ha perdido interés en la agenda pública local, principalmente por falta de financiamiento y por ausencia de voluntad política. En la actualidad la sostenibilidad del programa es sumamente cuestionada por falta de financiamiento; así como carece de una evaluación de los logros y deficiencias en su ejecución.

El Comité Municipal por los Derechos del Niño y Adolescente como espacio articulador y de coordinación interinstitucional y, de asesoramiento al gobierno local ha sido de mucha importancia. Este órgano ha dado origen a lineamientos de políticas públicas locales de gran relevancia para la protección, promoción y desarrollo de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Existe una estrecha relación entre el Programa Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes; en tanto que, los niños beneficiarios de dicho programa, posteriormente formaron parte de ella. Con ello podemos decir, que las propuestas de políticas públicas formuladas e implementadas en la segunda década del presente siglo en Carabayllo, han estado orientados principalmente por los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño y por la asistencia técnica permanente de la sociedad civil organizada, representado principalmente por las organizaciones de cooperación internacional, tales como: CESIP, Swisscontact, Tejiendo Redes de Felicidad, Plan Internacional, Warmi Huasi, Unicef, entre otros.

En suma, la participación protagónica de niñas, niños y adolescentes se entiende, como aquella acción ejercida por los niños, niñas y adolescentes organizados o no, que haciendo uso de canales institucionales buscan incidir en la toma de decisiones sobre aspectos que los atañe de manera directa y sobre acciones concretas sobre su entorno (comunidad). Al respecto, el estudioso peruano Alejandro Cussiánovich, entiende el protagonismo infantil, como la capacidad de influencia efectiva en la toma de decisiones, así como el ejercicio concreto de la capacidad de participar en el entramado de relaciones sociales de la comunidad en la cual están insertos. (Citado por Alfageme, et al., 2003, p. 48)

o **El rol de las Organizaciones No Gubernamentales y de Cooperación Internacional en el proceso de presupuesto participativo del distrito de Carabayllo, 2018-2019**

Nuestro país a lo largo de su historia política, (principalmente la época republicana, sin retroceder mucho) ha pasado por intentos de instaurar modelos de desarrollo. Un claro y reciente ejemplo del siglo pasado, fueron las propuestas planteadas por el gobierno militar, iniciada con un golpe de estado en 1968; entre tantos temas, debido a la falta de calificación por parte de la élite política y oligárquica de los cambios que se venían suscitando por la

altísima migración interna iniciada desde la década de 1950 y un acelerado proceso de urbanización de las ciudades de la costa. (Portocarrero y Sanborn, 1998, pp. 50, 52-53)

Sin embargo, el proceso de optimismo político y social iniciada en 1980 y, pensado que continuaría con la recuperación económica y en la construcción de una democracia social, se vieron afectados por las decisiones del gobierno aprista; hechos que condujeron a la sorpresiva elección de Alberto Fujimori en 1990. Esta elección significó para el país dos procesos muy complejos, la recuperación de la economía y el triunfo del neoliberalismo, por un lado y, el predominio del neopopulismo político por el otro. (Portocarrero y Sanborn, 1998, p. 54)

Sin duda, este contexto también significó el quiebre en las estructuras de representación y surgimiento de otras organizaciones intermedias. En términos de Portocarrero y Sanborn (1998) en esta época de nuestra historia política:

(...) se puede apreciar la emergencia de nuevas iniciativas privadas y ciudadanas, desde el mundo popular y de las organizaciones no gubernamentales (ONG's) y, también de gremios profesionales y empresariales, para ocupar los de organización, articulación, agremiación y representación de intereses dejados por los partidos políticos. (p. 54)

Dicho de otro modo, el gobierno autoritario de Alberto Fujimori (1990-2000), significó en términos del estudioso antropólogo peruano Carlos Iván Degregori (2000), la década de la antipolítica, simple y llanamente por la degradación del ejercicio de la actividad política por una clase política, hasta entonces, desprestigiada, por ende, el Perú necesitaba, en términos de Fujimori técnicos y no políticos. Por otro lado, significó también el surgimiento de nuevas representaciones, por ejemplo, los gremios profesionales y empresariales, así como mayor presencia de las ONG's como estructuras intermedias de la sociedad civil, cuya iniciativa estaba orientado a la representación de intereses sociales.

Asimismo, Portocarrero y Sanborn (1998), señalan:

En la práctica, las ONG's son aquellas que ofrecen una diversidad de servicios, principal, aunque no exclusivamente, a sectores pobres o discriminados de alguna manera en campos del desarrollo urbano y rural, agricultura, derechos humanos, cultura, medios de comunicación, empleo, educación, salud y medio ambiente. (p. 57)

Estas organizaciones, según sus antecedentes tienen su origen en la década de los años 60 del siglo pasado y tomaron mayor fuerza en nuestro país en la década de los 80. La intervención de estas organizaciones sobre aspectos parciales de la realidad, han ido mutando, entendiéndose por la complejidad de los problemas en nuestro país y por el sistema de financiamiento, que principalmente es de fuente externa.

No obstante, en la actualidad aún persiste un común denominador, donde las ONG's son asociaciones que se especializan en la capacitación técnica y social, la investigación académica y aplicada; asimismo, ofrecen asistencia técnica, generan publicaciones y otras actividades de difusión. (Portocarrero y Sanborn, 1998, p. 57)

En definitiva, siguiendo a Bernardo Sorj, (2007) los estudios sobre las ONG's plantean dos apreciaciones:

Según la acepción liberal las ONG's deben reemplazar parcialmente los servicios de protección social del Estado, mientras que para la visión de izquierda son el nuevo vehículo para canalizar los reclamos de justicia tras el colapso de la alternativa socialista. Pese a su importancia en nuestro país y países de América Latina, las organizaciones de la sociedad civil no podrán reemplazar al Estado, que es donde se define la lucha por la distribución de la riqueza. (p. 1)

Las ONG's considerados por la literatura como el tercer sector, en el contexto actual en el territorio de Carabayllo, vienen interviniendo en diversos temas. La presente investigación

hará referencia a dos ONG's por su nivel de intervención en temas de infancia y adolescencia, siendo unos de los aspectos la participación infantil y adolescente en el presupuesto participativo; así como se hará referencia a Unicef, quien en los últimos años debido al acuerdo que tiene con el Estado peruano viene interviniendo en el territorio de Carabayllo.

Warmi Huasi es una Asociación civil sin fines de lucro que acompaña en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades a los miembros de las familias en especial niños, niñas y adolescentes de las comunidades donde trabaja, promoviendo la participación, la organización y el liderazgo en el marco de respeto mutuo y de igualdad de oportunidades. Como Asociación consideran que la participación también es cosa de niños y niñas. Tiene como prioridad intervenir en: (i) Participación protagónica de niños, niñas y adolescentes; (ii) Promoción y defensa de derechos de los niños, niñas y adolescentes; (iii) El buen trato en las familias y comunidades; (iv) Desarrollo infantil temprano; (v) Desarrollo comunitario sostenible y cuidado del medio ambiente; y (vi) Fortalecer capacidades de la protección de niños, niñas y adolescentes.

Plan Internacional empezó a operar en 1994, desde entonces tiene el propósito de lograr impactos duraderos en las vidas de las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Como Asociación aspira a empoderarlas para que ejerzan sus derechos a liderar, aprender, decidir y prosperar, con el fin de reducir la pobreza, la desigualdad de género y la exclusión. Tiene como mayor prioridad intervenir en: (i) Educación, empoderamiento y empleabilidad; (ii) Desarrollo infantil temprano; (iii) Derechos sexuales y reproductivos; (iv) Protección a la niñez; y (v) Gestión de Riesgos.

Unicef es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, como organización internacional tiene como finalidad promover la protección de los derechos del niño. Busca en satisfacer sus necesidades más importantes, otorgándoles más y mejores oportunidades para el

desarrollo pleno de sus potencialidades. Como organización de orden internacional, trabaja en estrecha colaboración con los gobiernos, sociedad civil, iglesias, instituciones, etc.

Tabla 2

Operacionalización de variables

Variab les	Indicadores	Actores
- Incentivos del contexto socio-político que generaron la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo en el distrito de Carabayllo, 2018-2019.	- Voluntad política y estabilidad de políticas locales - Acciones ejercidas por el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes - Organizaciones sociales de niños, niñas y adolescentes con personería municipal	- Especialistas de la gestión municipal 2015-2018 y 2019-2022 - Funcionarios municipales de la gestión 2019-2022
- Rol de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo en el distrito de Carabayllo, 2018-2019.	- Derechos - Pertenencia - Construcción de liderazgo - Creación de redes de pares	- Niños, niñas y adolescentes participantes en uno o ambos procesos del presupuesto participativo
- Intervención de las ONG's y de Cooperación Internacional en el presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo, 2018-2019.	- Niños, niñas y adolescentes como población vulnerable - Incidencia - Promoción de derechos	- Especialista de la ONG Plan Internacional - Especialista de la ONG Warmi Huasi - Especialista de Unicef

Nota: Elaboración propia.

3.4 Población y muestra

La población está determinada por el total de agentes participantes de los niños, niñas y adolescentes inscritos y declarados agentes participantes hábiles para participar en el proceso. Para el año 2018 no se ha tenido un juicio previo de discriminación, entendido como una etapa en el que se evalúa un expediente de solicitud de inscripción con requisitos

establecidos en una disposición municipal; no obstante, de acuerdo a los registros obrantes en los archivos se tuvo la participación de 25 agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo.

Para el periodo 2019 se aprobó una ordenanza municipal que estableció ciertos parámetros o reglas de juego que incluían, desde luego, requisitos para solicitar la inscripción como agente participante y las modalidades (con y sin personería municipal) de solicitar su inscripción para participar del proceso. De tal manera, que al cumplir con los requisitos eran declarados agentes participantes hábiles para participar en el presupuesto participativo como agentes participantes acreditados. Para este proceso lograron inscribirse 30 agentes participantes, entre representantes de organizaciones sociales de los niños, niñas y adolescentes con personería municipal, representantes de instituciones educativas y representantes bajo la modalidad de sociedad civil no organizada.

Contando con una población de 55 agentes participantes de ambos procesos de análisis, se eligió la muestra de manera intencionada de acuerdo a los objetivos de la investigación, logrando obtener 9 agentes participantes de niños, niñas y adolescentes cuya característica en su mayoría tenía que estar sujeto a su intervención en ambos procesos del presupuesto participativo, así como también se consideró el tema de género y las edades de los participantes.

Por el lado de la Municipalidad de Carabayllo, se contó con seis (6) representantes en total entre funcionarios públicos y especialistas de ambos periodos de gestión municipal, siendo los funcionarios necesariamente integrantes del equipo técnico del proceso del presupuesto participativo. Del lado de las ONG's y Unicef se contó con la participación de tres (3) especialistas, uno de cada organización quienes tuvieron una intervención permanente en ambos procesos. De tal manera, que el total de la muestra seleccionada para la presente investigación fue 18, entre agentes participantes de los niños, niñas y adolescentes, representantes

del gobierno local de ambos periodos de análisis, miembros del equipo técnico y especialistas, así como especialistas de las organizaciones del tercer sector y de cooperación internacional.

3.5 Instrumentos

En la investigación cualitativa existen tres técnicas de recolección de información, las entrevistas en profundidad, focus group y observación participante. Para el presente estudio se utilizó la entrevista en profundidad y el focus group. En ese sentido, la técnica de mayor utilidad y acercamiento al objeto de estudio es la entrevista en profundidad, que al ser aplicada permite obtener información detallada sobre el tema.

Para Anduiza, et al., (2000), “la entrevista en profundidad o semidirecta es la más utilizada y fructífera, esto es, en el campo de la investigación cualitativa”. (p. 101)

Asimismo, los autores citados enfatizan al señalar que la entrevista en profundidad:

Consiste en mantener una conversación larga (a una hora y media a dos horas por sesión) con un sujeto en torno a uno o varios temas de interés para el investigador. En ocasiones puede ser necesario más de un encuentro. El investigador realiza posteriormente un análisis de la entrevista incluyendo sus contenidos, ideas, elementos de dificultad o problemáticos. (p. 101)

Esta definición describe la forma de aplicación de la entrevista en profundidad, que consiste en entablar una conversación duradera con un actor seleccionado, a efectos del presente estudio la selección de actores se realizó de manera intencional, teniendo tres grupos importantes de acuerdo a los objetivos de la investigación. La información recabada resulta ser el insumo primordial para la interpretación y análisis en el marco de la investigación.

La selección de informantes fue de manera intencional, un total de 18 actores agrupados en tres bloques; (i) Funcionarios y especialistas de la Municipalidad distrital de Carabayllo, de la gestión 2015-2018 y 2019-2022; (ii) Especialistas de la ONG Warmi Huasi, Plan

Internacional y Unicef; y (iii) Niños, niñas y adolescentes agentes participantes que hayan participado en un proceso y otros en ambos procesos del presupuesto participativo.

Al respecto, Salinas (2010) señala que, al seleccionar este tipo de muestreo, que corresponde a los muestreos no probabilísticos, (...) el investigador ejercita su juicio para incluir elementos que se presupone son tipos de una población sobre la cual se busca información. Por lo anterior, es fundamental el conocimiento previo que posea el investigador acerca de las características de la población. (p. 58)

El instrumento de recolección de información ha sido semiestructurado, abriendo la posibilidad de realizar preguntas en base a la respuesta del entrevistado. El instrumento contenía un total de 25 preguntas, siete (7) preguntas relacionadas a la primera variable, nueve (9) preguntas concernientes a la segunda variable y nueve (9) preguntas relacionado con la tercera variable. El tiempo aproximado de la entrevista fue de 25 minutos. Cada entrevista fue grabada con un teléfono celular, luego con el audio se desarrolló el ejercicio de la desgravación o transcripción.

Por otro lado, el focus group es también una técnica conocida en la investigación cualitativa, que consiste en la presentación de un grupo seleccionado de actores cuya participación en el proceso haya sido importante. El objetivo es obtener información valiosa a través de la discusión.

En el presente estudio se aplicó el focus group únicamente a los representantes de los niños, niñas y adolescentes, entre los cuales podemos señalar que había actores de organizaciones sociales y representantes ante el CCONNA, haciendo un total de cinco participantes de la discusión. Este ejercicio cualitativo se desarrolló en las instalaciones de la ONG Warmi Huasi que se ubica en el sector de Las Lomas de Carabayllo. El contenido del instrumento de recolección de información ha sido semiestructurado, de acuerdo a las variables seleccionadas. Para tener en audio la discusión se usó del teléfono celular y una filmadora. El

periodo de duración de la discusión fue entre cuarenta y cinco minutos a una hora aproximadamente.

Al respecto, según Zapata y Sánchez-Montijano (2011), el focus group como técnica de recolección de información en la investigación cualitativa consiste:

En mantener una conversación, con un sujeto en torno a uno o varios temas de interés para el investigador. En ocasiones puede ser necesario más de un encuentro. El investigador realiza posteriormente un análisis de la entrevista incluyendo sus contenidos, ideas, elementos de dificultad o problemáticos. (p. 101)

Para el objeto de análisis, el focus group se aplicó en una sola oportunidad a los representantes de organizaciones sociales de los niños, niñas y adolescentes quienes participaron en uno o en ambos procesos del presupuesto participativo. Asimismo, de los cinco participantes de la discusión, fueron dos mujeres y tres varones. Por otro lado, se empleó la entrevista en profundidad a los adolescentes participantes en el CCONNA, como los niños, niñas y adolescentes que también participaron en uno o en ambos procesos del presupuesto participativo.

3.6 Procedimientos

Antes de analizar la información en el software, se procedió con la transcripción o desgravación en formato Word, que consistió en el proceso de poner por escrito todas las respuestas de los entrevistados. En ese sentido; Borda, et al., (2017), señalan que, “transcribir es registrar y poner por escrito y a disposición de otros y de uno mismo cada uno de los intercambios que surjan desde el inicio hasta el final de la entrevista.” (p. 24). Asimismo, la desgravación incluye todos los factores intervinientes en el proceso de la entrevista, como, por ejemplo, “las descripciones situacionales (como gestos, ruidos, presencia de terceras personas,

distracciones, etc.) se diferenciaron con corchetes o paréntesis para que no sean confundidas con los contenidos de la conversación.” (p. 25)

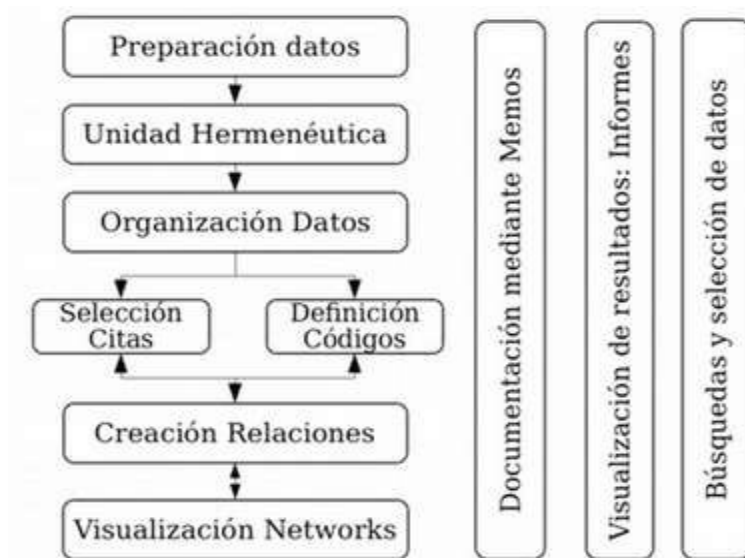
Ahora, en relación a la organización que se debe brindar a la información recabada, según Borda, et al., (2017), “antes de proceder a codificar en la investigación de corte cualitativo, es necesario definir un buen sistema de almacenamiento de los datos”. (p. 37). Al respecto, el almacenamiento de información o datos ha sido organizado en tres carpetas de archivos. La primera contenía la transcripción de las entrevistas de los representantes del gobierno local, diferenciado en dos subcarpetas. La segunda carpeta contenía tres subcarpetas con la desgravación de los representantes de la ONG Warmi Huasi, Plan Internacional y Unicef. La tercera carpeta con la desgravación de la discusión del focus group de los niños, niñas y adolescentes y otra subcarpeta con la desgravación de las entrevistas en profundidad de otro grupo de los niños, niñas y adolescentes. Cada una de las tres carpetas de archivos contenía un registro de notas de campo, que eran anotaciones realizadas por el investigador en el proceso de aplicación de las dos técnicas cualitativas utilizadas en la presente investigación.

3.7 Análisis de datos

Para el análisis de la información o datos obtenidos con la entrevista en profundidad y el focus group, se utilizó el software de análisis cualitativo conocido como ATLAS.ti. Este software no es que analice la información, sino que ofrece apoyo en la parte operativa del análisis; asimismo, el ATLAS.ti como software de análisis cualitativo permite: (i) Gestionar grandes volúmenes de datos; (ii) Almacenar de forma organizada la información elaborada durante el análisis; (iii) Segmentar, codificar y recuperar fragmentos significativos de nuestro material empírico, y (iv) Elaborar anotaciones del proceso y los resultados del análisis. (Muñoz y Sahagún, 2017, p. 2)

Figura 3

Proceso típico de análisis cualitativo (software ATLAS.ti 7).



Nota: Tomado de Muñoz y Sahagún, “Hacer análisis cualitativo con ATLAS.ti 7. Manual de uso”.

Los componentes de la unidad hermenéutica del software ATLAS.ti permiten analizar y organizar la información; de tal manera que, el conjunto de citas conduce a obtener códigos, llegando a una etapa de saturación. Además, llegado a esta etapa en el análisis admite generar las redes de familias en base a los códigos. Es así que, con estos procedimientos en el análisis, se llegaron a obtener los resultados que se presentan en los resultados de la investigación y en el cuadro de operacionalización.

IV. Resultados

o Descripción de resultados

Los resultados de la presente investigación ponen en evidencia la relevancia de factores socio-políticos, institucionales, organizacionales y de cooperación, como categorías apriorísticas que generaron condiciones para la participación de los niños, niñas y adolescentes en el proceso de presupuesto participativo en el distrito de Carabayllo; como primera experiencia exitosa el año 2018 y continuada en el 2019; esto, después de un proceso fallido en el año 2012; asimismo, evidencia una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes, evidentemente, por su capacidad de incidencia en la toma de decisiones y por la existencia de procesos de introspección como sujetos de derechos; como tal, con derechos a participar haciendo uso de canales institucionales; también evidencia una valoración de los agentes participantes y funcionarios públicos sobre los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos; asimismo, muestra la capacidad de incidencia de las ONG's para establecer en agenda permanente la participación infantil y adolescente, llegando a manifestarse como una intervención eficaz; toda vez que las ideas de proyectos han sido priorizados en ambos procesos; en tanto que, la discusión, presentación de ideas de proyectos y priorización de la misma, se desarrolla en un sentido de igualdad de oportunidades entre los agente participantes.

El presupuesto participativo es el modelo institucional de participación ciudadana con mayor éxito y estabilidad en nuestro país. Este instrumento de política y de gestión ha sido pensado por adultos y para adultos, un marco normativo que ha sido modificado por los vacíos que se encontraban al ser aplicado en nuestra basta y compleja realidad; no obstante, es tiempo de repensar sobre su verdadera naturaleza; sobre todo, para generar oportunidad y hacer de este instrumento, una herramienta más democrático e inclusivo. En tal sentido, la mayor evidencia del presente trabajo de investigación es la ausencia de un instructivo o guía de

carácter nacional, que establezca la ruta metodológica para la participación de niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo, obligando a los gobiernos regionales y locales a ensayar modelos que no necesariamente motivan a desarrollar la participación en óptimas condiciones. Este vacío, para el caso de la Municipalidad de Carabayllo, ha sido la oportunidad para formular una guía metodológica con mínimo contenido para desarrollar una eficiente participación de niños, niñas y adolescentes; cumpliendo, desde luego, con los parámetros de la primera y segunda fase establecidos en el instructivo aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas el año 2010.

o **Resultados de los incentivos del contexto socio-político para la generación de la participación de niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo en el distrito de Carabayllo, 2018-2019**

- **Voluntad política y estabilidad de políticas locales**

El inicio como primera experiencia exitosa de participación de niños, niñas y adolescentes en el proceso de presupuesto participativo en Carabayllo, responde en primer orden a la voluntad política de la autoridad municipal y a la estabilidad de políticas públicas locales en materia de infancia y adolescencia, por encontrarse en la dirección de la gestión municipal la misma autoridad edil por más de dos periodos consecutivos; también debido a una sinergia de propuestas, debates y consensos institucionales de actores claves que, de alguna u otra manera tienen presencia, participación e incidencia con políticas de infancia y adolescencia en el territorio de Carabayllo. Al respecto, Mishel Huamán Nakamura, coordinadora del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes 2015-2018, participante de la entrevista, señala lo siguiente:

(...); durante el 2014-2018, se desarrolló un contexto muy rico, muy valioso, debido que hubo una conjunción, primordialmente de voluntad política para trabajar con lo social, (...), ósea, que tu veas esa directriz desde la cabeza de un

gobierno local, da mucho que decir; entonces, las ONG's que trabajaban en ese momento y todas las mesas de concertación que trabajábamos a favor de las poblaciones vulnerables [eee...], se sentían cómodas y aperturadas a poder desarrollar ese trabajo, [no], y el presupuesto participativo apareció como una oportunidad más, para que los niños, niñas y adolescentes, puedan hacer incidencias fuertes, respecto a poner en pie, sus opiniones y poder concretar en proyectos muy chéveres a favor de su comunidad.

Este acontecimiento descrito, no habría sido posible sin antes concebir la constitución del Comité Municipal por los Derechos del Niños y Adolescente, en primer orden, que posteriormente condujo a la creación del programa municipal conocido como el PPETI, luego a la formulación del Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia, finalmente, la creación del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes. Estas estructuras intermedias tienen un origen legal, es decir, que su creación, conformación y funcionamiento son reguladas mediante disposición municipal, que se ubican en el marco de la gestión del gobierno de Rafael Álvarez Espinoza. Este conjunto de antecedentes de actuaciones institucionales y organizacionales pusieron en agenda local la intervención en materia de infancia y adolescencia, así como cooperaron para dar inicio con la participación de niños, niñas y adolescentes en el proceso, instrumento de gestión institucionalmente con mayor éxito a nivel de gobiernos subnacionales, cuya naturaleza es generar participación de la sociedad civil organizada o no organizada, con el objetivo de construir una visión de desarrollo territorial; como también permite a la ciudadanía hacer uso de su derecho de control, a fin de transparentar la administración y la inversión de los recursos públicos.

- **Acciones ejercidas por el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes**

También, debemos resaltar la relevancia de las acciones ejercidas por el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, esto, como una expresión y desarrollo institucional

del COMUDENA creada en el 2008. Al respecto, Víctor Canales Asencio, responsable de la Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor 2015-2018, participante de la entrevista, señala lo siguiente:

Yo creo que uno vinculado al tema de la gestión municipal definitivamente, es el tema del Consejo Consultivo desde la experiencia de las elecciones del CCONNA (...), éste; pudo promover toda una movilización muy interesante de manera centralizada de los diversos sectores de Carabayllo. Es por eso que el Consejo Consultivo, tiene representatividad de los diversos sectores, tiene dos por cada sector, un niño y una niña o un adolescente, mujer o varón de ser el caso, asimismo, tiene una cuota de personas con discapacidad que es la cuota inclusiva; bueno, esto hace que haya sido una experiencia que ha permitido que a través de estos líderes y lideresas podamos llegar y conocer de primera mano, como ellos sienten el tema de su derecho de su participación.

Entonces, el espacio institucional donde convergen propuestas, debates y consensos con énfasis y relevancia en materia de políticas de infancia y adolescencia en el territorio de Carabayllo, es el CCONNA, espacio institucional donde a partir del 2015, año de su creación y constitución mediante Ordenanza Municipal, ha puesto en agenda constante la propuesta de la participación activa de niños, niñas y adolescentes y el seguimiento de los componentes de políticas públicas locales, siendo el caso concreto, por ejemplo, los cuatro componentes establecidos en el PLAIA 2014-2021, que; desde luego, como instrumento de gestión estratégica está articulada al PNAIA 2012-2021; así como a otros instrumentos de gestión municipal. Por su naturaleza, este instrumento de política y de gestión, establece en su cuarto objetivo como prioridad generar la participación de niños, niñas y adolescentes en el marco del presupuesto participativo, como en procesos de elección de los municipios escolares, estableciendo como metas concretas y medibles con miras a celebrar el bicentenario; para ello,

la Municipalidad tiene la responsabilidad de generar condiciones en estricto cumplimiento de la política pública local.

- **Organizaciones sociales de los niños, niñas y adolescentes con personería municipal**

Otra evidencia resaltante es la existencia de organizaciones sociales que cuentan con personería municipal; en tanto que, su existencia implícitamente se presenta como un desafío para el gobierno local; es decir, que la Municipalidad de Carabayllo a través de su unidades orgánicas, conjuntamente con las ONG's han tenido a bien organizar y constituir organizaciones sociales de niños, niñas y adolescentes; por lo tanto, dicha existencia institucional y orgánica de las organizaciones obliga a la gestión edil, involucrar a este sector de la población en la toma de decisiones. Trayendo a colación lo referido por Rosa Sáenz especialista de la ONG Warmi Huasi, quien señala la importancia de organizaciones sociales reconocidas, en los siguientes términos:

(...), yo creo que la existencia de organizaciones sociales reconocidas ha sido muy fundamental al menos para la zona diez, donde Warmi Wasi ha intervenido [bueno], promoviendo la participación de los chicos y ayudando a todo lo que este proceso de formalización atañe, (hay seis organizaciones).

En suma, la labor que ha venido ejerciendo la gestión municipal por más de dos periodos consecutivos en políticas y de gestión en materia de infancia y adolescencia, han sido tomadas en cuenta por la gestión municipal en curso, con cierto cuestionamiento a la labor de las ONG's, por el empoderamiento, su altísima capacidad de influencia y de agendar el tema en cuestión. No obstante, en términos del funcionario Pedro Mejía López Gerente de la Mujer y Desarrollo Humano, en el año 2019, participante de la entrevista, señala que los gobiernos locales deben incluir a los niños, niñas y adolescentes en la gestión municipal por lo siguiente:

Los niños, niñas y adolescentes tienen sus propias reivindicaciones que no son tomados en cuenta por los adultos. Lamentablemente los tomadores de decisiones son al 100 por ciento adultos, con una agenda pensada por adultos y para adultos. Para nosotros, los niños, niñas y adolescentes no solo son importantes por ser un segmento social muy representativo, sino que por un principio de participación y democracia. También por una visión de futuro de la ciudad. El sueño de una ciudad del futuro podemos soñarla juntos y si es con los niños, niñas y adolescentes mejor, una ciudad más inclusiva, inteligente, responsable y con mucha perspectiva.

La construcción de una ciudad más democrática e inclusiva, está en manos de todos sus ciudadanos. Construir para compartir una ciudad donde todos tengan las mismas oportunidades, implica desarrollar políticas estratégicas de largo alcance y cambios de envergadura, permitiendo de esta forma, procesos de cambios estructurales; pues la construcción de ciudadanía también implica procesos profundos de cambios culturales. De tal manera, que; incluir a los niños, niñas y adolescentes en procesos de participación, resulta ser un camino loable en este complejo proceso de construir una sociedad con cultura y más democrática.

Además; Carabayllo, en las últimas décadas ha sido receptor de la migración interna, hecho que ha permitido que la población se asiente en zonas de protección del Estado y zonas de producción agrícola. En tanto que, el crecimiento de la población ha ido de manera proporcional con el acrecentamiento de necesidades básicas insatisfechas. Siendo así, que las decisiones políticas (outputs) responden en atender esa compleja y diversidad de necesidades o problemas insatisfechos. Dicho esto, en la identificación de problemas (primera fase de concertación) se muestra como un desafío por la misma diversidad de necesidades o problemas planteadas por los niños, niñas y adolescentes de los diversos sectores del distrito; a su vez al

no ser el presupuesto participativo un proceso descentralizado, no permite desarrollar políticas estratégicas integrales; además, al no incluir las necesidades de este sector de la población en la Programación Multianual de Inversiones, no habría forma de priorizar políticas sostenidas a favor de los niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo.

Por lo tanto, el inicio y la continuidad de la participación de niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo, se presenta como un desafío por la situación geográfica del territorio y por la falta de movilización de manera proporcional en los once (11) sectores. Al reducir su intervención por parte de las ONG's, habría muchas dificultades para la movilización de esta población y pondría en cuestionamiento su institucionalidad de la participación de niños, niñas y adolescentes en el marco del presupuesto participativo. En tal caso, el gobierno local debería continuar y fortalecer los convenios de cooperación con el tercer sector a fin de preservar este importante proceso, de no efectuarse la sostenibilidad podría ser cuestionada.

o **Resultados del rol de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el proceso de presupuesto participativo en el distrito de Carabayllo, 2018-2019.**

- **Derechos**

Considerar a los niños, niñas y adolescentes como agentes de cambio, por lo tanto, como protagonistas de su propio desarrollo y el de su comunidad, resulta ser un proceso largo y complejo; porque implica cambiar, en primer orden, estereotipos sociales y culturales. No obstante, muchas instituciones del Estado en nuestro país, vienen desarrollando acciones articuladas y sostenidas, cuya naturaleza es generar espacios de participación, donde la presencia, protagonismo e incidencia se manifiesta como un factor relevante y trascendente.

De tal manera que, la participación de niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo de Carabayllo, resulta ser un proceso donde la intervención de niños, niñas y adolescentes es protagónica, por los siguientes juicios: Primero, porque existe un proceso inherente donde los agentes participantes conciben la participación como un derecho, en tanto

que los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño como ordenamiento jurídico internacional, así como también, el Código del Niño y Adolescente como marco jurídico nacional que regula la promoción de derechos y la protección social de este sector de la población; por otra parte, los instrumentos de política y de gestión como instrumentos estratégicos que desarrolla los postulados jurídicos. En ese sentido, los agentes participantes consideran que su intervención se encuadra en los postulados jurídicos; por lo tanto, el gobierno municipal, por ser la estructura del Estado más cercano a la población está obligado a generar procesos de participación, entre otros. En términos de Kevin Canchari Quispe, adolescente participante de la entrevista, el gobierno local:

Está en la obligación de generar procesos de participación, porque es un derecho, como es un derecho, los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho a participar y ser representantes de nuestra comunidad.

Segundo, cambios en las estructuras institucionales intermedias de la Municipalidad de Carabayllo, al declarar de interés local trabajar temas de infancia y adolescencia. Este interés es ejercido por algunas unidades orgánicas de la corporación edil que trabajan directamente temas relacionados a la infancia y la adolescencia; sobre todo, por considerar en agenda y debate permanente conjuntamente con otras instituciones públicas y privadas con asistencia técnica de las ONG's. Estos cambios crean en los gestores públicos una nueva conciencia sobre el rol de los niños, niñas y adolescentes en la administración municipal, condicionando al desarrollo o apertura de la participación a través de canales institucionales.

Tercero, actitud, en cierta manera, abierta de los agentes participantes adultos, por considerar a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, como tal, con derecho a participar y a expresar su punto de vista sobre asuntos que los afecta de manera directa y sobre asuntos de como quisieran que sea la localidad donde viven; siendo así, hablamos de la

construcción de una ciudad moderna e inclusiva. Esta apreciación, los coloca como agentes de cambio, por lo tanto, como actores de su propio desarrollo y el de su comunidad.

- **Pertenencia**

Podemos llamar que la pertenencia es la conciencia de compartir características e intereses con una comunidad, a la vez pueden ser de varios tipos. De acuerdo a los resultados del presente trabajo de investigación, se puede señalar que se evidenciaron dos sentidos; la idea de pertenecer a un área geográfica o comunidad, y la idea de formar parte de un grupo social. Por un lado, no únicamente está la idea de considerarse o la de formar parte de un distrito, como es Carabayllo; sino la de ser o de formar parte de su comunidad particular; es decir, el lugar donde se vive. En ese sentido, los participantes de la entrevista buscan responsablemente señalar que el hecho de participar en el presupuesto participativo llevaría desarrollo a su comunidad, en este caso, por ser la mayoría de los agentes participantes del sector 10, a la zona de San Benito (Lomas de Carabayllo).

Por otro lado, se evidencia la idea de participar junto a sus semejantes; esto es, niños, niñas y adolescentes con las mismas características y expectativas de los resultados al presentar una idea de proyecto de inversión pública. Además, en el caso de Carabayllo la participación no se desarrolla de manera individual, sino más bien la participación de los niños, niñas y adolescentes en las dos experiencias exitosas han sido formando parte de una organización social reconocida socialmente, no solo por parte de su comunidad, sino cuentan también con personería municipal; en tanto que su participación e intervención se expresa como una participación representativa.

- **Construcción de liderazgo**

El liderazgo como elemento sustantivo o como proceso de desarrollo constante, han ocupado sendos debates; sin embargo, la participación infantil y adolescente en el proceso de PP, ha puesto en evidencia su capacidad sustantiva de liderazgo, es decir, aquella capacidad

inherente que se evidencia al presentarse en un espacio de participación, evidentemente por su capacidad de persuasión e incidencia en la toma de decisiones. Además, el liderazgo de los niños, niñas y adolescentes nace como un factor de cambio personal, así como componente de transformación de su entorno social y medio ambiente. Por ejemplo, Ximena Cutipa Salas, adolescente participante de la entrevista, señala lo siguiente:

(...). Si bien yo estuve en el CCONNA a la edad de 10 años, no tenía mucha experiencia, si bien no sabía exactamente a que me metía, era algo realmente bastante extraño para mí y el hecho de estar en este presupuesto participativo, estar participando me hizo poder empoderarme más como niña y saber que podía aportar en algo a mi comunidad, al lugar donde yo vivo, Carabayllo.

Entonces, la participación en procesos como el presupuesto participativo permite a los niños, niñas y adolescentes a desarrollar sus habilidades, en tanto que, personalmente les genera confianza en sí mismo, también, de contribuir en la mejora de sus autoestimas, al mismo tiempo, esta confianza les atribuye la capacidad para formular propuestas de desarrollo para su comunidad. Estos procesos de por sí, conjugan en la construcción de una conciencia ciudadana, donde el actor principal en este contexto es el niños, niña y adolescente.

- **Creación de redes de pares**

Otra manifestación importante, es la creación de redes de pares, el mismo que se compone y se fortalece a partir de la interacción en el mismo proceso; que desde luego, implica identificar carencias, necesidades insatisfechas, plantear propuestas, generación de debates y consensos en base a criterios comunes y estratégicos; pues este hecho consiente a los niños, niñas y adolescentes a la construcción de futuras generaciones con responsabilidad, compromiso y conciencia ciudadana respecto al desarrollo sostenible de su localidad y/o territorio.

La relación de pares se genera por la misma interacción entre los niños, niñas y adolescentes en su comunidad (sector), por formar parte de una organización social que por su naturaleza tiene una estructura orgánica y se reúnen de manera periódica en cumplimiento de los objetivos de su organización. Estas relaciones a su vez, en algunos casos concretos les ha permitido ser parte del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, representando a su comunidad por la misma forma como desarrolla el proceso electoral de este organismo, y como ganando mayor experiencia llegan a formar parte de otras estructuras como, por ejemplo, el CCONNA a nivel de Lima Metropolitana o como el Grupo de Iniciativa a Nivel por los Derechos del Niño (GIN) estamentos manejados por las ONG's.

o **Resultados sobre la intervención de las Organizaciones No Gubernamentales y de Cooperación en el proceso de presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo, 2018-2019.**

- **Niños, niñas y adolescentes como población vulnerable**

El territorio de Carabayllo hace varias décadas viene siendo el espacio receptor de la migración interna. Este hecho ha sido causa para que la población se sitúe en zonas reservadas por el Estado y de alto riesgo; asimismo, ha sido nacimiento de nuevos pueblos jóvenes mediante invasiones de zonas agrícolas. Este proceso, efectivamente, ha significado un crecimiento de la población de zonas periurbanas en desmedro de la agricultura del valle de Chillón. De tal modo que, este proceso ha sido y viene siendo legalizado y legitimado por las autoridades de turno, predominantemente, guiados por un sentido paternalista y clientelista.

Sin duda, el establecimiento de asociaciones, asentamientos humanos, agrupaciones de familias constituyen para el sistema político municipal nuevas demandas que atender. Dicho de otra manera, las nuevas asociaciones significan para el sistema político municipal la configuración de una sobrecarga de demandas; de tal manera que los elementos de soporte del

sistema, tiene mayor encargo que atender por el exceso de demandas, que se expresa por las carencias y necesidades insatisfechas de la población.

Frente a esta complejidad de carencias, el tercer sector interviene sobre aspectos particulares de la enmarañada realidad territorial Carabayllana, muchos de ellos, a través de la firma de convenios de cooperación interinstitucional con la Municipalidad distrital de Carabayllo. Podemos mencionar, por ejemplo, a las siguientes asociaciones civiles: Alternativa, Plan Internacional, CESIP, Warmi Huasi, Aldeas Infantiles, Socios en Salud, Word Vision Perú, Swisscontact, por mencionar algunos, y de Cooperación Internacional como Unicef.

Entonces, la presencia de asociaciones civiles, obedece enormemente a indicadores negativos de ciudadanos en estado de vulnerabilidad, en particular a los que está expuesto la población infantil y adolescente en el territorio de Carabayllo. Por ejemplo, Rosa Sáenz especialista de la ONG Warmi Huasi, participante de la entrevista, señala lo siguiente:

(...) yo creo que Carabayllo ha sido o quizá aún es un distrito que todavía tiene [...] niños con alta vulnerabilidad [no...] ante la violencia que ellos puedan sufrir; entonces, diversas instituciones, como Warmi Wasi, Plan Internacional, World Vision, por mencionar algunos, han trabajado buen tiempo, han llegado a ese territorio [no...] para ver cómo pueden contribuir al gobierno local en atenuar esa complejidad de problemas [no...].

La presencia de Unicef responde a la firma de un convenio de cooperación con el Estado peruano; de tal modo que interviene en temas de la niñez en el Perú, particularmente en Carabayllo. Lizeth Arrascue Rosales de Unicef, participante de la entrevista, señala lo siguiente:

(...) la intervención responde a las brechas sociales que sabemos que aún persiste, por ejemplo, la pobreza en un 23%; las escuelas públicas en Carabayllo

no cuenta con el pack integrados, es decir, agua, luz electricidad; [este...]. Hay trabajo infantil, el 66% según el último censo los niños de cinco a 19 años, tienen trabajo para ayudar en el hogar, bueno, hay personas con discapacidad, pero también es un distrito con alta migración interna decir migración interna, es personas han migrado a Lima en busca de mejores oportunidades.

Por lo tanto, el proceso de intervención y la sostenibilidad del tercer sector y de cooperación, se debe principalmente, a la ausencia de las instituciones del Estado, en este caso, por ser la estructura mínima de administración del Estado, de la Municipalidad de Carabayllo; que, por la sobrecarga de demandas y por falta de recursos financieros no puede atender problemas de infancia y adolescencia; por un lado, así como por falta de especialistas con conocimiento en formulación y evaluación de políticas sociales en materia de infancia y adolescencia, por otro lado. Estos vacíos de procedimiento institucional aún persisten en la actualidad. Estos hechos han permitido el empoderamiento de las asociaciones civiles, muchas veces, son las ONG's quienes establecen la agenda de algunas unidades orgánicas de la Municipalidad, que se expresa en algunos casos, con la aprobación de Ordenanzas Municipales o directivas.

Los procesos institucionales en materia de infancia y adolescencia en el caso de la municipalidad de Carabayllo, han sido empujados, en gran medida, por las asociaciones civiles, estableciendo en la agenda municipal el tema de la participación de los niños, niñas y adolescentes; en espacios como el COMUDENA, luego el CCONNA y, como resultado de un largo proceso, la intervención de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo. Originalmente, rescatar la labor de CESIP, Word Vision Perú, entre otros; y, en los últimos tiempos la permanente asistencia técnica de Warmi Huasi, Plan Internacional y desde el 2017 en Carabayllo por parte de Unicef.

- **Incidencia**

Este concepto podemos entenderla de diferentes maneras: (i) Como un proceso deliberado y sistemático que implica acciones intencionadas; (ii) Como mecanismo que busca influir en aquellos que toman decisiones sobre políticas; (iii) Como proceso dirigido a cambiar políticas en temas específicos a partir de propuestas también específicas; y (iv) Como un proceso en el que se negocia poder. (Grupo Propuesta Ciudadana, 2003, p. 12)

De acuerdo a las evidencias de la investigación, la incidencia que ejerce el tercer sector en Carabayllo en temas de infancia y adolescencia, está orientado a influir en las decisiones de las autoridades, alcalde y funcionarios; toda vez que buscan cambiar políticas en temas específicos, en este caso, modificar dentro de las primeras acciones de la gestión edil, la priorización en materia de infancia y la adolescencia. En ese sentido, en términos de Lizeth Arrascue Rosales, la intervención de Unicef, se debió:

Bueno, [eee...] básicamente consistió en hacer incidencia para que se siga promoviendo el presupuesto participativo, que se incluya las voces de ellos y ellas tanto como organizaciones y como sociedad civil no organizada, es decir, que se puedan incluir también a los colegios o a los municipios escolares, eso también me parece muy importante. (...).

En general, las ONG's y Unicef orientan sus actividades con los gobiernos locales, porque buscan generar y desarrollar capacidades en los servidores; toda vez que incidir en los tomadores de decisiones, abre camino para la apertura de espacios de participación infantil y adolescente, toda vez que la intervención en procesos institucionales coadyuva, también, a desarrollar capacidades en los niños, niñas y adolescentes.

- **Promoción de derechos**

La razón de ser o la naturaleza de las organizaciones de la sociedad civil que promueven y ponen en práctica los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 y posteriormente desarrollados por los Estados garantes, principalmente, es incidir en

los tomadores de decisiones para que la voz de ellas y ellos sean escuchados; de tal manera que procuran para que las municipalidades en alianza estratégica evalúen dentro sus prioridades, incorporar e involucrar a los niños, niñas y adolescentes en procesos de participación a través de canales institucionales. Esto se resume, en términos de Rosa Sáenz especialista de la ONG Warmi Huasi, en lo siguiente:

La organización Warmi Wasi, al generar la participación de los niños, niñas y adolescentes en este proceso de presupuesto participativo, busca que hagan escuchar su voz, que hagan escuchar su voz y como digo nuevamente [...] empoderarse, [bis] [...] y hacer respetar sus derechos.

Además, en el afán de cuantificar los gastos y encuadrar los resultados en la búsqueda de bienestar del bien común, el Ministerio de Economía y Finanzas en alianza estratégica con organismos de cooperación internacional, han desarrollado una metodología que permite descifrar los gastos destinados para los niños, niñas y adolescentes por parte de las instituciones públicas, aplicándose en términos de Lizeth Arrascue de Unicef, se llegó a la conclusión:

Entonces, [eee...] salió que solamente, menos del 1% era destinado a derecho de participación y protección. Que quiere decir, como sabemos, los derechos de protección de relación a los niños y adolescentes en tema de prevención de la violencia, todo el tema del trabajo con familia, todo el tema de la promoción de los derechos [eee...] está a cargo solamente de un ministerio o de dos, que son el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, pero no tocan efectivamente este tema sobre el derecho de participación [eee...] como tal.

Esta falta de orientación estratégica de gastos por parte de los gobiernos y de las instituciones del Estado, posibilita la intervención del tercer sector de manera focalizada; de tal manera que para algunos gobiernos locales, como es el caso de la Municipalidad de Carabayllo, el apoyo de las ONG's es de crucial importancia, el mismo que se materializa en muchos de

los casos con la firma de convenios de cooperación interinstitucional, en algunos de los casos se vienen ampliando por más de una oportunidad.

Por otro lado, en los siguientes cuadros podemos apreciar, en resumen, las ideas de proyectos presentadas por los niños, niñas y adolescentes en ambos procesos analizados. Desde luego, estas propuestas han sido consideradas en el acta de acuerdos y compromisos del último taller del presupuesto participativo; sin embargo, para efectos de presentación de los resultados se ha tomado en cuenta dos resoluciones de alcaldía, donde se resuelve aprobar la lista de proyectos para su incorporación en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del año fiscal correspondiente. Es así, que, se consideró la Resolución de Alcaldía N° 680-2018/A-MDC, de fecha 03 de agosto de 2018 y la Resolución de Alcaldía N° 159-2019/A-MDC de fecha 12 de agosto de 2019.

Tabla 3

Ideas de proyectos de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes priorizados en el presupuesto participativo del año fiscal 2018

Nombre de la idea de proyecto	Localización	Monto	Estado
Implementación de un centro comunitario (sector 2)	I.E. Ciro Alegría	300,000.0 0	Observado
Activar un centro multirecreacional en el AA.HH. Lomas de Carabayllo (sector 10)	Asoc. Los Maestros Mz. B Lote 8 San Pedro de Carabayllo	150,000.0 0	Observado
Implementar un centro de atención integral (sector 11)	I.E. José María Arguedas	100,000.0 0	Observado
Total		S/. 550,000.00	

Nota: Elaboración a partir de la Resolución de Alcaldía N° 680-2018/A-MDC

Del cuadro podemos precisar, que las tres ideas de proyectos se orientan a crear condiciones de mejora en sus localidades para el sector de la población compuesto por los

niños, niñas y adolescentes, que por su condición están expuestos a entornos de situación de riesgo.

Sobre el estado situacional de los proyectos de inversión priorizados, a la fecha no se han efectuado estudios de pre inversión que viabilicen su ejecución y sostenibilidad. La observación radica principalmente al espacio físico donde se ejecutaría el proyecto, es decir, titularidad del terreno, asimismo, criterios en la definición de los fines y objetivos del proyecto; esto, por la ausencia de especialistas con experiencia en la formulación de proyectos de inversión de carácter social.

Tabla 4

Ideas de proyectos de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes priorizados en el presupuesto participativo del año fiscal 2019

Nombre de la idea de proyecto	Localización	Monto	Estado
Mejoramiento de los servicios educativos orientados a la cultura e historia (conociendo el Perú)	I.E. Lucyana, ENACE 8174 y Víctor Raúl Haya de la torre	350,000.0 0	Pre inversión
Creación de un centro que promueva el deporte, la comunicación, más tiempo con padre e hijo y talleres para evitar la violencia.	Lomas de Carabayllo	450,000.0 0	Pre inversión
Total		S/. 800,000.00	

Nota: Elaboración a partir de la Resolución de Alcaldía N° 159-2019/A-MDC

Estas propuestas de ideas de proyecto, comparativamente a los priorizados por agentes participantes adultos, distan mucho respecto a la propia naturaleza del proyecto. En su mayoría de los proyectos de los niños, niñas y adolescentes van desde la creación de condiciones de espacios para un desarrollo social, hasta la creación de espacios que permiten el desarrollo educativo de los niños, niñas y adolescentes.

Lo que llama la atención a simple vista es el número de ideas de proyecto priorizados en ambos procesos. Si comparamos con los proyectos de agentes participantes adultos, en efecto, representa un porcentaje mínimo. Quedando pendiente y a merced de la voluntad política de la autoridad edil, designar un mayor presupuesto exclusivo para el PP de NNA como sucede en el caso de otros municipios o priorizar un mayor número de proyectos de inversión que busque beneficiar a este sector de la población Carabayllana.

A la fecha, no existe avances en estudios de pre inversión, siendo una recurrente de ambos procesos; además, de acuerdo a las entrevistas en el marco de la investigación, la Municipalidad no cuenta con especialistas para realizar estudios de la naturaleza que se describe en las ideas de proyectos, así como inconvenientes en el establecimiento del espacio físico para la intervención. En ese sentido, el gobierno local debería fortalecer su relación con las ONG's y de Cooperación Internacional; toda vez que, la firma de convenios de cooperación podría conducir a desarrollar estudios de pre, inversión y evaluación en los proyectos sociales.

En el año 2018 se priorizaron un total de 29 proyectos de inversión, algunos de ellos con código SNIP (24%) y otros a nivel de idea (76%), donde los proyectos de los niños, niñas y adolescentes a nivel de idea representa el 10% del total de proyectos priorizados; es así, que, la atomización resulta ser un problema evidente en los procesos del presupuesto participativo en el país, guiados principalmente por una lógica política de la autoridad, que busca clientelarmente satisfacer a un mayor número de dirigentes sociales, en perjuicio del desarrollo sostenido del distrito o localidad.

Para el segundo periodo de análisis a nivel general, se evidencia una mayor atomización, siendo un total de 33 proyectos de inversión; además, se priorizaron dos (2) proyectos considerados institucionales. De tal manera que, del total de proyectos priorizados, el de los niños, niñas y adolescentes representa únicamente el 10%, comprometiendo de esta

manera, un presupuesto en un total de S/. 800,000.00, frente a un S/. 550,000.00 del proceso anterior.

V. Discusión de resultados

En el desarrollo del presente trabajo de investigación según los resultados obtenidos, se ha podido evidenciar la importancia del contexto socio-político, institucional, organizacional y de cooperación como factores claves, que generaron las condiciones para iniciar con la participación de los niños, niñas y adolescentes en el proceso del presupuesto participativo; del mismo modo, ha evidenciado la intervención protagónica de los niños, niñas y adolescentes; así como se ha demostrado la permanente intervención, asesoramiento y asistencia técnica del tercer sector, como organizaciones que colocaron, en primer orden, instituir en la agenda del gobierno local la situación de la infancia y adolescencia, y en segundo orden, iniciar colaborativamente la participación de los niños, niñas y adolescentes en procesos de participación ciudadana y encuadrar la incidencia en la toma de decisiones, expresándose con la aprobación de Ordenanzas, programas municipales, políticas públicas y/o acuerdos institucionales permanentes (convenios).

Para comprender el inicio de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo en el distrito de Carabayllo, es fundamental analizar el contexto histórico del desempeño de la corporación edil y de las estructuras institucionales intermedias de la municipalidad de Carabayllo, que trabajan temas de infancia y adolescencia; porque, de acuerdo con Nohlen (2007), el análisis del contexto permite un acercamiento a la relación interna de determinados procesos y circunstancias de un fenómeno social o político con sus especificidades históricas; de allí la importancia de describir y comprender el contexto histórico en el que se desarrolla un hecho o fenómeno concreto; en este caso, la participación infantil y adolescente en el proceso del presupuesto participativo.

En ese sentido, el contexto socio-político y la estabilidad de sus políticas locales generada y aprobada por el gobierno municipal, desde mediados del segundo periodo democrático 2006-2010, donde Rafael Álvarez Espinoza ostentaba el cargo de teniente alcalde,

que luego asumiría la alcaldía debido a la vacancia de Miguel Ríos Zarzosa, este cambio ha sido favorable porque orientaría sus políticas en el ámbito social, en este caso, hacia poblaciones en situación vulnerable. En el año 2008 podemos notar el inicio con la aprobación de una Ordenanza Municipal que permitió la creación del Comité Municipal sobre los Derechos del Niño y Adolescente, posteriormente, se mantendría la estabilidad de sus políticas en materia de infancia y adolescencia, quien hasta en su momento, fue denominado como un “pro niño”, debido por su interés, empuje y apertura al tercer sector a fin de implementar políticas locales hacia este sector de la población.

Es así que, la Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor de la municipalidad de Carabayllo, (creada mediante Ordenanza Municipal N° 222-2010/MDC), como unidad orgánica institucional intermedia de enlace y coordinación o como aquella estructura que materializa los convenios interinstitucionales de cooperación con el tercer sector cobra protagonismo; además de tener desde un inicio bajo su responsabilidad la secretaria técnica del Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente, posteriormente también, la secretaria técnica del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, considerada como aquella institución de convergencia corporativa que desarrolla propuestas, debates y alternativas sobre políticas o directivas en materia de infancia y adolescencia; desarrollando sus actividades de manera estratégica en cumplimiento de los objetivos del Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2014-2021, aquel instrumento de política pública local más importante de la Municipalidad. En el contexto de su desarrollo histórico, esta estructura intermedia en colaboración con otras instituciones públicas, privadas y Organizaciones No Gubernamentales han favorecido en la creación de procesos de participación, contribuyendo de esta manera, en la creación del sentido de pertenencia de grupo, la construcción de redes de pares y ha canalizado las demandas de este sector de la

población, desencadenando en el 2018 el inicio de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo.

En ese marco de ideas, Castillo (2019), quien describe las potencialidades del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de Lima Metropolitana y Miraflores, en efecto, es porque esta estructura institucional contribuye en la generación de propuestas entre los niños y niñas, resultando importante para el desarrollo de su conciencia ciudadana; además, favorece en la consolidación del sentido de pertenencia al grupo de niños y niñas; no obstante, el programa no llena sus expectativas, tampoco canaliza sus potencialidades, hechos que limitan su actuación política dentro del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes. En este caso, el aspecto negativo se presenta en los canales internos de coordinación y comunicación institucional, y, evidentemente, por falta de voluntad política de la primera autoridad edil; pero como espacio generador de conciencia ciudadana, de propuestas y debates, resulta ser relevante. Además, Castillo y Dorote (2019), al describir la experiencia de la Red ADALIT de Yauli, encuentra que la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes se manifiesta a nivel escolar y la comunidad. A nivel escolar se presenta la participación ciudadana en los municipios escolares; a nivel de la comunidad la participación se manifiesta en el proceso del presupuesto participativo, como aquel espacio de participación ciudadana más estable e institucional; también, la participación se muestra en el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, como espacio institucional cuya presencia y participación de este sector de la población resulta ser importante.

Por otro lado, la intervención de los niños, niñas y adolescentes en el mismo proceso se presenta como una participación protagónica, porque su intervención se ejerce con un desarrollo de la concepción de los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño, el Código del Niño, las políticas establecidas en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia y el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia, que configuran la

participación como un derecho, como tal, predispone a los niños, niñas y adolescentes a participar en asuntos que los involucra de manera directa, a tener información relevante, a crearse una opinión y a expresarla de acuerdo al desarrollo de su edad; de tal modo, que el paradigma del protagonismo infantil (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003) se presenta como aquel pensamiento vivo que rompe con estereotipos sociales y estructurales al considerar a los niños, niñas y adolescentes como agentes de cambio, por lo tanto, como protagonistas de su propio desarrollo y el de su comunidad; asimismo, en esta línea Allison James y Alan Prout (1997), consideran a los niños como actores sociales claves de su comunidad; además, el enfoque de desarrollo humano y evolución de las capacidades del niño, considera también, que la participación en general y en particular la participación infantil y adolescente es un proceso constante que se ejerce a lo largo del desarrollo de la vida; es decir, que no existe ningún límite de edad para participar, sino la participación debe ser entendida como aquella capacidad que se desarrolla de manera evolutiva desde que el ser humano nace en adelante. Sumándose a esta percepción los postulados de Hart (1993), quien considera que el proceso de participación se expresa y se desarrolla desde el momento que uno nace.

En relación a la intervención del tercer sector, en la generación de espacios institucionales en Carabayllo han sido de vital importancia, porque debido a su incidencia, asesoramiento y asistencia técnica, a lo largo de los últimos 20 años, el gobierno local ha priorizado en generar procesos institucionales donde la intervención de los niños, niñas y adolescentes resulta ser significativo. En ese sentido, Medina (2012), en su afán de conocer la contribución de las ONG's en la región Ayacucho, sobre procesos de formación en participación ciudadana describe su relevancia; de tal manera que, a partir de la importancia con su intervención y por la misma necesidad y demanda de los actores sociales de las poblaciones rurales, vio necesario proponer la creación de una Red Inter-organizacional, a fin de mantener viva la esencia, motivación de la participación de los actores sociales en procesos

participativos. En esta línea, se orienta lo señalado por Portocarrero y Sanborn (1998), quienes consideran que debido al quiebre de las estructuras de representación surgieron otras, entre tantos las ONG's, quienes canalizaron y brindaron un sin número de servicios en diferentes ámbitos a sectores pobres y vulnerables.

En suma, el presupuesto participativo es el proceso que fortalece las relaciones Estado-sociedad (Shack, 2005), además, es el modelo institucional de participación ciudadana con mayor éxito y estabilidad en nuestro país; sin embargo, en los últimos años tiene cuestionamientos sobre su naturaleza participativa y se discute el modelo institucional de este proceso, (Montecinos, 2014), con algunas excepciones el presupuesto participativo en nuestro país se ha convertido, en una formalidad (McNulty, 2019).

En contraste, en el caso peruano, este instrumento de política y de gestión ha sido pensado por y para adultos, un marco normativo que genera una serie de procesos que, desde su aprobación ha ido modificándose por los vacíos que se hallaban al implementarse en nuestra basta y compleja realidad; no obstante, es tiempo de repensar sobre su naturaleza; en tanto que, desde el inicio del último quinquenio se ha gestado un nuevo tratamiento en la gestión de la intervención del Estado, incluyéndose en particular, en el proceso de inversión pública, la fase de la programación multianual de inversiones; asimismo, para generar oportunidad y hacer de este instrumento, una herramienta más democrático e inclusivo. En tal sentido, el vacío permanente en estos 18 años de existencia aproximadamente que no ha sido subsanado, menos imaginado por los tomadores de decisiones, es la ausencia de un instructivo, comparativamente con lo aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el año 2010, que establezca una metodología diferenciada para el proceso del presupuesto participativo de los niños, niñas y adolescentes, considerando desde luego, la experiencia nacional e internacional.

A lo largo de la investigación se ha dado cuenta de esta importante inconsistencia institucional, que obliga a los gobiernos regionales y municipales a ensayar modelos diversos,

que no necesariamente responden en canalizar adecuadamente las demandas y potenciar las expectativas de los niños, niñas y adolescentes, y así contribuir en la generación de una conciencia ciudadana.

En ese contexto, la municipalidad de Carabayllo en alianza con el tercer sector a fin de dar apertura el proceso del presupuesto participativo de los niños, niñas y adolescentes, ha creído por conveniente desarrollar una guía metodológica diferenciada (pendiente de aprobación mediante ordenanza Municipal, tomando como base la estructura metodológica del instructivo aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el año 2010). Esta guía resulta ser un instrumento metodológico de crucial importancia para el desarrollo del proceso, que considera dentro de su estructura, entre tantos, desde juegos lúdicos, videos que da cuenta de experiencias exitosas de participación comunal para llamar la atención y entrar en juego del mismo proceso, hasta cuestiones propias de inicio del proceso de inducción, presentación de ideas de proyectos, debates, consensos, acuerdos y priorización de las ideas de proyectos de inversión, etc.

En ese sentido, con ánimo de contribuir a la mejora de este tipo de procesos de participación ciudadana y estandarizar la intervención de los niños, niñas y adolescentes en el proceso del presupuesto participativo, se pone a disposición del Ministerio de Economía y Finanzas, de las autoridades regionales y municipales, y de la comunidad académica los criterios de la guía metodológica, a fin de facilitar, canalizar, generalizar e institucionalizar la participación en este tipo de procesos a nivel de gobierno regional y municipal; además, de considerarse necesaria en el contexto actual donde nuestra precaria democracia carece de ciudadanos que orienten sus acciones a fortalecerla, así como a fin de contribuir con la construcción de ciudadanos que no sean ajenos a los acontecimientos de la cuestión pública.

Como se ha señalado, la investigación busca resaltar la segunda fase del proceso del presupuesto participativo; no obstante, la guía metodológica en contraste con el instructivo del

Ministerio de Economía y Finanzas (2010), en relación a la fase de preparación, se han desarrollado procesos de comunicación, sensibilización y convocatoria a través de los agentes municipales (promotores vecinales), redes sociales institucionales, afiches, volantes, pasacalles, etc., desarrollándose por sectores, haciendo hincapié en los sectores con presencia de organizaciones sociales e instituciones educativas.

De esta manera, la ejecución de la primera fase en el año 2018, no contó con un cronograma aprobado, más bien fue de relativa consideración, toda vez que, implementaron dos etapas, la primera tenía el propósito de movilizar a los agentes sociales, brindándose una amplia sensibilización, para luego someter a un proceso de selección de representantes, quienes resultaban elegidos, eran recién considerados agentes participantes del PP de NNA. Para el año 2019, como bien se ha precisado, se incorpora la participación de los niños, niñas y adolescentes de manera formal, también se aprobó un cronograma. El inicio de las actividades fue posterior a la aprobación a la Ordenanza Municipal.

El proceso de identificación y registro, y capacitación de agentes participantes, dos últimas etapas de la fase de preparación, fueron desarrollados en orden de prelación, es decir, uno tras otro, culminada la etapa de convocatoria. La identificación y registro de agentes participantes, se desarrollaron en las instalaciones de las Agencias Municipales y de la Subgerencia de Participación Vecinal, unidad orgánica responsable de evaluar las solicitudes, publicación de resultados de la inscripción, declaratoria de los agentes participantes hábiles, y su respectiva acreditación, así como del control de asistencia en el desarrollo de los talleres.

El Instructivo N° 001-2010-EF del Ministerio de Economía y Finanzas, establece la etapa de capacitación a los agentes participantes. En esta línea, los temas de índole general de capacitación que realizan los integrantes del Equipo Técnico, están relacionados a contenidos como: ¿Qué es el presupuesto participativo?, ¿Su importancia en la gestión del gobierno municipal?, ¿Qué es el Plan de Desarrollo Local concertado?, y como “ésta” se relaciona con

el presupuesto participativo, marco normativo que regula los procesos y etapas de formulación del proyecto de inversión pública, es decir, se resume en los contenidos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Entre otros temas, informe sobre la situación del proceso anterior, presentación de la asignación presupuestal para el presente proceso, presentación del banco y cartera de inversiones de manera institucional, etc.

Por el contrario, la guía metodológica precisa y desarrollo aspectos de forma, que en la práctica se orienta, por un lado, a socializar y validar el contenido de la guía, por otro, a generar y desarrollar capacidades en los promotores, especialistas, funcionarios municipales y en general, en todo el personal que intervienen en la aplicación del instrumento metodológico.

Entonces, el primer taller de capacitación (**ver tabla 5**), tiene como principal objetivo, sensibilizar y dar a conocer el proceso de presupuesto participativo de los niños, niñas y adolescentes en las escuelas y sectores del distrito de Carabayllo. Seguidamente, se busca lograr los siguientes objetivos específicos: (i) Los y las participantes conocen el proceso del presupuesto participativo basado en resultados para los niños, niñas y adolescentes; (ii) Los y las participantes conocen la herramienta para sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre la participación; (iii) Los y las participantes están en capacidad de dar a conocer el proceso e incentivar la participación de los niños, niñas y adolescentes. En efecto, este primer taller se encuentra aún en el marco de la fase de preparación, de acuerdo con el Instructivo N° 001-2010-EF.

Tabla 5

Taller de capacitación para adultos involucrados en el proceso de sensibilización del PP de NNA

Objetivo	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Los participantes se conocen y establecen acuerdos para un adecuado desarrollo del taller.	<p>Registro (8 min.) Los participantes firman la lista de asistencia y se les asigna un solapín con su nombre.</p> <p>Bienvenida (2 min.) Se da inicio al taller dando a conocer el objetivo del taller.</p> <p>Dinámica de presentación (10 min.) El (la) facilitador(a) divide a los participantes en 3 grupos. El facilitador dará a elegir como se presentarán, para ello se nombra un representante de cada grupo escogiendo un papelito (como astronautas, como bailarines, como cantantes). Cada grupo tendrá 1 minuto para presentarse, los participantes tendrán que decir su nombre realizando la actividad que les tocó.</p>	<p>Solapines y micas.</p> <p>Hojas de registro de asistencia para TOE, coordinadores y acompañantes.</p> <p>Bolsa, papelitos con formas de presentación escritas (cantantes, bailarines, astronautas).</p>	30 min.
Evaluar conocimientos de entrada de participantes. Sensibilizar a participantes con idea fuerza: la escuela forma ciudadanos y fomenta su	<p>Normas de convivencia (10 min.) En consenso de acuerdan las normas de convivencia a través de la pregunta, ¿Qué acuerdos deberíamos tener en cuenta durante el taller? Se escriben los acuerdos en un papelote.</p> <p>Encuesta (10 min.) Se entrega a los participantes la encuesta de entrada.</p> <p>Recojo de saberes (5 min.) Se recogen las ideas de los participantes sobre participación infantil y participación protagónica de los NNA anotándose en un papelote.</p> <p>Lectura participativa (15 min.) El facilitador solicita voluntarios para dar paso a la lectura del mini diagnóstico sobre espacios de participación de los NNA en</p>	<p>1 papelote. 2 plumones de colores. Limpiatipo</p> <p>Encuesta de entrada Lapiceros Papelotes Plumones Limpiatipo</p> <p>Mini diagnóstico PPT: información, video, guía de preguntas y respuestas.</p>	1 hora y 10 min.

participación mediante el espacio municipal del PP de NNA.	<p>Carabayllo al final se responden dudas y comentarios sobre la lectura.</p> <p>Proyección de video (20 min.). El facilitador proyecta 3 videos sobre experiencias de presupuesto participativo de NNA. Al final se realiza una lluvia de ideas: ¿De que trataban los videos? ¿Qué se puede aprender de este proceso? ¿Qué es presupuesto participativo? Se resuelven dudas y se define el PP NNA y el objetivo del mismo.</p> <p>El juego del presupuesto participativo de NNA (20 min.) Se da paso al juego del PPP NNA, para ello el facilitador brinda las instrucciones del juego y solicita voluntarios para que participen.</p>	Video Juego del PP de NNA	30 minutos
Momento final: Validación de la guía metodológica de sensibilización a los NNA.	<p>Validación de materiales El facilitador entrega los materiales de la Guía N° 2 a los participantes: USB con PPT y guía metodológica.</p> <p>Validación de la guía de sensibilización (N° 2) Para ello se forman en grupos y se les brinda las guías que aplicarán con los NNA, y durante 10 minutos identificarán, objetivos, actividades. Al final cada grupo presenta sus dudas y sugerencias en relación a la guía, las cuales serán recogidas por el facilitador quien brindará la retroalimentación respectiva.</p> <p>Encuesta de salida (5 min.) Se recogen los saberes y conocimientos adquiridos por los participantes a través de la encuesta de salida. Se brindará un refrigerio. Se da por culminado el taller recogiendo las dudas y sugerencias de los participantes.</p>	USB con PPT sobre PP NNA Copias del Encuesta de entrada. Lapiceros.	30 minutos

Nota: Elaborado por el Grupo Impulsor y Equipo Técnico del Presupuesto Participativo (2018-2019) de la Municipalidad de Carabayllo.

Ahora, en relación con el segundo taller (**ver tabla 6**) tiene como principal objetivo, donde los niños, niñas y adolescentes conocen su derecho a la participación y sobre el proceso de presupuesto participativo basado en resultados; de la misma manera, se busca lograr los siguientes objetivos: (i) Los niños, niñas y adolescentes conocen los lineamientos del proceso de presupuesto participativo basado en resultados; (ii) Los niños, niñas y adolescentes conocen los alcances de la gestión territorial y la planificación del desarrollo.; (iii) Los niños, niñas y adolescentes conocen los alcances y lineamientos del Sistema Nacional de Programación y Gestión de Inversiones (Invierte.pe). En efecto, este segundo taller se encuentra aún en el marco de la fase de preparación, de acuerdo con el Instructivo N° 001-2010-EF.

Tabla 6

Taller de sensibilización en el presupuesto participativo de los niños, niñas y adolescentes de municipios escolares, organizaciones y agrupaciones comunitarias

Objetivo	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Los participantes se conocen y establecen acuerdos para un adecuado desarrollo del taller.	<p>Registro (5 min.) Los participantes firman la lista de asistencia y se les asigna un solapín con su nombre.</p> <p>Bienvenida (5 min.) Se da inicio al taller dando a conocer el objetivo del taller.</p> <p>Dinámica de presentación (10 min.) “Mi nombre y mi derecho”. El (la) facilitador(a) da la consigna de que los participantes formen un círculo luego de ello, cada uno dirá su nombre y un derecho que conozca.</p> <p>Normas de convivencia (10 min.) En consenso de acuerdan las normas de convivencia a través de la pregunta, ¿Qué acuerdos deberíamos tener en cuenta durante el taller? Se escriben los acuerdos en un papelote.</p>	<p>Solapines y micas.</p> <p>1 papelote. 2 plumones de colores. Limpiatipo.</p> <p>Hojas de registro de asistencia.</p>	30 min.
Los participantes conocen su derecho a la participación.	<p>Trabajo grupal: ¡Soy ciudadano y ciudadana... quiero participar! Se divide a los participantes en grupos de 4 personas y se les da la consigna que a través de dibujos muestren ¿de qué forma pueden participar los NNA en la escuela, comunidad y distrito?</p> <p>Plenaria Los participantes cuelgan sus dibujos alrededor de la sala y a manera de museo, cada grupo explicará su trabajo en 5 minutos para las dudas o comentarios de los demás participantes.</p>	<p>Papelotes. Plumones de colores. Limpiatipo.</p>	20 min.

Los participantes conocen el presupuesto participativo.	<p>El facilitador concluye reforzando las ideas principales sobre el derecho de los NNA a la participación y su importancia para el distrito.</p> <p>El juego del presupuesto participativo de los NNA (20 min.) Se da paso al juego del PP de NNA, para ello el facilitador brinda las instrucciones del juego y solicita voluntarios para que participen.</p>	Juego del PP de NNA	20 min.
	<p>Refrigerio Se brinda el refrigerio a los participantes y facilitadores.</p>	Refrigerio, bandejas, vasos descartables, tachos de basura	15 min.
Los participantes conocen sobre gestión territorial y planificación del desarrollo.	<p>El desarrollo en el territorio y la planificación El facilitador realiza la presentación de los alcances y orientaciones sobre el desarrollo en el territorio, como pensar en un futuro deseado con oportunidades para los NNA, en un contexto de conocimiento integral de la realidad (análisis de la situación actual). Las virtudes de la planificación estratégica y operativa con enfoque de resultados, para orientar los cambios sociales en el entorno de los NNA, en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Carabayllo.</p>	Presentación y análisis de datos críticos de Carabayllo del entorno de los NNA.	15 min.
Los participantes conocen el Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones (Invierte.pe).	<p>El invierte.pe en el presupuesto participativo de NNA El facilitador realiza una presentación de los lineamientos técnicos del Invierte.pe, las fases del ciclo de inversiones públicas, y los formatos que deben tomarse en cuenta para que los NNA puedan formular sus ideas de proyectos. Los NNA reciben la información básica de la gestión de inversiones públicas, los alcances técnicos con los cuales los NNA realizarán los análisis y evaluación de la problemática y las posibles soluciones que consideren para generar cambios en su realidad.</p>	Presentación del Invierte.pe aplicado en el PP de NNA.	15 min.
Participantes refuerzan conceptos del taller.	El facilitador da la consigna de que se formen grupos de 4 y se entrega 2 pupiletras en papelote, dando la consigna de que tienen que encontrar la mayor cantidad de palabras en 5 minutos.	Copias de pupiletras en papelote Plumones gruesos Limpiatipo.	10 min.

Al final el facilitador realiza una lluvia de ideas sobre los conceptos encontrados y refuerza los mismos despejando sus dudas sobre el PP de NNA.

Nota: Elaborado por el Grupo Impulsor y Equipo Técnico del Presupuesto Participativo (2018-2019) de la Municipalidad de Carabaylo.

Ahora, en relación con el tercer taller (**ver tabla 7**) tiene como principal objetivo, Reconocer desde su experiencia como organizaciones y agrupaciones de los niños, niñas y adolescentes la importancia de su participación en la comunidad; de la misma manera, se busca lograr los siguientes objetivos: (i) Los participantes identifican las principales problemáticas de su distrito, sector, escuela, entre otros escenarios críticos; (ii) Generar un espacio seguro, de confianza y respeto donde los niños, niñas y adolescentes participen y actúen con libertad. En efecto, con el tercer taller iniciamos la fase de concertación, de acuerdo con el Instructivo N° 001-2010-EF.

Tabla 7

Taller de integración e identificación de problemáticas para los niños, niñas y adolescentes de municipios escolares, organizaciones y agrupaciones comunitarias

Objetivo	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Los participantes se conocen y establecen acuerdos para un adecuado desarrollo del taller.	<p>Recepción y bienvenida (10 min.) Los facilitadores entregan los Solapines a los participantes (de colores diferentes para agruparlos posteriormente) quienes firman la asistencia.</p> <p>Dinámica de presentación “Mi movimiento” (10 min.) El grupo formará un círculo y cada miembro por orden, irá diciendo su nombre y de que zona viene y realizará un movimiento con su cuerpo.</p> <p>Normas de convivencia (5 min.) El facilitador pide sugerencias para construir las normas de convivencia y las plasmará a través de un papelote (máximo 5 normas) y luego a modo de consenso se leen y los participantes se comprometen a cumplirlas durante las actividades que realicen.</p>	<p>Hojas de asistencia Solapines e impermeables Plumones</p>	25 min.
Recoger las expectativas y motivaciones de los participantes	<p>Recojo de expectativas (elegir pregunta) (5 min.) ¿Por qué creen que están acá? ¿Por qué han sido elegidos ustedes? ¿Qué misión creen que tienen que cumplir? ¿Qué creen que pasará en estos días? Lo que los participantes van diciendo el facilitador lo coloca en un papelote.</p>	<p>Papelote Plumones de colores Limpiatipo</p>	
Presentar los objetivos de taller	<p>Presentación de misiones (10 min.) El facilitador presenta los objetivos del taller (presenta a los participantes como – campeones del cambio – que tienen misiones que cumplir, les detalla las misiones (identificar problemáticas de</p>	<p>Papelote Plumones y limpiatipo</p> <p>4 papelotes kraft Limpiatipo Plumones gruesos</p>	15 min.

	su zona, proponer soluciones, priorizar soluciones), y si las aceptan entonces escribirán sus nombres en un mural (3 murales).		
Realizar un primer reconocimiento de lo que significa en el presupuesto participativo.	<p>Juego del PP NNA Se forman 4 grupos y se pide un voluntario por cada grupo. El facilitador indicara que participaran en el juego del PP NNA.</p>	Juego PP NNA	20 min.
Identificar conocimientos previos de los participantes sobre participación de los NNA.	<p>Video motivador (seleccionar preguntas) El facilitador presenta un video motivacional sobre la infancia de los problemas de la infancia y luego en grupo discuten las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron al ver el video? ¿Qué sucedió en el video? ¿Por qué creen que sucedió ello? (que los adultos no se daban cuenta o no mencionaban la situación de la niña). ¿Qué problemas fueron mencionados? En plenaria se solicita un voluntario por grupos (de 10 personas) y se les pregunta anotando sus respuestas: ¿Ese tipo de cosas suceden en nuestra comunidad (ignorar a los NNA)? ¿Los niños son tomados en cuenta en nuestra comunidad? ¿Cómo afecta (como se sienten) a los NNA no ser tomados en cuenta? El facilitador menciona la importancia de su participación en el PP NNA y refuerza la idea de que ello contribuirá a que la voz de los NNA sea escuchada.</p>	Video Save the Children, principales problemas del Perú: Hts://www.youtube.com/watch?v=9aBmnlcpdls	20 min.
Identificar problemáticas que afectan a los NNA en el distrito de	<p>Refrigerio Se brinda el refrigerio a los participantes y facilitadores.</p> <p>Dinámica grupal “Rompecabezas problemáticas” Los facilitadores se encargarán de formar grupos de personas (aprox.) a las cuales les brindarán las piezas de unos rompecabezas (figuras de problemáticas de la comunidad, familias, escuela),</p>	Papelotes Plumones Limpiatipo	15 min.
		Refrigerio, bandejas, vasos descartables, tachos de basura Anexo 7 – Rompecabezas (figura de: violencia familiar, delincuencia, contaminación ambiental, desnutrición,	20 min.

Carabayllo según el PLAIA.	dándoles 3 minutos para: describir el problema, colocarle un nombre y pegarlo en una cartulina dúplex.	
Conocer los planes de desarrollo PDLC y PLAIA.	Luego en cada grupo se comentará y debatirá: a) El problema identificado b) Si sucede en su comunidad c) ¿Cómo afecta a los niños, niñas y adolescentes? Todo ello se colocará en un papelote	ausencia de espacios de recreación, niño en trabajo infantil, consumo de drogas, embarazo adolescente, abandono) basados en objetivos estratégicos del PLAIA.
	Plenaria	PLAIA versión amigable.
	El facilitador solicita voluntario por grupo para que exponga lo relacionado a la problemática identificada en el rompecabezas de acuerdo a las preguntas que respondieron en los grupos.	
	Luego de la exposición el facilitador pregunta:	Limpia tipo
	¿Hay algún otro problema que no esté acá y que afecte a los niños? Si existiera se solicita voluntarios para que agreguen y escriban en carteles los problemas.	Cartulina
	Se les pregunta los planes locales de desarrollo como expresión y voluntad política de trabajo por la niñez en el distrito de Carabayllo,	Plumones
	como son el PLAIA y el Plan de Desarrollo Local Concertado. En este momento se les pide a los/las participantes que para priorizar un problema que pueda ser atendido por un proyecto, programa o política, debe considerar que deben estar alineados a los planes operativos que se presenten.	

Nota: Elaborado por el Grupo Impulsor y Equipo Técnico del Presupuesto Participativo (2018-2019) de la Municipalidad de Carabayllo.

Ahora, en relación con el cuarto taller (**ver tabla 8**) tiene como principal objetivo, formular y presentar los proyectos de inversión a nivel de idea; de la misma manera, se busca lograr los siguientes objetivos: (i) Los participantes se identifican como protagonistas del cambio en su comunidad; (ii) Los niños, niñas adolescentes conocen la dinámica de formulación de proyectos de inversión a nivel de idea; (iii) Los niños, niñas y adolescentes conocen los niveles de articulación de las inversiones para generar desarrollo territorial. En efecto, con el cuarto taller se continua con el desarrollo de la fase de concertación, de acuerdo con el Instructivo N° 001-2010-EF.

Tabla 8

Taller identificación de propuestas de solución y formulación de proyectos a nivel de idea, para los niños, niñas y adolescentes de organizaciones y agrupaciones comunitarias

Objetivo	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Recordar las normas de convivencia	El facilitador recuerda las normas de convivencia acordadas en el taller anterior.	Papelote de normas, plumones, limpiatipo	5 min.
Motivar la participación e integración de los niños, niñas y adolescentes	<p>Dinámica de motivación “dos y medio”</p> <p>Los participantes se desplazan alrededor del ambiente y cuando el facilitador diga una consigna por ejemplo 3, se agrupan de 3, si dice 6 y medio, 6 personas se agrupan y cargan a una, así hasta decir el número exacto de participantes que hay (por ejemplo 42 y medio).</p> <p>Video motivador “Niñez y adolescencia peruanas presente en el Hábitat III – 2016”</p> <p>El facilitador presenta un video sobre las propuestas de NNA líderes antes los problemas que viven.</p> <p>Luego se forman grupos de 10 personas (aprox.) y discuten las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué sucedió en el video? ¿Quiénes eran los protagonistas - ¿Qué soluciones mencionan? 		5 min.
Recoger los conocimientos previos de los participantes sobre propuestas de solución	<p>Plenaria</p> <p>Los participantes se reúnen en círculo, se solicita 2 voluntarios y se pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué problemas tenemos en común con esos niños? - ¿Qué soluciones se plantearon? <p>El facilitador anota las propuestas de los voluntarios y menciona la importancia de proponer soluciones ante los problemas y convertirse en protagonista.</p>	<p>DVD</p> <p>Savethechildren: Niñez y adolescencia peruanas presente en Hábitat III – 2016</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=5dijlttq-jg</p> <p>papelotes plumones limpiatipo equipo audiovisual parlantes</p>	15 min.
Motivar la participación en equipo y la	Dinámica de motivación “El avioncito”	Hojas bond A-4 Masking	15 min.

implementación de los niños, niñas y adolescentes	<p>El facilitador organiza a los participantes en grupos de 10 personas y les da las siguientes consignas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se forman los grupos y se elige un nombre para el grupo. - Con la ayuda de los materiales (hojas bond A-4) el grupo va a construir un avión. - Este avión tiene que recorrer una distancia de 5 metros. - Se nombra un representante por grupo quien hará el avión. - Todos los representantes se colocan en fila y tiran a la misma vez el avión. - Tienen tres intentos para lograr su cometido. - El grupo concluye la prueba cuando logra que su avión vuele y atraviese la línea (se coloca una marca con el nombre del grupo). - El juego termina una vez que todos los grupos han cumplido la prueba. 	Plumón delgado
	<p>Lluvia de ideas</p> <p>El facilitador felicita a todos los grupos por la participación y el trabajo en equipo, luego los invita a que en grupo discutan las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo se construyó el avión? - ¿Cuál ha sido el momento más difícil? - ¿Qué podemos sacar de aprendizaje de este juego? 	
	<p>El moderador debe hacer un cierre reflexivo sobre lo que ha hecho que cada grupo llegue a su objetivo, en términos de comunicación, trabajo en equipo y sobre todo motivación.</p>	
	<p>Se hace una similitud con el proceso de PP NNA, el proyecto es como un avión donde van los sueños de todos los niños y niñas de Carabayllo, y que tiene que llegar lo más lejos que se pueda. Para ello la construcción se hace en equipo, se tiene que aportar con ideas y pensar que dicho avión puede alcanzar el objetivo soñado, no desanimarnos y mejorar su construcción.</p>	
	<p>Refrigerio</p> <p>Se brinda el refrigerio a los participantes y facilitadores.</p>	Bandejas, servilletas, vasos descartables, bolsas de basura

10 min.

10 min.

<p>Los NNA aprenden a formular ideas de proyectos en el marco del Invierte.pe</p>	<p>Ideas de proyectos Invierte.pe Los NNA aprenden a utilizar el Formato N° 05-A Registro de idea de Proyecto o Programa de Inversión, con el cual se elabora su planteamiento de solución a la problemática identificada, tomando en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto de inversión se articula o genera sinergias con otras intervenciones públicas de la cartera de proyectos del gobierno local. - Justificación del planteamiento del proyecto de inversión en términos de su prioridad y de su contribución al cierre de brechas. - Hipótesis del problema central, causas y efectos. - Delimitación preliminar del área geográfica a intervenir y de los beneficios directos. - Planteamiento preliminar del proyecto de inversión, en términos de su objetivo central, sus componentes, principales acciones, metas físicas referenciales de producto y costo de inversión preliminar. - Descripción cualitativa de los beneficiarios sociales que genera el proyecto o programa de inversión. - ¿Cómo se plantea garantizar la operación y mantenimiento de proyecto? - Descripción cualitativa de los principales riesgos (institucional, legal, operacional, presupuestal, desastres, entre otros) que el proyecto podría enfrentar durante su ejecución y funcionamiento. 	<p>Presentación que oriente la comprensión de los NNA de manera fácil.</p>	<p>30 min.</p>
<p>Formular y presentar propuestas de solución a las principales problemáticas del distrito</p>	<p>Trabajo grupal Se forman grupos de 10 personas y se les dará a conocer las áreas problemáticas según PLAIA amigable. El facilitador coloca un modelo de tabla para la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problema (causas – efectos) - Nombre del proyecto (Naturaleza: creación, mejoramiento, ampliación, recuperación) 	<p>Papelotes con temas: Maltrato infantil, violencia familiar, delincuencia, contaminación ambiental, desnutrición, bajo rendimiento escolar, ausencia de espacios de recreación y juego, niño en trabajo infantil, consumo de</p>	<p>25 min.</p>

- Planteamiento preliminar del proyecto de inversión (objetivo central, sus componentes, principales acciones).

- Numero de NNA que se beneficiará.

- Apoyo de la comunidad.

Se les pedirá elijan un problema (según PLAIA) y que propongan una solución al respecto tomando en consideración la tabla.

El facilitador pone un ejemplo:

Problema: bajo rendimiento escolar

Nombre del proyecto: Creación de casitas de apoyo escolar, donde los niños tengan el apoyo de un profesor que les enseñe y brinde buen trato en la realización de las tareas, esta casita podría funcionar con la ayuda de una madre o padre de familia, quien vendría 2 o 3 veces por semana para cuidar a los niños y apoyar al profesor, por las tardes.

Objetivo central: Mejorar el rendimiento escolar.

Componentes: Construcción de las casitas de apoyo escolar, equipamiento de las casitas, desarrollo de capacidades del personal que brindará los servicios educativos en las casitas, fortalecimiento de la capacidad institucional de la municipalidad para el monitoreo de las casitas.

Número de niños y niñas que se beneficiarán: 1100

Acciones: Reunión de la comunidad y elección del lugar para la casita, organizar la casita, convocar a los NNA.

Ubicación: Cada sector de Carabayllo tendría 5 casitas

Apoyo de la comunidad: Las madres de los niños abren la casita dos veces a la semana y hacen limpieza.

Riesgos: Las casitas se ubiquen en zonas con riesgo de desastres, el nivel de prioridad sea cambiado por decisión política, se reduzca la importancia de la prioridad de la educación y la mejorar del rendimiento escolar.

Luego se les brinda 2 papelotes por grupo, que contenga la tabla propuesta a ser completada.

drogas, embarazo adolescente, abandono infantil.

Material PLAIA

Papelotes en blanco

Plumones

Limpiatipo

Exponer las soluciones planteadas	<p>Plenaria</p> <p>El facilitador brinda 3 minutos por grupo para que presenten sus proyectos y al final de ello hará preguntas al grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Beneficios que traerá el proyecto para los NNA. - El apoyo de la comunidad y de los NNA para que el proyecto funcione. 	20 min.
Seleccionar 10 representantes por cada zona	<p>Dinámica de selección de representantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador muestra un papelote con la silueta de un NNA y solicita voluntarios que le ayuden a identificar características de un niño líder/representante. - El facilitador motiva que los niños propongan a sus candidatos. - Se presentan los candidatos. - Cada candidato tendrá 1 min. Para exponer el por qué desea representar a los NNA de su zona. - Por sorteo cada candidato tendrá un número con el cual se identificará en la votación. - Se somete a la elección respectiva, por votación, donde todos los participantes elegirán a 10 participantes, la cabina de votación debe contar con un cartel con el nombre y número de los candidatos. - Se realiza el conteo de votos, ganando los 10 primeros que obtuvieron más votos, si hubiera empate se realiza el desempate por votación nuevamente. - Se presenta a los 10 representantes y se elabora una lista con ellos (nombre completo, teléfono de apoderado, DNI). - Se comunica al acompañante adulto sobre la participación que deben tener los NNA en el siguiente taller. 	<p>Papelote con silueta de NNA Plumones</p> <p>35 min.</p>
Reforzar la participación y el logro de los NNA	<p>Se felicita a los NNA por los proyectos elaborados, reforzando la creatividad, trabajo en equipo y el empeño que le pusieron a través de una chaquiras que representa que se ha cumplido la misión.</p>	<p>Chaquiras</p> <p>10 min.</p>
Evaluar el desarrollo del taller	<p>Evaluación del taller</p>	10 min.

Los NNA por medio de una encuesta de satisfacción evalúan la organización del taller, contenidos, logística y también brindaran sus sugerencias.

Nota: Elaborado por el Grupo Impulsor y Equipo Técnico del Presupuesto Participativo (2018-2019) de la Municipalidad de Carabaylo.

Ahora, en relación con el quinto taller (**ver tabla 9**) tiene como principal objetivo, Priorizar los proyectos de inversión a nivel de idea; de la misma manera, se busca lograr los siguientes objetivos: (i) Dar a conocer qué es y cómo priorizar ideas de proyectos; (ii) Optimizar los procedimientos de priorización de proyectos; (iii) Promover el involucramiento de los niños, niñas y adolescentes en las decisiones públicas que se toman a nivel distrital en materia de niños, niñas y adolescentes; (iv) Conocer los Alcances del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual y el Presupuesto Multianual, como escenario para garantizar sostenibilidad de las inversiones. En efecto, con el quinto taller se continua con el desarrollo de la fase de concertación, de acuerdo con el Instructivo N° 001-2010-EF.

Tabla 9

Taller de priorización de proyectos para el presupuesto participativo con niños, niñas y adolescentes de municipios escolares, organizaciones u agrupaciones comunitarias

Objetivo	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Presentarse los facilitadores y participantes del taller	<p>Bienvenida Se toma la asistencia de los participantes. Se da la bienvenida a los participantes, se presenta el equipo facilitador.</p> <p>Dinámica de presentación “La telaraña”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada participante dice su nombre, lugar donde vive y lo que más le gusta hacer. - Luego suelta el ovillo de rafia y lo pasa a cualquiera de los participantes, quien repite la dinámica y hace lo mismo. - Finalmente, se reflexiona sobre la posibilidad de conformar una red que permita atender y transformar la situación en la viven los NNA en el distrito de Carabaylo. 	<p>Lista de asistencia</p> <p>Ovillo de rafia</p>	20 min.
Reflexionar sobre lo que significan prioridades en la vida y en grupo	<p>Lectura reflexiva. “Lo más importante en la vida”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se entrega la lectura a cada participante y se pide que uno de ellos pueda leerlo. Luego del primer párrafo se pide a otro participante que pueda continuar hasta que termine la lectura completa del texto. - El facilitador acompaña la lectura con una demostración del papel del profesor (protagonista del texto que se compartió). <p>Lluvia de ideas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Luego de la lectura se promueve la reflexión: ¿Qué será lo más importante que tenemos en la vida? ¿Cómo podemos identificar cuáles son nuestras prioridades? 	<p>Lectura “Lo más importante en la vida”.</p> <p>Lapicero</p> <p>Matriz de prioridades</p> <p>Recipiente de plástico transparente</p> <p>Piedras</p> <p>Arena</p> <p>Canicas</p>	30 min.

- A partir de las respuestas podemos proceder a ejemplificar que, así como sucede un orden de prioridades a nivel personal, también existen prioridades a nivel colectivo y trabajo grupal.
- Luego de ello se pide a los participantes que puedan ejercitar el orden de prioridades que tienen en la vida a partir de la aplicación de una matriz que guardarán.

A partir de la dinámica presentamos el tema que abordaremos en sesión.

Dinámica: “Mapa de poder”

Se les pide a los participantes que formen una fila.

A cada uno se les pide que escojan, dentro de una bolsa, un papel en el que previamente hemos escrito un rol que cumplirán según las indicaciones que se brinde. Esos papeles asignados son:

- Niño de 12 años, mayor de los hermanos que va a un colegio particular y que vive con su papá y mamá.
- Niño de 15 años, maltratado física y psicológicamente. Va a un colegio nacional.
- Niña de 14 años, menor de 6 hermanos, que es víctima de abuso sexual por su tío.
- Niña de 16 años, madre.
- Niño de 13 años, cobrador de combi en horas en las que no va al colegio.

Se les pide que avancen o retrocedan según el rol que les ha tocado, siguiendo las siguientes indicaciones:

- Logró destacar en mi colegio y alcanzó reconocimiento académico.
- Puedo disfrutar de actividades recreativas.
- Tengo todos los juguetes que quiero.
- No sufro de violencia.
- Tengo acceso a actividades deportivas.
- Tengo acceso a actividades recreativas.
- Tengo acceso a actividades académicas complementarias.

Reflexionar sobre la priorización de problemas por mayor afectación de derechos.

Bolsa de plástico
Hojas bond
Cinta adhesiva
Lapicero
Papeles con los roles

30 min.

Reforzar los criterios de viabilidad de un proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Tengo aspiraciones y metas en mi vida. <p>Se reflexiona con los/las participantes, sobre si todo tenemos la misma afectación de derechos, por lo cual es un segundo indicador para priorizar los problemas que aquejan en nuestro distrito.</p> <p>Evaluación de proyectos</p> <p>A partir del trabajo anterior, se les pide a los participantes que reflexionan, evalúen sus proyectos y complementen los requisitos que permiten que un proyecto sea viable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del proyecto. - Objeto central del proyecto. - Numero de NNA que se beneficiarán. - Componentes y acciones para lograr el cambio que se desea. - Lugar donde se desarrollará. - Apoyo de la comunidad. - Está alineado a los objetivos de nuestros planes locales de desarrollo concertado (PLAIA y PDLC). 	Versiones amigables de PLAIA y PDLC	30 min.
- Ejercer de manera practica la priorización	<p>Refrigerio</p> <p>Se brinda el refrigerio a los participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se les pide que se pongan de acuerdo en la forma como presentar su proyecto (teatro, canción, poema, cuento, exposición). - Se presentarán los proyectos y se sustentarán ante un jurado (representante COMUDENA) quien hará preguntas al grupo sobre la pertinencia del proyecto (beneficios que traerá, el apoyo de la comunidad, los objetivos estratégicos del PLAIA que se persigue) llenando la matriz de priorización (Anexo 12) y dando retroalimentación sobre el proyecto presentado. 	Bandeja, servilletas, vasos	15 min.
- Presentación de los proyectos priorizados	<ul style="list-style-type: none"> - Posteriormente los participantes se reúnen por zonas y en consenso priorizarán un proyecto por zona. - Se presentan los proyectos priorizados, para ello por zona se nombra un representante quien será encargado de presentar el proyecto priorizado ante los demás niños, niñas y adolescentes. 	Matriz de priorización	40 min.

- Priorización articulada por el POI Multianual	<ul style="list-style-type: none"> - Para el cierre se felicita a los participantes y se les motiva a continuar participando en el proceso de PP de NNA. - El equipo técnico expone e informa cuales son las gerencias y unidades orgánicas de la municipalidad involucradas en las problemáticas analizadas, y cuáles son los programas municipales que deben involucrarse en la sostenibilidad de los proyectos priorizados. 	Presentación que hace referencia de los programas municipales	30 min.
- Cierre del evento	<ul style="list-style-type: none"> - Se hace una recapitulación de lo trabajado durante la sesión. - Se presentan las ideas generales de la sesión. - Se agradece y se da por terminada la sesión. 		10 min.

Nota: Elaborado por el Grupo Impulsor y Equipo Técnico del Presupuesto Participativo (2018-2019) de la Municipalidad de Carabayllo.

VI. Conclusiones

El presupuesto participativo de los niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo, evidencia un vacío en el modelo institucional, aprobada mediante Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatorias, y desarrollada a través del Instructivo N° 001-2010-EF, por falta de una guía o instructivo que oriente el proceso, a su vez estandarice un modelo para los gobiernos regionales y locales; de tal modo que se instituya de manera imperativa la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo como herramienta de gestión democrática e inclusiva. Este vacío legal, desde luego, ha motivado a la municipalidad distrital de Carabayllo con asistencia técnica del tercer sector y de cooperación internacional, a elaborar una guía metodológica que deberá ser aprobado mediante Ordenanza Municipal para su institucionalización.

- La voluntad política de la primera autoridad edil de situar su gestión en temas sociales orientado por las ONG's, la estabilidad de las políticas locales por permanecer en la gestión municipal la misma autoridad por más de dos periodos de gobierno, generaron las condiciones para dar inicio a la creación de unidades orgánicas como estructuras institucionales intermediadas de enlace y coordinación, que desencadenaron con la participación infantil y adolescente en el proceso del presupuesto participativo.
- La creación y constitución institucional del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, como aquella expresión de desarrollo del Comité Municipal por los Derechos del Niño y Adolescente, ha puesto en agenda y debate permanente con asistencia técnica del tercer sector, la intervención de los niños, niñas y adolescentes en procesos donde la participación ciudadana está legalmente constituida; asumiendo también, que aquella intervención se desarrolla en cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2014-2021.

- La constitución orgánica e institucional de las organizaciones sociales de los niños, niñas y adolescentes con reconocimiento municipal, ha sido otro de los factores clave, para el inicio de la participación presupuesto participativo; es decir, la existencia organizacional obedece a un conjunto de actuaciones de las estructuras intermedias de enlace y comunicación de la Municipalidad, que con asistencia técnica y sostenida del tercer sector han constituido organizaciones sociales, que en la práctica su existencia, se presenta como un desafío para el gobierno local.
- La intervención de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo se presenta como una participación protagónica, por la valoración introspectiva como derecho; en tanto que, los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, entre otros instrumentos jurídicos de orden nacional y de orientación política, que los coloca como sujetos de derechos cobra relevancia; de tal manera que, existe una autoconcepción como actores sociales, protagonistas de su propio desarrollo y el de su comunidad; sumándose a ello la percepción positiva de los servidores públicos y agentes participantes adultos.
- La participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo ha evidenciado un sentido de pertenencia, entendido como identificación con un espacio geográfico, en este caso, con el territorio de Carabayllo y en concreto con zonas donde viven; por otro lado, el sentido de pertenencia al grupo de niños, niñas y adolescentes por el hecho de interactuar con sus pares en el proceso y por ser parte de una organización social.
- La intervención de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo ha sido crucial para entender que este tipo de espacios institucionales de intervención ciudadana permite el afloramiento y desarrollo de la capacidad de liderazgo individual

y organizacional; además que la interacción entre pares contribuye a la seguridad personal, al desarrollo y fortalecimiento de su autoestima.

- El presupuesto participativo como espacio institucional de participación ciudadana contribuye a la generación de redes entre pares, toda vez que garantiza institucionalmente la continuidad de procesos de participación ciudadana; en tanto que, intervienen organizaciones reconocidas cuya representación también participan en otro tipo de espacios institucionales dentro y fuera del distrito de Carabayllo apoyado principalmente por las ONG's.
- La presencia de las ONG's en el territorio de Carabayllo obedece esencialmente a la falta de operatividad de las instituciones del Estado, en el sentido que los elementos de soporte del sistema político municipal evidencian una sobrecarga por el exceso de demandas ciudadanas, dejando abierto la posibilidad de ingreso de otros actores que buscan atender y satisfacer necesidades de un sector de la población consideradas como vulnerable como son los niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo.
- El enfoque de las ONG's que intervienen en el territorio de Carabayllo en materia de infancia y adolescencia, provienen de los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño como corriente internacional que coloca a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos; por lo tanto, el interés del tercer sector y de cooperación internacional es incidir en los tomadores de decisiones, para que de esta manera puedan incluir en el marco de sus decisiones la participación de los niños, niñas y adolescentes.
- Las ONG's que intervienen en el territorio de Carabayllo orientan su labor a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y lo realizan en alianza estratégica con las instituciones públicas y privadas; de tal manera que la concepción

de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos cobra relevancia desde el gobierno local y progresivamente desde la comunidad en su conjunto.

VII.Recomendaciones

- Se recomienda a la Municipalidad distrital de Carabayllo aprobar a través de una Ordenanza Municipal la Guía Metodológica del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes haciéndola imperativa a partir del año 2022; asimismo, a fin de constituir la como un instrumento de gestión diferenciada, democrática e inclusiva para la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo.
- Se recomienda a la Municipalidad de Carabayllo, fortalecer la relación de cooperación interinstitucional con las ONG's y Unicef con la finalidad de formular e implementar políticas públicas locales que permitan mayor apertura en la gestión de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes en el territorio.
- Se recomienda a la Municipalidad de Carabayllo, que mediante disposición municipal disponga la conformación de un equipo multidisciplinario, para evaluar los alcances, dificultades y desafíos que viene enfrentando el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes; en tanto que, las recomendaciones del equipo de profesionales deberán tener carácter vinculante.
- Se recomienda a la Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor y Subgerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Carabayllo, en el marco de sus competencias, flexibilizar los procedimientos administrativos para la constitución, reconocimiento y renovación de juntas directivas organizaciones sociales de los niños, niñas y adolescentes; así como implementar escuelas de líderes en el territorio de Carabayllo.
- La Municipalidad distrital de Carabayllo, en alianza estratégica con las ONG's, Unicef, Instituciones Educativas y organizaciones sociales, deberán implementar un proceso progresivo de sensibilización a la comunidad Carabayllana (por sectores), sobre el

espíritu de los instrumentos jurídicos y de política, donde se establecen que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos; por lo tanto, con derechos a participar de manera directa en asuntos que los involucran.

- Las unidades orgánicas de la Municipalidad de Carabayllo que trabajan temas relacionados a la infancia y adolescencia, en alianza estratégica con organizaciones del tercer sector y organizaciones sociales de base, deberán desarrollar programas para fortalecer el sentido de identidad de los niños, niñas y adolescentes con su comunidad y con el territorio de Carabayllo.
- La Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor en coordinación con la Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Deportes, en alianza estratégica con las ONG's Warmi Huasi y Plan Internacional, entre otros, deberán formular la creación de la escuela de líderes de Carabayllo.
- La Subgerencia de Participación Vecinal en coordinación con las ONG's, que orientan su labor en temas de gestión de la participación ciudadana, deberán desarrollar la creación de redes de organizaciones sociales; esto, podría originarse con la constitución y reconocimiento de organizaciones de niños y de adolescentes de segundo nivel, así como de organizaciones interdistritales.
- El sistema político municipal de Carabayllo, tendrá siempre, mayores demandas que atender por el crecimiento de pueblos jóvenes y la consolidación de zonas urbanas, por lo que deberá instalar los sistemas administrativos en el marco de modernización del Estado. Este ejercicio, tendría como aliados estratégicos a las ONG's por el nivel y grado de intervención en el territorio de Carabayllo y otras instituciones públicas y privadas.
- Las ONG's como organizaciones del tercer sector que trabajan con financiamiento de fuente externa y Unicef como organismo multilateral, deberán generar competencias

entre los funcionarios y especialistas de las áreas que se relacionan con acciones operativas hacia la infancia y adolescencia; en tanto que, la gestión de incidencia tendría mayor trascendencia.

- La Municipalidad de Carabaylo es la estructura del Estado más próximo a la población (como todo gobierno local); por lo tanto, los primeros en atender las demandas ciudadanas; de tal manera que, en ellos recae la función de promoción y protección social de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; así que la Municipalidad, deberá fortalecer las relaciones con los actores del tercer sector y otras organizaciones.

VIII. Referencias

- Alfageme, E., Cantos, R. y Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil: Propuestas para la acción*. Edición, Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- Anduiza, E., Crespo, I. y Méndez, M. (2000). *Metodología de la ciencia política*. Fondo de Desarrollo Editorial Universidad de Lima.
- Anampa, J. (2018). *Análisis del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Los Olivos, periodo 2017-2018*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21369/Anampa_TJ_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aparecida, M. (2017). James, A., Prout, A. (Eds.) (1997). Constructing and Reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood. *Sociedad e Infancias, 1*, pp. 321-326.
- Aranda, G., Revilla F., Ruiz M. y Sotelo J. (s/f). *Bases para un debate sobre la participación infantil en el ámbito local*. Ciudades Amigas de la Infancia. Recuperado de www.ciudadesamigasdelainfancia.org.
- Ayala, A. y José, H. (2014). Los Presupuestos Participativos, una estrategia de diálogo entre ciudadanos y autoridades. *Instituto de Investigaciones Jurídicas*, pp. 75-90.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de investigación. Introducción a la Metodología científica*. (5ª ed.). Editorial Episteme.
- Becedóniz, C. (2011). *Requisitos básicos que deben cumplir los procesos de participación infantil en el ámbito municipal*. La Observación General n° 12 del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Recuperado de https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/314_d_Requisitos_participacion_infantil_municipal.pdf

- Becedóniz, C., y Aranda G. (2009). *Pongamos a la infancia en la agenda política local. Manual básico para responsables políticos municipales*. Ciudades Amigas de la Infancia. Recuperado de https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2009/06/guia_alcaldes.pdf
- Bobadilla, P. (2017). *Diseño y gestión de programas y proyectos de desarrollo humano: Proyectos de desarrollo humano orientado a resultados*. Editorial Académica Española.
- Bobadilla, P. (2010). *Propuestas para el cambio social: Diseño de proyectos orientado a resultados*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Borda, J., y Güelman M. (2017). *El campo de la investigación cualitativa y las características de los diseños cualitativos. En estrategia para el análisis de datos cualitativos*. Instituto de Investigación Gino Germani.
- Bravo, M. (2011). *Avances y desafíos de la participación ciudadana juvenil en el presupuesto participativo de Medellín*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana].
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1584/BravoLaraMariaAlejandra2011.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Bringas, R. (2014). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, periodo 2009-2013*. [Tesis de doctorado, Universidad de San Martín de Porres].
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1107/bringas_dru.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Casas, E. (2009). *Representación política y participación ciudadana en las democracias*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.

- Castillo, C., y Dorote R. (2019). *Experiencias de participación ciudadana de la red de organizaciones de niños, niñas y adolescentes ADILIT – Yauli*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Huancavelica]. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2861>
- Castillo, A. (2019). *¿Y por qué los niños no pueden ser?: Participación política de niñas y niños en la gestión de la ciudad. Análisis de la experiencia ciudadana en el Consejo de las Niñas y los Niños*. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17095/CASTILLO_VALVERDE_ALEJANDRA_MARIA_Y_PORQU%c3%89_LOS_NI%c3%91OS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cohen, E., y Martínez R. (s/f). *Manual formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales*. CEPAL.
- Cruz, C., Olivares S., y Gonzales, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Patria S.A.
- Claros, R. (2009). *Transparencia, participación y rendición de cuentas en la gestión municipal*. Universidad ESAN Ediciones.
- Degregori, C. (2000). *La década de la antipolítica: Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montecinos*. Editorial Instituto de Estudios Peruanos.
- Delgado, C. (2006). *Modelos para la gestión de presupuestos participativos en las delegaciones del distrito federal*. [Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana]. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014761/014761.pdf>
- Della, D., y Keating M. (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales: Una perspectiva pluralista*. Ediciones Akal S. A.

- Enrique, A., y Barrio E. (2018). *Guía para implementar el método de estudio de caso en proyectos de investigación*. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/328018808>.
- Elías, A. (2007). *La vigilancia social y la rendición de cuentas en el marco del presupuesto participativo: La experiencia del distrito de Villa el Salvador (2006-2007)*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/20368/ARG%20%28%28%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Goldfrank, B. (2012). Democracia participativa y sostenibilidad ambiental. *Revista Nueva Sociedad*, 240, pp. 87-109.
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de presupuesto participativo en América Latina: éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, 26, pp. 3-28.
- Grupo Propuesta Ciudadana (2003). *Manual de incidencia política*. Proyecto Participa Perú. Recuperado de http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/manual_completo.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef]. (2020). *Objetivos, finalidad*. Recuperado de <http://www.onu.cl/es/sample-page/agencias-fondos-y-programas/unicef/>
- Hart, R. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. *Ensayos Innocenti*, 4, pp. 1-46.
- Herrera, J. (2017). *Normas del INVIERTE.PE. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. Editorial Growth Corporation S.A.C.

- Hernández, S., Fernández C. y Baptista L. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). Editorial McGraw Hill.
- López, F. (2008). *Necesidades en la infancia y en la adolescencia. Respuesta familiar, escolar y social*. Editorial Pirámide.
- López, J., y Pineda, L. (2007). *Experiencias exitosas de presupuesto participativo en el Perú*. Colectivo Interinstitucional de Presupuesto Participativo. Recuperado de https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2018/documentos/06/libro_de_experiencias_participativas.pdf
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Oficina Nacional de Procesos Electorales*, 3, pp. 137-157.
- Noriega, A., Aburto, F., y Montecinos, E. (2016). Presupuestos participativos en Chile y su contribución a la inclusión social. *Revista de Ciencias Sociales*, 56, pp. 203-2018.
- Macedo, J. (2018). Derechos políticos de los niños y adolescentes en América Latina. *Revista de Derecho*, 50, pp. 46-71.
- Mcnulty, S. (2019). Participación decepcionante: una evolución de quince años de la Ley Nacional del Presupuesto Participativo. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 11, pp. 7-30.
- Martínez, C., y Arena, E. (2013). *Experiencias y buenas prácticas en presupuesto participativo*. Editorial Munda Diseño.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista Pensamiento & gestión*, 20, pp. 165-193.
- Medina, C. (2012). *Contribución de los programas de formación ciudadana desarrollados por ONG's en los procesos de participación ciudadana de sus egresados, en Ayacucho del 2004 al 2010*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú].

https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/1684/MEDINA_CCOYLLO_CECILIA_CONTRIBUCION_AYACUCHO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Méndez, C. (2006). *Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. Editorial Limusa S.A.

Meza, J. (2017). *Mercado modelo en el distrito de Carabaylo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Ricardo Palma].
http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1449/TESIS_MERCADO%20MODELO%20EN%20EL%20DISTRITO%20DE%20CARABAYLLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2014). *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia*. (1ª Ed.). Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento_PNAIA.pdf.

Ministerio de Economía y Finanzas (2010). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados*. (1ª Ed.). Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/presu_partic/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf.

Ministerio de Economía y Finanzas (2010). *Inversión pública*. (tomo I). Cuenta General de la República. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2010/tomo1/6_inversion_publica.pdf

Montecinos, E. (2014). Diseño institucional y participación ciudadana en los presupuestos participativos: Los casos de Chile, Argentina, Perú, República Dominicana y Uruguay. *Revista Política y Gobierno del Centro de Investigación y Docencia Económica*, 21, pp. 349-376.

- Montecinos, E. (2009). El presupuesto participativo en América Latina: ¿Complemento o subordinación a la democracia representativa? *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 44, pp. 145-174.
- Municipalidad distrital de Carabayllo. (2016). *Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Carabayllo 2017-2021*. Recuperado de <http://www.municarabayllo.gob.pe:8088/transparencia/PDCL-2017-2021.pdf>
- Municipalidad distrital de Carabayllo. (2014). *Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia del distrito de Carabayllo 2014-2021*. Recuperado de http://www.municarabayllo.gob.pe:8088/data_files/ordenanza-312-2014.pdf
- Municipalidad distrital de Carabayllo y Centro de Estudios Sociales y Publicaciones. (2013). *El trabajo infantil en Carabayllo, una mirada a la situación de los niños, niñas y adolescentes que trabajan*. Recuperado de https://www.cesip.org.pe/sites/default/files/el_trabajo_infantil_en_carabayllo_con_cuestionarios.pdf
- Muñoz, J. y Sahagún M. (2017). *Hacer análisis cualitativo con ATLAS.ti 7. Manual de uso*. Creative Commons Atribución 4.0 Internacional, volumen (1.1). Recuperado de <https://manualatlas.psicologiasocial.eu/atlasti7.pdf>
- Pagliai, C. y Montecinos, E. (2009). *Presupuestos participativos en Chile: experiencias y aprendizajes*. Fundación Friedrich Ebert.
- Pimentel, N. (2017). *Subalternos autónomos, transformaciones periurbanas y tráfico de tierras en el contexto de una sociedad de mercado: Carabayllo*, [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6076/Pimentel_ns%20-%20Resumen.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- Portocarrero, F. y Sanborn C. (1998). Entre el Estado y el mercado: Definiendo el sector sin fines de lucro en el Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 43, pp. 45-80. <https://doi.org/https://doi.org/10.21678/apuntes.43.477>.
- Plan Internacional [ONG]. (2020). *Objetivos, misión, visión*. Recuperado de <https://plan-international.org/es/peru>.
- Salinas, D. (2010). *¿A cuántos y a quienes preguntar?: Una aproximación al muestreo cuantitativo y cualitativo en la investigación social y educativa*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Sorj, B. (2007). ¿Pueden las ONG reemplazar al Estado? Sociedad civil y estado en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, 210, pp. 127-140.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudios de casos*. (2ª ed.). Ediciones Morata, S. L.
- Shack, N. (2005). La programación participativa del presupuesto participativo en el Perú: Primeras lecciones de un proceso de concertación. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 32, pp. 1-17.
- Quispe, E., y Tácanan, S. (2011). *Carabayllo: Génesis de Lima Norte, La reivindicación de un distrito histórico*. D.R. (1ª ed.). Municipalidad de Carabayllo.
- Warmi Huasi [ONG]. (2020). *Objetivos, misión, visión*. Recuperado de <https://warmihuasi.org/nosotros/>
- Zapata, R., y Sánchez-Montijano, E. (2011). *Manual de investigación cualitativa en la ciencia política*. Editoriales Tecnos.

IX. Anexos

Anexo A: Matriz de operacionalización

Objetivos	VARIABLES DE ANÁLISIS	Indicadores	Actores	Preguntas
Describir las condiciones del contexto socio-político que generaron la participación de los niños, niñas y adolescentes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.	Incentivos del contexto socio-político que generaron la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo en el distrito de Carabayllo, 2018-2019.	Voluntad política y estabilidad de políticas locales	- Especialistas de la gestión municipal 2015-2018 y 2019-2022	¿Bajo qué contexto socio-político nace la participación de NNA en el distrito de Carabayllo en el PP?
		Acciones ejercidas por el CCONNA		¿La condición geográfica del distrito de Carabayllo coadyuva a generar participación de NNA en el PP?
		Organizaciones sociales de los niños, niñas y adolescentes con personería municipal	- Funcionarios municipales de la gestión 2019-2022	¿Cuál es el antecedente más remoto de la participación de NNA en la gestión municipal en el distrito de Carabayllo?
				¿Por qué la gestión municipal debe incluir la participación en la gestión municipal local y en particular en el marco del PP?
				¿Cree que la existencia de un marco legal es un incentivo para generar la participación de NNA en el PP?
				¿Considera como incentivo la existencia de organizaciones sociales de NNA para la participación de NNA en el PP?
				¿Cuál es el instrumento de gestión de la municipalidad que tiene como finalidad orientar la participación de NNA en la gestión del desarrollo local?
Describir el rol de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto	Rol de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo en el distrito de Carabayllo, 2018-2019.	Derechos	- Niños, niñas y adolescentes participantes en uno o ambos procesos de presupuesto participativo	Desde su experiencia, ¿Cómo evalúa la participación de NNA en el marco del PP del distrito de Carabayllo?
		Pertenencia		¿Podría considerar la intervención de NNA en el marco del proceso de PP como una participación protagónica? ¿Por qué?
		Construcción de liderazgo		Considerando a los NNA como agente participante ¿Qué busca el desarrollo de dinámicas y/o talleres lúdicos en el desarrollo del proceso de PP?
				¿Cree que la participación de NNA en el PP beneficie en su propio desarrollo y el de su comunidad?

participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.	Creación de redes de pares	<p>¿Por qué la elaboración de una guía metodológica para el desarrollo del proceso de PP de NNA en el distrito de Carabayllo?</p> <p>Como consecuencia de la participación de NNA en el PP ¿En la actualidad ve materializado algún proyecto priorizado?</p> <p>Finalmente, ¿Cuáles han sido las dificultades o situaciones adversas de la participación de NNA en el marco del PP?</p>	
Describir el rol de las Organizaciones No Gubernamentales y de Cooperación Internacional en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.	Intervención de las ONG's y de Cooperación Internacional en el presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo, 2018-2019.	<p>Niños, niñas y adolescentes población vulnerable</p> <hr/> <p>Incidencia</p> <hr/> <p>Promoción de derechos</p>	<p>En general, ¿Por qué el distrito de Carabayllo como espacio territorial de intervención?</p> <p>A lo largo de su intervención en el distrito de Carabayllo, ¿Cuál ha sido su mayor logro respecto a participación de NNA?</p> <p>Podría explicar, ¿En qué consistió su participación en el marco del PP de NNA del año 2018 y 2019 del distrito de Carabayllo?</p> <p>¿Qué significa para su organización que los NNA participen en la gestión pública local, y en particular el PP?</p> <p>¿Qué busca su organización al generar la participación de NNA en procesos como PP?</p> <p>De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles son los cambios que ha notado en los NNA luego de su participación en el PP?</p> <p>¿Podría explicar cuál es la naturaleza de los proyectos priorizados en el PP de NNA? ¿Los proyectos priorizados responden a satisfacer las necesidades de los NNA del distrito de Carabayllo? ¿Existe avances en la ejecución de los proyectos priorizados?</p> <p>¿Por qué la elaboración de una guía metodológica para desarrollar el proceso del PP de NNA en el distrito de Carabayllo?</p> <p>¿Cuáles son las dificultades o situaciones adversas presentes en el desarrollo del PP?</p>

Anexo B: Pasos de la elaboración de los nodos según operacionalización

Título: Participación infantil y adolescente en la programación del plan de inversiones en el marco del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes en el distrito de Carabayllo 2018-2019	
Problema general	Objetivo general
¿Cómo se desarrolla la participación de los niños, niñas y adolescentes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019?	Describir la participación de los niños, niñas y adolescentes como agentes participantes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.
Problemas específicos	Objetivos específicos
¿Cuáles son los incentivos del contexto socio-político que generaron oportunidad para la participación de los niños, niñas y adolescentes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso de presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019?	Describir las condiciones del contexto socio-político que generaron la participación de los niños, niñas y adolescentes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.
¿Cuál es el rol de los niños, niñas y adolescentes como agentes participantes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso de presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019?	Describir el rol de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.
¿Cuál es el rol de las Organizaciones No Gubernamentales y de Cooperación Internacional en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso de presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019?	Describir el rol de las Organizaciones No Gubernamentales y de Cooperación Internacional en la programación del plan de inversiones en el marco del proceso del presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes del distrito de Carabayllo, 2018-2019.

Anexo C: Guía de entrevista

Categoría 1.- Incentivos del contexto socio-político para la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo del distrito de Carabaylo.

- 1.1. ¿Bajo qué contexto socio-político nace la participación de NNA en el distrito de Carabaylo en el PP?
- 1.2. ¿La condición geográfica del distrito de Carabaylo coadyuva a generar participación de NNA en el PP?
- 1.3. ¿Cuál es el antecedente más remoto de la participación de NNA en la gestión municipal en el distrito de Carabaylo?
- 1.4. ¿Por qué la gestión municipal debe incluir la participación en la gestión municipal local y en particular en el marco del PP?
- 1.5. ¿Cree que la existencia de un marco legal es un incentivo para generar la participación de NNA en el PP?
- 1.6. ¿Considera como incentivo la existencia de organizaciones sociales de NNA para la participación de NNA en el PP?
- 1.7. ¿Cuál es el instrumento de gestión de la municipalidad que tiene como finalidad orientar la participación de NNA en la gestión del desarrollo local?

Anexo D: Guía de entrevista**Categoría 2.- Rol de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo**

- 2.1. Desde su experiencia, ¿Cómo evalúa la participación de NNA en el marco del PP del distrito de Carabayllo?
- 2.2. ¿Podría considerar la intervención de NNA en el marco del proceso de PP como una participación protagónica? ¿Por qué?
- 2.3. Considerando a los NNA como agente participante ¿Qué busca el desarrollo de dinámicas y/o talleres lúdicos en el desarrollo del proceso de PP?
- 2.4. ¿Cree que la participación de NNA en el PP beneficie en su propio desarrollo y el de su comunidad?
- 2.5. ¿Por qué la elaboración de una guía metodológica para el desarrollo del proceso de PP de NNA en el distrito de Carabayllo?
- 2.6. Como consecuencia de la participación de NNA en el PP ¿En la actualidad ve materializado algún proyecto priorizado?
- 2.7. Finalmente, ¿Cuáles han sido las dificultades o situaciones adversas de la participación de NNA en el marco del PP?

Anexo E: Guía de entrevista

Categoría 3.- Intervención de las asociaciones civiles y de cooperación internacional en el presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes.

- 3.1. En general, ¿Por qué el distrito de Carabaylo como espacio territorial de intervención?
- 3.2. A lo largo de su intervención en el distrito de Carabaylo, ¿Cuál ha sido su mayor logro respecto a participación de NNA?
- 3.3. Podría explicar, ¿En qué consistió su participación en el marco del PP de NNA del año 2018 y 2019 del distrito de Carabaylo?
- 3.4. ¿Qué significa para su organización que los NNA participen en la gestión pública local, y en particular el PP?
- 3.5. ¿Qué busca su organización al generar la participación de NNA en procesos como PP?
- 3.6. De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles son los cambios que ha notado en los NNA luego de su participación en el PP?
- 3.7. ¿Podría explicar cuál es la naturaleza de los proyectos priorizados en el PP de NNA? ¿Los proyectos priorizados responden a satisfacer las necesidades de los NNA del distrito de Carabaylo? ¿Existe avances en la ejecución de los proyectos priorizados?
- 3.8. ¿Por qué la elaboración de una guía metodológica para desarrollar el proceso del PP de NNA en el distrito de Carabaylo?
- 3.9. ¿Cuáles son las dificultades o situaciones adversas presentes en el desarrollo del PP?

Anexo F: Matriz de desgravación de entrevista

Desgravación de entrevistas realizadas a los funcionarios y especialistas de la Municipalidad de Carabayllo						
Categoría 1: Incentivos del contexto socio-político para la participación de NNA en el presupuesto participativo.						
Preguntas	Gestión municipal 2015-2018			Gestión municipal 2019-2022		
	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
	Mishel Huamán Nakamura (Socióloga) Responsable CCONNA	Víctor Canales Asencio (Especialista en Rehabilitación) Responsable Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor	Fredy Calixto Paredes (Sociólogo) Responsable del Programa Municipal PPETI	Pedro Mejía López (Comunicador Social) Gerente de la Mujer y Desarrollo Humano	Rusbith Correa León (Economista) Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional	Luis de la Cruz Soriano (Político) Coordinador de la Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor
1.1. ¿Bajo qué contexto socio-político nace la participación de NNA en el distrito de Carabayllo en el PP?	Bueno, principalmente, yo creo que; durante el 2014-2018, se desarrolló un contexto socio-político muy rico, muy valioso, debido que hubo una conjunción, primordialmente de voluntad política para trabajar con lo social, [no...] no solo con la infancia si no también, con poblaciones vulnerables, como adultos mayores, mujeres, ósea, se notaba por parte de la	Mira, si es enfocado más a ese tema yo diría que primero, la importancia de que los [...]. Bueno, desde el año 2012 por así decirlo se comenzó a impulsar de manera muy efectiva el rol articulador que tenía la DEMUNA con sus socios estratégicos, [no]. Ahí lógicamente, tiene que visibilizarse el rol que hace el COMUDENA, porque creo que los aliados y aliadas que trabajamos por y para la niñez y adolescencia en el distrito, creo que fue muy importante a través	Desde 2012 el COMUDENA ha direccionado y liderado por la Municipalidad exclusivamente la DEMUNA ha venido capitalizando experiencias, estrategias de implementación, metodologías, que permitan contribuir al reconocimiento de este espacio de participación infantil a nivel distrital y regional.	El proceso de democratización de la toma de decisiones y la inclusión de nuevos actores en la nueva gestión municipal han sido los fundamentos para tomar en cuenta la participación de los niños, niñas y adolescentes en el PP.	[....] Haber, la pregunta no tiene una respuesta sencilla, pero intentare explicar en alguna forma el contexto social y político. Para el año 2018 la gestión saliente de Rafael Alvares, había implementado con mucho énfasis políticas que estaban orientados a desarrollar, fortalecer, organizar a los NNA, esta iniciativa local se debía en gran medida en la	El primer piloto del año 2018, Se da justamente el último año de gestión del gobierno (2014-2018). Luego, una vez asumido la actual gestión se da la continuidad y se aprueba por primera vez un reglamento del PP que incorporaba la participación de NNA. La experiencia de los trabajadores administrativos juego un rol importante desde la oficina de

	<p>gestión que hubo esta voluntad política. Ósea, tu podías ir a una reunión, porque bueno yo he trabajado como coordinadora del CCONNA, y tu podías ver a la alcaldesa diciendo o al alcalde diciendo “ por favor, [eee...] el que no desee trabajar con lo social, pues haga un paso al costado” ósea, que tu veas esa directriz desde la cabeza de un gobierno local, da mucho que decir, entonces, las ONGS que trabajaban en ese momento y todas las mesas de concertación que trabajábamos a favor de las poblaciones vulnerables [eee...] se sentían cómodas y aperturadas a poder desarrollar ese trabajo, [no], y el presupuesto participativo apareció como una</p>	<p>del COMUDENA en sí, tiene un eje vinculado al tema de participación que responde a uno de los resultados de la política pública que hay en Carabayllo, que es el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia (que es el PLAIA), que está vigente todavía hasta el 2021. Entonces, respondiendo a todo este tema de manera local lógicamente, y, asimismo, contando con un consejo consultivo, de niños, niñas y adolescentes, que ya tenían una tercera, un tercer grupo por así decirlo que ya se había conformado, entonces, creo que había muchas condiciones favorables para poder hacer todo este tema de la incidencia, el tema del activismo también de la participación de niños, niñas y adolescentes, y poder citar los diversos espacios de</p>	<p>Inicialmente se considera la participación infantil con los espacios que aglutinan la organización de los NNA como es el CCONNA y los espacios municipios escolares que incentivado por la participación de la sociedad civil se permite que los NNA otorguen su opinión en desarrollo ciudadano como es la participación de los vecinos de Carabayllo en el presupuesto local.</p>		<p>participación en las organizaciones no gubernamentales, para el año 2018 ya existía el concejo consultivo de niños a que podría denominar como el antecedente más importante. Asu vez, para ese año; ya existía organizaciones de niños, seguidamente, el 2019 la nueva gestión municipal ha continuado con la propuesta que también ha tenido la presencia y participación de las organizaciones no gubernamentales. En el tema político, me atrevería a señalar que existió mucha voluntad política de la autoridad local, de cambiar un poco la situación de los NNA en el distrito, y otro aspecto que podría señalar que en Carabayllo hace décadas existen,</p>	<p>DEMUNA. Otro hubiese sido el escenario si no se contaba con un personal experimentado en el tema del PP.</p>
--	---	---	--	--	--	---

	<p>oportunidad más, para que los niños, niñas ya adolescentes, puedan hacer incidencias fuertes, respecto a poner en pie, sus opiniones y poder concretar en proyectos muy chéveres a favor de su comunidad.</p>	<p>participación que existe en el distrito. A eso lógicamente, se suman, no, una mirada bastante flexible porque si son trabajos muy coordinadas con áreas estratégicas, como el área de participación vecinal en su momento. Considerando de que promover este espacio de participación para el proceso de PP tendría que tener la flexibilidad lógicamente de repente vincular necesariamente a organizaciones formalizadas en el distrito, porque sabemos que organizaciones de niños, niñas y adolescentes formalizados necesariamente no hay muchos. Carabayllo goza de contar con cinco organizaciones que han asumido todo este proceso de experiencia, pero desde una mirada lógicamente adulta. Bueno, entonces, un poco eso, de repente comentarte cómo nace</p>			<p>ONG's que grandemente orientan sus actividades a mejorar las condiciones de los niños.</p>	
--	--	--	--	--	---	--

		<p>un poco este tema de la participación de niños, niñas y adolescentes en el PP, había una experiencia recuerdo en el 2012, lamentablemente, esa experiencia no se pudo sistematizar mucho no había mucha evidencia, ya, sin embargo en el 2017 que se hace todo este proceso, con todo el acompañamiento de la sociedad civil, ahí también UNICEF lógicamente, con la asistencia técnica correspondiente se pudo realizar todo este trabajo, hubo una participación muy interesante si no más recuerdo que se sumaron muchas organizaciones, muchos grupos no solamente, de la escuela que fue un aliado clave si no también organizaciones culturales, deportivas de iglesias, entonces, creo que eso fue fundamental, llegando más de 200 NNA que en</p>				
--	--	--	--	--	--	--

		representación de sus diversos espacios se hicieron presentes en esta participación. Eso fue una experiencia muy buena.				
1.2. ¿La condición geográfica del distrito de Carabayllo coadyuva a generar participación de NNA en el PP?	Mira, Carabayllo tiene once sectores, desde la zona rural, hasta la zona más urbana. Entonces, siento que su variedad en sectores y sus diferencias geográficas también; crea esta diversidad rica para conocer más realidades, entonces, en el presupuesto participativo se trató de invitar, (en esta experiencia se trató de invitar), a chicos de los once sectores al igual cuando se elige el CCONNA, también se elige el presupuesto participativo de las 11 zonas, [no]. Entonces, los niños que venían de los diferentes sectores, (de los once sectores)	Es un poco difícil, sabemos que Carabayllo es un distrito muy grande y está dividido en 11 sectores, no necesariamente encuentras en todos los sectores instituciones. Bueno primero, mirando al gobierno local su representatividad del estado más notorio por así decirlo en el territorio, sabemos que las agencias municipales no necesariamente llegan a que se vinculen de manera cercana, por así decirlo con la población, por ejemplo, con los amigos de chocas, Punchauca, Huarangal [eee...] no necesariamente a veces tienen algún espacio del municipio cerca, entonces, y tampoco hay instituciones que trabajen por infancia o	Es el CCONNA con el apoyo del COMUDENA quienes construyen el PLAIA 2012-2021 Plan Local de Acción por la Infancia y Adolescencia.	Para nosotros el componente geográfico es relativo a pesar de ser el distrito más extenso de Lima, para nosotros lo más importante es la construcción de una red de participación ciudadana en la toma de decisiones y de manera prioritaria la participación de los niños, niña y adolescentes.	Territorialmente Carabayllo presenta una fragmentación muy compleja, como distrito presenta zonas urbanas, rurales y hasta zonas agrícolas tiene. Esta situación, claro, dificulta un poco, porque, involucra a que la autoridad destine mayor recurso para desarrollar programas a favor de esta población y en particular, para que participen en el PP, porque hay que contratar movilidad, hay que hacer las capacitaciones por sector, allí está el problema.	Considero que la participación de NNA se ve limitada por la condición geográfica del distrito. Es un territorio muy extenso que dificulta la realización de reuniones centralizadas, así como dificulta el traslado de material logístico para la realización de reuniones que concentren bastante público.

	<p>traían realidades diferentes, permitía que se podría hacer un diagnóstico, porque como siempre parte de la metodología que se utiliza para los talleres de los presupuestos participativos; se comienza con diagnósticos comunitarios, [no...] desde los propios líderes, [no...] en este caso de los propios niños líderes. Entonces, imagínate poder escuchar realidades de san pedro, porque yo no vivo por ejemplo en San Pedro no vivo en Chocas, vivo en la zona más urbana, entonces, escuchar las realidades desde sus propias perspectivas, fue genial. Entonces, siento que, su condición geográfica, [eee...] sirvió mucho para la</p>	<p>adolescencia, no se puede encontrar mucho en todo los sectores, es un poco complicado la condición geográfica. Bueno, antes era más, porque no había ni siquiera un puente, como el puente san Martín nos promueva una cercanía por así decirlo, para poder tener estas condiciones de poder llegar y promover también los espacios participativos, a veces, las lomas y san pedro de Carabayllo eran en su momento espacios un poco distantes no, de todo este desarrollo que se promovían en el distrito, pero bueno, ahí se hacían muchos esfuerzos yo creo que eso también fue muy importante para tener todo eso. Otro punto clave dentro del contexto geográfico es este mapeo de organizaciones que trabajan por la niñez y adolescencia, sabemos que a veces se focalizan</p>				
--	--	--	--	--	--	--

	variedad y diversidad de conocer las diferentes realidades.	en determinados sectores que aprovechar estas fortalezas esos dinamismos de trabajo hacen que una gestión municipal pueda tener mayores oportunidades de promover el derecho a la participación.				
1.3. ¿Cuál es el antecedente más remoto de la participación de NNA en la gestión municipal en el distrito de Carabayllo?	El antecedente más remoto, considero yo que; bueno, cuando yo he tenido, [eee...] unos diez años ya había estas iniciativas de presupuesto participativo, que si bien ya estaban en piloto porque ya en otros distritos como Villa el Salvador ya se habían desarrollado, mira yo tengo 25 años ahorita, yo a los 11-12 años, 10 años si no me equivoco, también era una niña líder, entonces, yo ya participaba me recuerdo en unos primeros talleres de presupuesto participativo de	Yo creo que uno vinculado al tema de la gestión municipal definitivamente, es el tema del Consejo Consultivo desde la experiencia de las elecciones del CCONNA que también promueve hasta su último proceso de selección, éste; pudo promover toda una movilización muy interesante de manera centralizada de los diversos sectores del distrito de Carabayllo. Es por eso que el Consejo Consultivo, tiene representatividad de los diversos sectores, tiene dos por cada sector, un niño y una niña o un adolescente, mujer o varón de ser el	Bueno hay sustento legal como Ordenanza N° 412-2019/MDC que se enlazan con la CONVENCION por los derechos del niño, PNAIA, PLAIA y el PDLC.	En la gestión anterior al 2019 hubo demandas de participación de los niños, niñas y adolescentes motivados por ONG's que trabajan en el distrito y de manera particular Plan Internacional, Warmi Huasi, CESIP, Unicef, entre otros. Sin embargo, no pasaron de intentos que son importantes.	Aquí, creo que está la creación mediante ordenanza municipal de una [...] de un organismo, donde participan instituciones públicas, privadas y por supuesto, los niños, y es el llamado el Consejo Consultivo de Niños Niñas y Adolescentes de Carabayllo.	Se debe tomar como principal antecedente de participación la instalación del Consejo Consultivo de Niños y Adolescentes creado mediante ordenanza 254 del año 2012. Pero la elección del primero CCONNA se da el año 2013. Con respecto a la participación en los presupuestos participativos. Este se da en el año 2018

	<p>niños; que si bien no se dieron como en estos últimos talleres más actuales, pero [...] también hubo esta conjunción de ONGS que trabajan en la zona, y bueno organizaciones públicas también, que trabajaban en las zonas a favor de la niñez. Entonces hubo como estos pilotos de presupuesto participativo y bueno la organización que en ese momento de niños en la cual yo participaba, por ejemplo, gano el presupuesto, pero, ¿cómo gano el presupuesto?, porque una organización por ejemplo, avalo un poco la rendición y ejecución del presupuesto; en ese caso era WORLD VISIÓN, si no me equivoco, que estaba acá, cuando yo tenía 11 años, entonces, si</p>	<p>caso, asimismo, tiene una cuota de personas con discapacidad que es la cuota inclusiva de la diversidad que ya se está llamando; bueno, esto hace que haya sido una experiencia que ha permitido que a través de estos líderes y lideresas podamos llegar y conocer de primera mano, por así decirlo, como también ellos sienten el tema de su derecho de su participación. Te diré por algunos estudios que también se hicieron en el distrito y algunas investigaciones que también promovieron mucho este tema, (este tema de la participación claro), está en una de las primeras escalas no es algo de manera integral, se considera un proceso de niños y niñas son coprotagonistas de todo esto, eso todavía se trabaja mucho de seguir promoviendo no solo los espacios, sino el rol de participación que tiene</p>				
--	---	--	--	--	--	--

	ha habido experiencias pilotos digamos [...] del tema de presupuesto participativo, [no...].	el NNA.				
1.4. ¿Por qué la gestión municipal debe incluir la participación en la gestión municipal local y en particular en el marco del PP?	Bueno, obviamente que un gobierno local se debe a las disposiciones de su pueblo, lo que no logro entender acá, es si la participación de los niños, pues yo creo que cualquier proceso en la actualidad, nuestra sociedad, cualquier proceso que tenga [...] cualquier proceso tiene que tener participación de la sociedad civil, ya sea de dirigentes adultos o líderes niños, no. ósea, eso le da transparencia y también le da, [eee...] como le dice [...] continuidad a todos los proyectos que nace de la gestión local, porque, porque si los gobiernos locales se pueden hacer	Entiendo que aquí es porque la gestión municipal debe promover la participación de NNA. Primero porque es su derecho, eso está contemplado ya sea en los instrumentos marcos, como el tema de la convención en el plan nacional, también lo indica en el plan local [eee...] y bueno yo creo que mirar al NNA ejerciendo sus derechos en espacios como es el PP es una clara evidencia como un gobierno local realmente considera de la mejor manera en la práctica [eee...] y promueve la participación intergeneracional, claro, entiendo que en procesos diferenciados, que es normal, por el todo el proceso de trabajar con NNA pero	Si es un sustento normativo que contribuye y respalda a la gestión municipal en la contribución de participación infantil en todos sus aspectos de desarrollo local que deben de estar utilizados de forma operativa que se expresa en acciones y actividades planificadas.	Los niños, niñas y adolescentes tienen sus propias reivindicaciones que no son tomadas en cuenta por los adultos. Lamentablemente los tomadores de decisiones son al 100% adultos, con una agenda pensada por adultos y para adultos. Para nosotros, los niños, niñas y adolescentes no solo son importantes por ser un segmento social muy representativo, sino que por un principio de participación y democracia. También por una visión de futuro de la ciudad. El sueño de una ciudad del futuro podemos soñarla juntos y si es con los	La autoridad está en la obligación de crear espacios de participación porque como el estado peruano firmo los acuerdos de la convención, los gobiernos regionales y distritales en el país, están obligados imperativamente en incluir la participación de niños en diferentes aspectos y en particular en el PP. Además, que; Carabayllo tiene el Plan Local de Acción por la Infancia, que claramente dice; que los NNA deben participar en el PP.	Considero que la participación de los adultos en los presupuestos participativos muchas veces enfoca sus ideas de proyectos sobre la base de problemas más tangibles, es decir, falta de pistas, veredas, muros de contención, servicios de agua potable. Sin embargo, desde el momento en que se consideró la participación de los NNA, se apreció otra mirada de los problemas por lo tanto otras ideas de proyectos como garantizar espacios públicos seguros, ideas de proyectos que busquen disminuir la violencia, etc.

	<p>acciones solamente, con sus funcionarios, créeme, que... bueno a lo largo de todos los libros que también me he leído, siempre van a ver revueltas de la gente reclamando del porque no su anticipación, creo que cuando hay esa participación de la sociedad civil, dentro de un gobierno local, permite un poco la transparencia, la continuidad y la sensación, la satisfacción también del pueblo, de la comunidad y allí incluyo niños, adolescentes, y adultos, no.</p>	<p>que no limita para nada generar este tipo de experiencias y así mismo, hacer sentir y hacer todo un tema de ejercicios de ciudadanía con NNA, entonces, eso para mí creo que es muy, muy importante.</p>		<p>niños, niñas y adolescentes mejor, una ciudad más inclusiva, inteligente, responsable y con mucha perspectiva.</p>		
<p>1.5. ¿Cree que la existencia de un marco legal es un incentivo para generar la participación</p>	<p>Claro que sí, ósea, como coordinadora del CCONNA en ese momento que trabajaba en la municipalidad, si bien los niños no son legalmente, gracias a los marcos legales se</p>	<p>Definitivamente, si, no, ósea, el marco legal nos puede ayudar, es el soporte para poder nosotros tener como marco también todo este tema de la promoción de la participación en este tipo de procesos por eso que señalaba mucho, no</p>	<p>Carabayllo como distrito en los últimos años, ha tenido mucha llegada de la migración interna. Debido a ello; digamos, de instalación de pueblos jóvenes</p>	<p>Claro que sí. Mucho. Somos un país legalista en apariencia. Con el marco legal como que ya no hay justificación para la postergación. Para muchos será casi obligatorio. Para</p>	<p>¡Claro que sí!, efectivamente, a veces la autoridad aún necesita que la ley, establezca como mandato y desde luego, es un mayor incentivo para que se dé la participación. Ya, y que sus</p>	<p>Totalmente, a veces esto resulta necesario para colocar sobre la agenda del gobierno local la obligatoriedad de realizar estas acciones, así como, destinar los recursos</p>

<p>n de NNA en el PP?</p>	<p>ha permitido que su participación sea trascendente, [no...] como la convención de los derechos del niño [eee...] las ordenanzas o los decretos que implica que se cree un CCONNA, ayuda a formalizar estos procesos de participación. Porque, créeme; que si no hubiera; estos marcos legales donde implique jurídicamente que los niños y niñas puedan participar de estos procesos participativos, [eee...] yo creo que los gobiernos locales, se irían de largo; no tomarían en cuenta, gracias a Dios, creo que los marcos legales ayudan a tener [...] a que los niños y niñas sean respaldados; porque lastimosamente, por su edad no son considerados</p>	<p>solamente la política pública como plan local, sino también a ello sumaría mucho [eee...] que se hizo un trabajo desde la adecuación de esta Ordenanza que es del Registro Único De Organizaciones Sociales el – RUOS – que seguro también lo conoces muy bien [eee...] para que se evidencie, que no se sobreentienda sino que haya explícitamente un artículo que diga, cuáles son los pasos para promover una organización de NNA eso era un poco el cuello de botella que a veces impedía, pero, al menos ello pueda garantizar que muchas organizaciones que están en todo un proceso puedan pasar por esta experiencia y tal vez llegar también a este tipo de PP con ninguna otra dificultad, pero, creo que también considerando como este proceso no necesariamente es una</p>	<p>aledaños a las zonas urbanas. Hace algunos años la municipalidad ha distribuido al distrito en 11 sectores, el mismo que se utiliza en el PP territorialmente es el más extenso y por ello mismo, dificulta el desplazamiento de los ciudadanos de los extremos hacia los puntos céntricos del distrito, desde luego, esta situación presenta ciertas dificultades en la participación de NNA en particular y en general en la participación de adultos en proceso que convoque la municipalidad. A pesar de ello, se realiza las</p>	<p>nosotros una oportunidad.</p>	<p>acuerdos en el marco de esa norma sean vinculantes.</p>	<p>necesarios.</p>
---------------------------	---	--	--	----------------------------------	--	--------------------

	<p>ciudadanos legales. Pero el marco legal que hay como decretos ordenanzas, permiten que estos niños, niñas y adolescentes tengan ese respaldo que les indica que, “yo sí puedo participar, no porque tú lo dices, si no, porque tengo un marco legal, y es mi derecho”. Entonces, de alguna manera siento que los marcos legales dan ese respaldo a los niños y adolescentes para participar en el presupuesto participativo o cualquier proceso participativo que haya en el distrito o en el Perú, no.</p>	<p>práctica habitual de los gobiernos locales, por eso yo citaba mucho este tema de la flexibilidad sin que trasgreda lógicamente, alguna condición que el gobierno local disponga a través de sus áreas para todo este proceso de PP, entonces, yo creo que eso es muy importante.</p>	<p>gestiones pertinentes para desarrollar la participación de NNA.</p>			
<p>1.6. ¿Considera como incentivo la existencia de organizaciones sociales de NNA</p>	<p>Yo creo que sí, ósea, el formalizar organizaciones sociales de niños, niñas y adolescentes para mí fue; recontra novedoso, por ejemplo, [no...] y forma parte de esta</p>	<p>[Eee...] si, definitivamente, creo que eso es importante [eee...] es importante promover la existencia de estas organizaciones no, pero, aquí claro hay que; mencionar que tendría que decir del</p>	<p>Que los NNA estén organizados y representados en organizaciones es todo un avance que vienen en proceso que, si sería un gran apoyo, pero</p>	<p>Muy importante la existencia de organizaciones de niños, niñas y adolescentes, facilita el trabajo, lo hace más participativo y democrático y de paso nos permite</p>	<p>Efectivamente, en Carabayllo, existen varias organizaciones de niños, que con apoyo de las ONG's desarrollan diversas actividades, y eso lo he podido corroborar</p>	<p>Considero que sí. De manera particular en el distrito de Carabayllo se aprecia la actuación de muchas ONG's; además son estas mismas ONGS agrupadas</p>

para la participación de NNA en el PP?	voluntad política que te menciono, que hubo en este periodo de 2014- 2018 si no me equivoco, o 2012 no me acuerdo, [eee...] por parte de la cabeza de los funcionarios, de reconocer organizaciones sociales de niños, niñas. ¡Y Además!, que esto va más, por una unidad [eee...] teórica, [no...] ósea, a nivel Latinoamérica, a nivel nacional, [eee...] comenzaron a surgir muchos del montón, por ejemplo, esta formalización de las organizaciones, al igual que el marco legal el formalizar una organización en sociedad de niños, niñas y adolescentes permite brindar respaldo a estos niños, para que no sean ignorados y poder seguir adelante en base a su	protagonismo propio de los NNA que el adulto acompañante de las instituciones o comunidades del municipio entiendan que este [...] hay una importancia de cuál es su rol, su rol es de acompañar mas no de asumir un protagonismo de una organización que tienen una identidad propia no, que es de NNA, entonces, [eee...] Eso un poco para remarcar y lógicamente de acuerdo en que exista organizaciones de NNA de manera descentralizada eso creo que ayudaría visibilizar mucho en la comunidad y también un poco ya a que; te podría decir, ha [...] un poco romper, no sé si romper sea la palabra pero un poco si modificar toda esa estructura de aprendizaje que se tiene que en la comunidad solo los dirigentes tienen que ser personas mayores no hay todo	lamentablemente es poca la cuota de organizaciones de NNA en Carabayllo y mucho menos en el PP siempre está que los adultos organizados motivan a que participen los NNA.	construir una red de niños, niñas y adolescentes interesados no solo en su agenda propia sino de la ciudad.	a lo largo de mi presencia en esta municipalidad.	(autodenominado grupo impulsor) las que colocaron en la agenda del gobierno local el primer piloto de participación de NNA dentro del Presupuesto participativo, esto en el año 2018.
--	---	---	---	---	---	---

	participación, no. Entonces, esta voluntad política permitió, que se formalice nuestras ONGS y organizaciones sociales y presentarse a un proceso tan grande, y tan chévere que es el presupuesto participativo, ellos venían formalizados, ya, no, pero, asimismo, si no me equivoco, eee... ya últimamente, las disposiciones que tiene el presupuesto participativo de niños, también se permite que vengan niños no organizados por ejemplo [no....] También eso es muy bueno, no.	una promoción de trabajo de empoderar a la niñez y adolescencia en las comunidades a las juventudes, entonces, yo creo que eso todavía es un proceso lógicamente, de muy largo plazo pero creo que es clave evidenciar esos temas.				
1.7. ¿Cuál es el instrumento de gestión de la municipalidad que tiene como finalidad	Mira, uno de los instrumentos base que tenemos acá; es el PLAIA, el plan local por la infancia que se adoptó plan nacional. Creo que eso ayuda a orientar a las organizaciones	Bueno, creo que ya lo he comentado un poquito antes es el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PLAIA, un instrumento que se trabajó en el 2012-2013 si mas no recuerdo, duro	Antes de señalar el instrumento local, debemos mencionar el marco legal internacional y local que permiten crear y suprimir políticas	Haber, desde que asumí la encargatura de la Gerencia de la Mujer y Desarrollo Humano y de la revisión de las políticas o instrumentos dejados por la anterior	Creo que anteriormente ya lo había mencionado, pero como tu pregunta implica tener una respuesta; el instrumento más importante que tiene la municipalidad de	El distrito de Carabayllo desde el año 2014 cuenta con un “Plan Local de Acción por la Infancia” alineados al PNAIA 2021 y también a los objetivos

<p>orientar la participación de NNA en la gestión del desarrollo local?</p>	<p>y a la misma municipalidad [eee...] a obtener resultados en base a diferentes ÍTEMS y una de ellas es la participación si no me equivoco, es el resultado número 14, [eee...] y si, no. Como te digo, todos los instrumentos o marcos legales que existen dan respaldo a los chicos y también permite orientar a las diferentes gerencias a que sus acciones deben ir orientadas a ese PLAIA, [no...] porque se supone que, si se ha creado un plan local, se tiene que ir cumpliendo esos resultados desde las diferentes gerencias [no...] Ahora, que esto sea efectivo y que se esté monitoreando de la mejor manera, no lo sé, al inicio su creación, fue muy</p>	<p>aproximadamente, todo un tiempo de dos años en construir esta política pública en ese tiempo, creo que por la envergadura que demanda el territorio de Carabayllo porque se hizo un estudio desde justamente; desde el recojo de la información descentralizada por los propios NNA es por eso creo que la esencia de esa política pública recoge mucho como los NNA miraban este contexto de desarrollo de sus distrito. Eso creo que ha sido muy importante en los últimos años también se han dado algunas adecuaciones con la validación del consejo consultivo en su momento como ya poder evidenciar este; cambios importantes [eee...] sin embargo, también es bueno mencionar que lógicamente la política pública de por si crea no determina todo un tema de solución para las</p>	<p>a favor de la infancia. En ese sentido, en primer lugar, se encuentra la Convención Sobre los Derechos del Niño, como marco jurídico internacional. En el caso peruano, está el Código del niño que recoge los postulados de la convención, de allí; nace el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, que orienta políticas a nivel nacional, siendo estos los instrumentos favorables que orientaron la formulación del Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia, cuya vigencia para este último se encuentra hasta</p>	<p>gestión, pude constatar que existe un instrumento elaborado por la anterior gestión municipal, que desarrolla de manera clara la participación de NNA. Este instrumento de política local es el conocido como Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2021.</p>	<p>Carabayllo que ha sido elaborado con la participación de los NNA es el Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia.</p>	<p>estratégicos del PDLC de Carabayllo. Una vez más este documento de gestión no hubiese sido posible sin los recursos y acompañamiento técnico de la ONG's.</p>
---	--	--	---	---	---	--

	<p>ambicioso, pero creo que; en el camino, no hay instrumento que monitoree como el PLAIA, por ejemplo. Entonces, eso siento que podía ser una dificultad, [no...] porque de que vale que yo cree un instrumento para medir algo, en este caso la participación de niños, si no tengo algo que es monitoreo o evalué como va ese instrumento, sé que queda como algo que se hizo como referencia pero que no tiene resultados efectivos o eficientes.</p>	<p>diversas situaciones que tienen los NNA o que se manifiesta dentro de la misma. Por ejemplo, un plan de monitoreo, un plan de seguimiento creo que fue fundamental que se pueda consolidar eso está a un en un proceso pendiente y tal vez de evidenciar mucho que la niñez y adolescencia no solamente, estamos hablando solo de chicos de 9 u 8 años para adelante sino también considerar mucho a la primera infancia como parte de la gestación en adelante, yo creo que eso también fue primordial en esta mirada de la política pública.</p>	<p>el año 2021. Este último instrumento es el más importante que tiene el distrito de Carabaylo.</p>			
--	---	---	--	--	--	--

Anexo G: Matriz de desgravación de entrevista

Desgravación de entrevistas realizadas a los funcionarios y especialistas de la Municipalidad de Carabaylo						
Categoría 2: El rol de la participación de NNA en el presupuesto participativo.						
Preguntas	Gestión municipal 2015-2018			Gestión municipal 2019-2022		
	Mishel Huamán Nakamura (Socióloga) Responsable CCONNA	Víctor Canales Asencio (Especialista en Rehabilitación) Responsable Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor	Fredy Calixto Paredes (Sociólogo) Responsable del Programa Municipal PPETI	Pedro Mejía López (Comunicador Social) Gerente de la Mujer y Desarrollo Humano	Rusbith Correa León (Economista) Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional	Luis de la Cruz Soriano (Político) Coordinador de la Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor
2.1. ¿Desde su experiencia como	Yo siento que muy activo, te hablo del periodo 2014-2018, {que ha sido} [...]	Haber, aquí, tal vez de dos momentos o de repente de dos espacios. Uno, desde espacios que Carabaylo	Siento que, desde mi experiencia, la participación de	Excelente, una experiencia motivadora. Fortalece las	Tuve la oportunidad de estar presente en ambos procesos, y a partir de esa	Frente a todos los retos y dificultades considero que la participación de los

<p>evalúa la participación de los NNA en el PP del distrito de Carabayllo ?</p>	<p>que he estado más conocedora porque, [eee...] he presenciado, siento que desde las disposiciones de las cabezas [eee...] hubo esta variedad, hubo este respeto a la variedad que tenía Carabayllo. Tu podías ver al Subgerente y a los funcionarios tener en cuenta [eee...] que se tenían que traer niños desde todos los sectores de Carabayllo; y también podías ver a los gerentes incitando a participación vecinal a que adecuara a sus formatos, hicieran llegar esta información a los diferentes colegios. Ósea, podías ver tú una voluntad de poder tomar en cuenta a la mayoría de niños, o de organizaciones de</p>	<p>existe organizaciones de NNA que tienen un proceso de sensibilización o de empoderamiento, la verdad que permite que ellos mismos o ellas, hagan todo un trabajo de poder también evidenciar como más allá del ejercicio de su derecho que de por sí ya lo tienen un poco más claro en todo el tema nos puedan también incitar todo este tema de diversas ideas ante los problemas que no solo tiene el distrito si no las diversas soluciones que nosotros podemos embarcar y creo que eso es súper clave, creo que hay un potencial muy interesante que a veces es valorado, no nos es recogido y no se promueve mucho este tema del acompañamiento de NNA para todo este proceso, y por otro lado, este lógicamente esta la participación de otros NNA que lógicamente se les convierte como una primera experiencia que también, permite mirar a otros chicos pares de ellos y ellas y bueno no, comienza a</p>	<p>niños, niñas y adolescentes es muy activa. Tuve la oportunidad de ver el progreso de muchos niños que se han formado en organizaciones, que posteriormente han sido reconocidos por la Municipalidad, mientras tanto su progreso ha sido gratificante. Ahora, en los procesos de participación ciudadana, la intervención es bastante importante para ellos mismos, obviamente, hablando en su desarrollo personal a futuro, más aún.</p>	<p>iniciativas de quienes lo promueven y a la vez fortalece las ganas de participar de los niños, niñas y adolescentes. Para la Municipalidad es un compromiso de primer orden, pero también todo un desafío de atender las demandas y aspiraciones de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>presencia como representante de la Gerencia de Presupuesto, puedo señalar; que los NNA son actores importantes en el proceso. Porque, ellos mismo con el apoyo de personal de la municipalidad y las ONG's tienen una participación muy relevante. En el proceso de su participación se les hace hincapié que ellos están aquí; participando, porque es un derecho.</p>	<p>NNA ha sido fructífera. Desde el punto de vista de su organización y conducción. Los NNA llegan con ideas de proyectos muy potentes que apuntan a solucionar problemas sociales.</p>
---	--	--	--	---	--	---

	niños de todo el distrito para tener una verdadera realidad y tener una participación más variada y completa también, [no...].	incentivar todo este tema de oportunidades de espacio, no solamente, de escucha sino también de promover ideas, entonces yo creo que es una experiencia muy rica, [eee...] que debería fortalecerse y lógicamente, hace que podamos evidenciar todo el potencial del niñez y adolescencia en todo este proceso, a esto hay que sumar lógicamente, los diversos enfoques, el tema intercultural el tema inclusivo que eso también no se invisibilice ya que eee... creo que todas y todos estamos en igualdad de condiciones y de derecho.				
2.2. ¿Podrías considerar la participación de los NNA en el marco del PP como una participación protagónica?	Yo creo que aún no, yo, por ejemplo, [eee...] sigo investigando la participación protagónica también en Carabayllo. Si bien, son avances, son inicios, son pasos, todavía no están considerados como participación protagónica, por	[Eee...] yo creo que estamos como que [ooo...] ósea ha habido intensiones de eso que se [...] hay que ser conscientes para que tengan una participación protagónica como tal, hay condiciones que deberían darse y para que den esas condiciones lógicamente hay que trabajarlas. Desde las autoridades, desde los propios adultos como te vuelvo a repetir, que	Considero que hay alguna evidencia bastante importante, que, desde luego, la participación de este sector de la población en Carabayllo se encamina hacia una intervención ciudadana de niños, niñas y	Los niños, niñas y adolescentes tienen una visión de la ciudad mucha más fresca que los de los adultos. Como que sus apreciaciones y propuestas son mucho más auténticas, lejos de subjetividades de diferentes índoles. Particularmente prefiero el	Me atrevería a considerar que sí. Porque ellos son los protagonistas durante el proceso, lo único que hacen los agentes de la municipalidad es canalizar su participación para que se lleve de manera ordenada y respetando los parámetros y	Hasta el momento considero que no. Porque recién lleva dos años consecutivos su realización. La primera fue un piloto y la segunda recién podría considerarse como una primera experiencia.

	<p>qué; todavía sigue habiendo este 50-50 adultos y 50-50 de niños, todavía no hay creo, un verdadero liderazgo por parte de los niños para intervenir en políticas públicas. Si bien el adulto en este contexto de participación protagónica, deberían solo monitorear, puedes ver que algunas instituciones todavía, [eee...] están ejecutando más acciones, que no permite que se realice la participación protagónica. Pero, de que, los niños hayan participado en este proceso, son súper avances, que nos permite orientarnos a esa participación protagónica adecuada y eficaz que necesitamos</p>	<p>acompañen a estos espacios, a estas organizaciones y de entender de que compartimos un espacio donde eee... asumimos un coprotagonismo importante que nos permita avanzar, proponer y desarrollar diversas ideas o proyectos de manera conjunta, yo creo que eso es muy importante. Yo creo que, más estas acciones están en la cancha del adulto, no necesariamente [...] aquí de repente incitar de la mirada del adulto, el adulto centrismo a veces lo llaman, no desde el lado que el adulto tenga un conflicto con el adolescente si no, de la mirada que a veces, el adulto como mira al adolescente, como un apersona que está en proceso de aprendizaje, como mira al joven, como esa persona que solamente está experimentando para que cuando seas adulto recién puedas tomar decisiones. Entonces, esa mirada es dañina porque no permite realmente</p>	<p>adolescentes protagónica. ¿Por qué digo que se encamina hacia una participación protagónica? Porque, simplemente existe como un proceso en los niños, niñas y adolescentes que consideran como un derecho; las autoridades municipales los consideran como actores claves, por lo menos las áreas que trabajan diestramente; y, la población, aunque reaciamente, aceptan en el PP la intervención de los niños, niñas y adolescentes. La consolidación de estos procesos sociales, conducirán hacia</p>	<p>protagonismo de ellos, siento que nuestros acuerdos y compromisos son muchas más legítimas y con muchas visiones de futuro.</p>	<p>acuerdos establecidos.</p>	
--	--	--	---	--	-------------------------------	--

	para diferentes, niñas, niños líderes de Carabayllo. No.	evidenciar el potencial que se viene dando en estas etapas generacionales que creo que son muy claves e importante.	una participación protagónica sin precedentes.			
2.3. Luego, ¿Considerando que los NNA como agente participante, que busca el desarrollo de dinámicas, talleres lúdicos en el desarrollo de PP?	Bueno, [suspiro] [...] obviamente, que cuando uno se dirige a niños, niñas y adolescentes la mejor forma de entrar por características fisiológicas, orgánicas y mentales. Siempre cuando vas hablar con ellos, la mejor entrada es por lo lúdico, [no...] entonces, [eee...] y, te cuento que estuve en la última como ya como aldeas infantiles, estuve en el último proceso de presupuesto participativo porque lo estábamos organizando desde el COMUDENA Carabayllo, apoyando al presupuesto, a la	Mira, yo te diría ahí, tener talleres dinámicos, lúdicos; no solo sería pensando en los niños, niñas y adolescentes, creo que es la mejor forma que podría llevarse en un proceso como el PP, la verdad que a veces todo esta tan, no sé, ya de manera direccionada, ya aprendida por así decirlo, que a veces, te hace todo tan monótono, desde la participación de los espacios adultos, como que ya bueno la clásica, el tema del PPT, el taller, la explicación, si me entendiste si me captaste o no me captaste, no lo sé. Yo creo que una de las mejores formas de hacer vivir todo este proceso es lógicamente, apostando por metodologías que sean dinámicas, metodologías lúdicas, creo que es una forma muy interesante de cómo hacer que el adolescente participe o el	A ver, los que tenemos experiencia de trabajar con niños, niñas y adolescentes, podríamos decir, que estos mecanismos lúdicos o dinámicas en un proceso donde interviene la población menor, es fundamental, porque llama la atención, es como un proceso de socialización previa al desarrollo de un proceso mayor. Son mecanismos de introducción al desarrollo del proceso de PP en Carabayllo.	También, pero los niños, niñas y adolescentes son más que eso, contribuyen realizar un diagnóstico realista y contribuyen maravillosamente formular propuestas muy interesantes no solamente propias de ellos sino para toda la ciudad para todos.	[...] Asu!, yo creo, que estos tipos de acciones o actividades los orientan a levantar el ánimo de los niños, niñas y adolescentes, como: mantenerlos despiertos y hacer que el proceso sea más familiar o similar a las actividades que ellos mismos desarrollan en otros espacios. Porque recordemos que el proceso de PP de acuerdo a los lineamientos del MEF resulta ser un poco parametrados, que resulta ser útil, pero; para los agentes participantes adultos.	Lo que se busca es llegar de la manera más fácil y comprensible a los niños, niñas y adolescentes participantes. Para muchos de ellos podría ser la primera vez que participan de estos espacios. Donde hay bastante concentración de personas de los diferentes sectores del distrito.

	<p>gerencia de presupuesto y también, quisimos que esto lúdico, esta metodología lúdicos que se utilizaban, porque creo que son súper adecuadas y efectivas para poder tratar con ellos lo que es diagnósticos comunitarios, propuestas de proyectos. También hicimos ver a esta gerenta de presupuesto, que también sería adecuado que los adultos no se soplen esas charlas de horas, sobre indicadores, sobre objetivos, si no, que también, se pueda desarrollar una metodología lúdica para ellos, para que esto sea un proceso más ameno, más agradable y más sencillo, [eee...] porque dijimos, porque solo los niños tienen que</p>	<p>niño, niña sino también como enganchamos al adulto a un proceso de aprendizaje distinto y que responda realmente, a las necesidades inclusivas, integrales que se tengan en las comunidades, yo remarcaría un poco eso.</p>				
--	---	--	--	--	--	--

<p>hacer talleres lúdicos, porque, los adultos no. ósea, cambiemos esos chips de metodología como plenarias, exposiciones frías donde siempre hay un ponente y luego sustentan el trabajo, si no, copiemos esas estrategias lúdicas, para trabajar con niños y también con adultos, y hacer amena estos procesos y así no se vean tediosos desde afuera. Entonces, creo, que, lo lúdico, en estos procesos siempre han sido grandes herramientas, para propiciar la opinión de ellos, para poder propiciar proyectos, iniciativas, entonces, siento que de todas las organizaciones que trabajamos, y bueno, yo que era coordinadora del</p>					
--	--	--	--	--	--

	<p>CCONNA en ese momento fue una gran herramienta utilizar lo lúdico con ellos. Porque, [mm...] no queremos llegar al punto de que se aburran y que ya no quieran participar, ya no den sus opiniones, si no, a propiciar lo lúdico mantenemos al adolescente o al niño y esperamos que al adulto también, [eee...] activo, activo, feliz, relajado y presto a poder brindar sus opiniones, [no...] ampliamente.</p>					
<p>2.4. ¿Cree que la participación de NNA en el PP beneficie su propio desarrollo y el de su comunidad?</p>	<p>Obvio que sí, definitivamente, [eee...] la participación de los NNA debe [de...] y algo que yo considero, debe de aperturarse a todos los procesos participativos que exista en nuestro distrito, [no...] el</p>	<p>Claro, definitivamente, yo creo que es una oportunidad muy importante, esto es un proceso de mucho aprendizaje de mucho intercambio no solamente, aprende aquellos que van al proceso, si no también aquellos que desarrollan el proceso aprenden muchísimos de los</p>	<p>Definitivamente, la intervención de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo es parte de algo más complejo, conocido como el proceso de socialización.</p>	<p>Totalmente. Tantos fracasos en la vida peruana, es hora de abrir espacios para que los niños, niñas y adolescentes ejerzan sus derechos. Por allí está el sueño de una sociedad diferente al que tenemos en la actualidad.</p>	<p>¡No cabe duda!, en primer lugar, los ayuda a desarrollar sus capacidades a fortalecer sus habilidades de dialogo, de socialización con sus pares que a largo plazo les generara mayor autonomía. Para su comunidad,</p>	<p>Más que el hecho de que las ideas de proyectos que presenten resulten ganadoras, este espacio de participación es muy provechoso para cada uno de los NNA participantes. Se llevan experiencias y</p>

	<p>presupuesto participativo es una gran ventana donde ellos aparte de que se desarrollan personalmente porque comienzan a desarrollar mayores capacidades, se expresan mucho mejor, pierden el miedo, en el cual eso les puede servir en el colegio para poder exponer, desarrollarse con sus profesores. También permite que haya un desarrollo, o una incidencia en su comunidad, entonces por qué el participará porque los chicos que van allí saben que tienen que ganar, tienen que elaborar un proyecto para su comunidad, para beneficiar a su comunidad a los chicos, a los que representan, a sus vecinos, y creas una</p>	<p>participantes, siempre y cuando se puedan dar esa oportunidad de querer aprender. yo creo que las mejores formas de un proceso es cuando tu entiendes cuál es la dinámica de aprendizaje que tiene tu comunidad, entonces, aquí; sentarte a escuchar diseñar un taller para diseñar todo este proceso de PP y todo es variante, es cambiante, si lo entendemos de esa manera, creo que estamos ante un oportunidad distinta de impacto bueno y beneficioso para una gestión municipal para las instituciones que acompañamos en este proceso y sobre todo también para los propios ciudadanos y ciudadanas que son parte de este proceso, yo creo que hay un tema muy muy importante.</p>	<p>[...] y el proceso de participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes en el presupuesto participativo ayuda, [bis] mucho en la construcción de ciudadanía, obviamente es un proceso largo, pero considero que el presupuesto participativo es un instrumento que se encamina en ello. Por otra parte, el presupuesto participativo como instrumento de gestión pública permite a todos sus integrantes, agentes participantes, según criterio de priorización, llevar desarrollo a su comunidad o localidad.</p>	<p>¿Por qué la elaboración de una guía metodológica para el desarrollo del proceso de PP de NNA en el distrito de Carabayllo? Son materiales de trabajo que nos permite sintetizar ideas, procedimientos, reglas y objetivos. Nos permite hacer nuestro trabajo con mayor facilidad y orden.</p>	<p>también, porque sus proyectos o ideas de proyectos que ellos plantean y al ser priorizados beneficiaran a los NNA del sector donde se desarrollara dicho proyecto.</p>	<p>conocimientos que tal vez nunca les serán enseñados en su escuela.</p>
--	---	--	--	--	---	---

	<p>responsabilidad cívica creo, yo también con la comunidad. No [...] entonces, imagínate para el niño saber que va aportar a su comunidad es grandioso, he compartido con ellos y verlos emocionados por haber ganado un proyecto, por ejemplo, en lomas, [no...] imaginándose, que varios niños se van a beneficiar para ellos era tan satisfactorio a su corta edad, entonces, creo que sí, no.</p> <p>A súper beneficiado en ellos y a nivel comunitario, no. porque ya estamos formando [...] se están formando como nuevos líderes del distrito también, ósea, va a ver una renovación del liderazgo</p>					
--	--	--	--	--	--	--

	previamente, no.					
2.5. ¿Por qué la elaboración de una guía metodológica para el desarrollo del PP?	<p>Ah!, ¿porque la elaboración de una guía metodológica?, bueno, obviamente para organizarnos los procesos [no...] [eee...] como te digo, yo participe cuando tenía 11 o 12 años en un piloto de presupuesto participativo, y créeme que fue muy desordenado, y creo que fue muy restrictivo, me acuerdo que para ese tiempo, no tenías una ONG atrás para su respaldo que se pueda ejecutar ese presupuesto y podía garantizar un monitoreo, una auditoria, no podías tú, obtener, de una manera [eee...] el presupuesto, entonces, dejaba de lado, a las organizaciones de niños y adolescentes, que</p>	<p>Yo creo que la guía metodológica nos orienta no, nos orienta mucho a que realmente podríamos hacer, pero ¡ojo!, vuelvo a insistir en este tema, si esta guía es para el desarrollo de NNA quienes tienen que hacer todo un prediseño de un tema de trabajo tendríamos que hacerlo con unos lo mínimo es validar estas guías con NNA recibir el tema de opiniones, construir estas herramientas con la participación de NNA, porque claro, lógicamente, ellos son aquellas personas que van hacer parte de este proceso, eso es muy importante. Así que, yo creo que la guía metodológica va ser una herramienta muy importante que va cambiando, que va variando, lógicamente, eee... en diversos contextos y en diversas situaciones y creo que eso va ser muy importante no. ahí, insisto y lo remarco es entender la dinámica de aprendizaje</p>	<p>Ah, ¿Por qué una guía metodológica habiendo una aprobada por el Ministerio de ECONOMÍA Y Finanzas? Por algunas razones. Primero, porque el instructivo aprobado por el MEF es pensado por y para adultos. [...] Entonces, con las ONG's consideramos en base a la experiencia internacional, la participación de niños, niñas y adolescentes en el PP debería ser muy diferenciada. Segundo, porque una guía metodológica nos permite ordenarnos y tener una orientación del</p>	<p>La propuesta inicial ha sido planteada por las organizaciones no gubernamentales que también tuvo la presencia de UNICEF, estas organizaciones que tienen una amplia experiencia con este ámbito del sector plantearon que no era suficiente la existencia de una guía elaborado por el ministerio de Economía y Finanzas, si no que; que el desarrollo de PPNNA debía tener un instrumento particular y es allí que partió la idea de elaborar una guía metodológica cuyo contenido está orientado a desarrollar actividades lúdicas, de juego, visualización de videos, que; desde luego, permite</p>	<p>La elaboración de esta propuesta ha sido a iniciativa de las ONG's y UNICEF en los años 2018 y 2019, porque de acuerdo a las apreciaciones de los especialistas que ya mencioné, no era suficiente lo que decía la guía del PP del año 2010, si no; que debería de haber una guía con ciertas particularidades, que obviamente, consideraría también lo establecido en la guía del MEF.</p>	<p>Considero que la elaboración de esta guía es muy importante para sistematizar todo el proceso de desarrollo que conlleva el PP. Además, la elaboración de este documento representa una de los dos puntos de apoyo que brindan las ONG's. El otro tiene que ver con facilitar materiales, refrigerios, movilidad. Permitir el asesoramiento de parte de las ONG's con la elaboración de la guía metodológica, es una manera de afianzar su compromiso de ayuda con el financiamiento del PP de niños.</p>

	<p>querían obtener estos proyectos, [no...] pero, [eee...] la voluntad política que hubo en ese momento y el interés mucho de [...] [...] y el asesoramiento técnicos de las ONGS que trabajaban con nosotros, como PLAN, como WARMI WASI, como WORLD VISION, creo que nos hicieron ver que estos procesos son súper chéveres grandes y trascendentes, tendrían que tener una organización, por eso era importante las guías metodológicas de cada taller, [eee...] y proceso que se iba a realizar, dentro del presupuesto participativo. Entonces, estas guías metodológicas</p>	<p>que tiene la población porque Carabayllo, el sector I con el sector II pueden aprender de manera distinta, como realmente varias eso o como adecuadas o como se complementa eso para que realmente pueda ser efectiva.</p>	<p>proceso; y tercero, [eee...] porque en el caso de Carabayllo, la guía metodológica incluye juegos lúdicos y dinámicos.</p>	<p>llamar la atención de los participantes en el proceso. Ahí data la importancia de esta guía que de acuerdo a lo coordinado también ha sido aplicado en el año 2018.</p>		
--	--	---	---	--	--	--

	<p>fueron armadas en realidad dese equipo multidisciplinarios, con psicólogos, con funcionarios, con los subgerentes, para que [...] para poder verificar que esta metodología iba a ser efectiva para lograr los resultados que queríamos y que también iba a ser amigables para ellos, entonces, todo eso se verifico en esta guía. Y no olvidando para nada lo lúdico [...] los talleres fueron súper lúdicos, ahora [...].</p>					
<p>1.6. Como consecuencia de la participación de NNA en el PP, ¿En la actualidad ve materializado algún</p>	<p>Bueno. Como aldeas infantiles, yo trabajo en aldeas infantiles, en la muni, [eee...] UNICEF, nos brindó un informe si no me equivoco de unos proyectos que todavía no se habían ejecutado.</p>	<p>Bueno, ese es el otro tema. Justo ese es uno de los puntos clave que debería mirarse en un proceso participativo, porque claro, ponte, una idea de proyecto de NNA tiene buen puntaje, fue priorizado justamente por la gestión municipal, viene el otro proceso no, desde el acompañamiento,</p>	<p>La falta de eficacia en la ejecución de los proyectos priorizados de un proceso a otro en el presupuesto participativo, reduce el nivel de participación. [...] son tres</p>	<p>Efectivamente, si evaluamos la participación de NNA, si fue o no efectiva podría señalar que sí, porque en el PP del 2018 llegaron a priorizarse tres proyectos para que puedan ejecutarse en</p>	<p>Lamentablemente, [...] hasta la actualidad no existe avances concretos en la ejecución de los proyectos priorizados. Por lo menos de los tres proyectos priorizados en el 2018 ya que por</p>	<p>De momento no se ve materializado ningún proyecto. Son 5 ideas de proyectos priorizados en total. 3 en el primer PP y 2 en el segundo PP.</p>

<p>proyecto priorizado?</p>	<p>Te hablo de marzo de este año, no se habían ejecutado, pero igual, ya estaban en un 80% avanzado. Porque ya tenían el terreno saneado, ya tenían las reuniones con la población, el comité de vigilancia también estaba allí, pero que estaban ejecutadas al 100% todavía [no...] pero de que había un avance sí.</p> <p>Creo que la gestión entrante tenía eso en mente, poder culminar estos proyectos para seguir con los demás. En los gobiernos actuales.</p>	<p>como realmente allí en el área de Desarrollo Urbano o en las áreas que hace todo este proceso no, de los siguientes pasos, de las ideas de proyectos, que tengan arquitectos o de diversas especialidades que realmente, tengan este enfoque de la niñez y de la adolescencia, yo creo que a veces eso es una de las barreras que nos hemos encontrado en los diversos espacios en las cuales hemos participado, eee... aquí juega mucho el rol también de los diversos adultos que acompañamos estos procesos, yo creo que el niño, lógicamente, los siguientes pasos, a veces no lo va a conocer y allí hay que pensar de forma muy amigable de como explicamos y como se dan los siguientes procesos que no solamente, presentar una idea o que te aprueban la idea, si no saber qué es lo que después sigue no, es como una siguiente fase que debería ser desarrollada creo yo, de manera muy amigable, lógicamente, con</p>	<p>proyectos priorizados el 2018, desconozco, porque ya no estoy trabajando en la Municipalidad, la no ejecución de dichos proyectos. En el último año, también se priorizaron, por la situación que hoy toca vivir, supongo que tampoco se han ejecutado.</p>	<p>el siguiente año fiscal. Sin embargo, al momento de evaluar la naturaleza de los proyectos han sido observados por el área encargado por la municipalidad, básicamente en la denominación de los proyectos y en el lugar de intervención y otros aspectos meramente técnicos, razón por el cual han sido observados, no quiere decir que estos proyectos no lleguen a ejecutarse. En el proceso del año 2019 se priorización dos proyectos, a la fecha no me atrevo a señalar algún avance o alguna observación pues, a la fecha no se han hecho coordinaciones de la viabilidad o avances de los proyectos. En resumen, los dos procesos que contó con la participación</p>	<p>problemas técnicos no han podido realizarse. Además, que los gobiernos locales y es el caso de Carabayllo, no existe o no hay profesionales con conocimiento en la formulación y evaluación de proyectos de carácter social. En relación a los proyectos priorizados en el año 2019 tampoco hay avances concretos, desconozco las razones y no podría decir nada al respecto en este momento.</p>	
-----------------------------	---	--	--	---	--	--

		<p>el acompañamiento de diversos especialistas y que los especialistas entiendan de que deberían cuestionar muchos aprendizajes que ellos tienen y que traten de mirar de una manera muy empática para el tema de la niñez y de la adolescencia, eso diría. Yo he visto algunos proyectos que se han venido avanzando y he visto la satisfacción e algunos grupos de NNA sin embargo, también he visto lógicamente, ideas de proyectos que se ven truncadas no, por temas técnicos lógicamente, y eso no te imaginas el golpe duro para los propios líderes y lideresas adolescentes que puedan dificultar, que ganas podrían tener de participar en una siguiente experiencia si realmente hay cosas que no se le sabe explicar, yo creo que eso para mí es muy importante.</p>		<p>de los NNA ha sido interesante, y claro; tenemos los cinco proyectos a favor de este grupo de la población.</p>		
<p>2.7. Finalmente ¿Cuáles han sido las</p>	<p>Primordialmente, los recursos. Porque, desde el grupo que iba organizando el</p>	<p>¡Aja! Ya lo he mencionado, [eee...] mucho se señala aquí, dicen que hay que [...] el tema de la voluntad de la autoridad,</p>	<p>Mi estimado, existen varios. Intentaré describirlos. Podría señalar</p>	<p>La mayor dificultad es la cabeza y el corazón de los adultos. Pensamos que tenemos toda la</p>	<p>Yo creo, que uno de los aspectos importantes que deberían mejorarse para los próximos</p>	<p>La etapa de sensibilización y difusión del PP de niños ha resultado todo un reto en estas</p>

<p>dificultades de las situaciones adversas de los NNA en el marco del PP?</p>	<p>presupuesto participativo, siempre se vio esa manera de porque los niños, niñas y adolescentes tendrían que venir a la muni y porque no ir a las comunidades a los cuales representa, ósea, porque no descentralizar estos procesos, [no...]. Respecto a los talleres ir a sus comunidades porque esto sería una súper motivación para ellos estar desde sus propias comunidades. Por ejemplo, cuando hicieron una reunión comunitaria solo bastaban con salir afuera y poder analizar, ósea, permitía, a nivel visual y a nivel metodológico, si en caso nos hubiésemos descentralizado y</p>	<p>la voluntad política. Yo creo que más que un tema de voluntad es asumir el rol, es realmente entender que tú, el gobierno o la gestión, no solamente para los ciudadanos o ciudadanas adultas si no que es para todas y todos. Empezando por ese lado. Dos, es importante todo el tema del marco normativo con el que contamos no, con lo que se podía construir y de una u otra forma acercar de una manera más amigable la participación de NNA. Tres, los servicios que se encuentran no, normalmente [eee...] diría yo si a veces no sé si te pasa, pero a mí me ha pasado muy seguido que dicen que el gasto que se hace en los NNA no es un gasto, a veces esa palabrita cuánto daño a hecho creo yo no lo sé. Siento que mirar con una mirada de inversión creo que podría cambiar la perspectiva con el trabajo con relacionado a la niñez ya adolescencia , eso, por otro lado, y a eso</p>	<p>que el más importante es la falta de recursos financieros. En esta parte no hay voluntad política de la autoridad municipal de designar un presupuesto en exclusivo para desarrollar el proceso de presupuesto participativo. Asimismo, [eee...], la falta de presupuesto no permite llegar a la mayoría de los sectores del distrito, tampoco permite movilización de este sector de la población. Este último también resulta ser un problema de cuan representativo podría ser la representación, del mismo modo, el</p>	<p>razón. Pensamos que los adultos deben decidir la vida y el futuro de los niños, niñas y adolescentes. Creemos ciegamente que los niños, niñas y adolescentes deben estudiar y recrearse sin involucrarse en la vida de la ciudad. Las otras dificultades son naturales de todo proceso de cambio. Logísticos, organizativos que son fácilmente subsanables.</p>	<p>procesos son los aspectos relacionados en el conocimiento de la autoridad y de los funcionarios, respecto al conocimiento previo que deberían de tener sobre la participación de niños, niñas y adolescentes como derecho. Otra de las situaciones, son los problemas técnicos y operativos, que, debido a la falta de disponibilidad financiera o presupuestal, no permite desarrollar el proceso de manera óptima. Finalmente, deberían superarse el conocimiento sesgado que tienen los adultos respecto a la capacidad en proponer la participación que tienen los niños, niñas y adolescentes, en proponer ideas de proyectos que</p>	<p>dos experiencias. La geografía del distrito. Lo novedoso del proceso y la poca experiencia del personal a cargo. Pueden jugar una mala pasada al inicio. La falta de un trabajo solidario entre las sub gerencias ha tenido consecuencias. En la segunda experiencia se tuvo que aplazar el proceso de inscripción por la poca convocatoria que hubo.</p>
--	---	---	--	--	---	--

	<p>hubiéramos ido el equipo, con el recurso [...], no sé, con los papelógrafos, el proyector, ¡A LAS ZONAS! Por sectores, además, hubiéramos tenido mayor convocatoria de niños, niñas y adolescentes. algunos no vinieron porque por ejemplo, no tenían movilidad, ósea, como coordinadora del CCONNA y con el subgerente Víctor Canales, tratábamos de aliarnos con las organizaciones que estaban en los sectores para que nos brinden recursos como movilidad, refrigerio, para movilizar a los chicos que venían de sectores súper grandes, porque la municipalidad no se abastece, porque primordialmente la</p>	<p>lo sumariamos el tema de presupuesto que a veces siempre es muy escaso para este tipo de áreas de desarrollo humano, como el tema de la DEMUNA, si tu revisas un poco la información presupuestal, veras que los presupuestos son muy bajos para un distrito tan grande para un servicio tan importante, la implementación del servicio, eso creo que siempre ha sido el de las debilidades para la promoción y para el participación de niños, niñas y adolescentes. La descentralización de los servicios es otro tema. Para mí es muy importante acercar los servicios a la población y no necesariamente que la población entienda que todo tiene que ser circular dentro de una oficina central por así llamarlo no, no tengo mucho es mirada. Y, por otro lado, entender que tú no decides necesariamente por un tema de niñez y de adolescencia. Que puedas acompañar</p>	<p>respaldo que podría tener también las ideas de proyectos priorizados. La falta de espacios o ambientes de la Municipalidad para desarrollar el proceso de presupuesto participativo. Finalmente, el poco compromiso de los servidores públicos de las áreas involucradas de manera directa con la participación de los niños, niñas y adolescentes en espacios de participación ciudadana de manera institucional.</p>		<p>beneficie de manera directa a los mismos. La lucha a veces resulta ser titánica, pero estoy convencida que nuestra sociedad necesita nueva clase de ciudadanos y la única forma que construir esa nueva clase de ciudadanos es involucrando a este sector de la población menor, para que mañana sean ciudadanos de a bien.</p>	
--	--	---	---	--	--	--

	<p>dificultad, porque en ese momento si bien había voluntad política no existían recursos, entonces, imagínate, que nos pudiéramos descentralizar e ir a los sectores más cercanos.</p> <p>Primero que tendríamos mayor convocatoria sería muy fácil que los chicos pudieran identificar sus diagnósticos, porque estarían en su propia comunidad y elaborándolos. Y también sus iniciativas, serían más bravazas, porque hay la ayuda visual de ver tu comunidad. [...]</p> <p>¡Ya me acorde!, un espacio muy lejos de tu casa y muy diferente. Entonces, eso sí, dificulta un poco. Entonces, considero yo que una de las más</p>	<p>estas decisiones con todo un tema de coprotagonismo por parte de adolescentes líderes y lideresas que realmente, pueden hacer que vivamos mejores experiencias de este PP.</p> <p>Yo con mucha satisfacción para cerrar te podría decir que viví toda esta experiencia de todo un tema muy lindo de aprendizaje y creo que los mejores aprendizajes me los llevé escuchando a los y las niños, niñas y adolescentes y bueno, también, evidenciando que los esfuerzos desde la articulación, yo creo que eso es muy importante. El gobierno local no puede yo siento que no podría desarrollar todo un proceso tan grande y una experiencia tan amplia de una manera solitaria tiene que apoyarse en diversas aliadas y aliados y para eso existe un espacio muy potente como el COMUDENA que creo que actualmente, no está muy activo pero creo que debería pensarse mucho en</p>				
--	---	--	--	--	--	--

	<p>grandes dificultades que se tuvo en el proceso del PP son los recursos, primordialmente. No se abastece la municipalidad, por eso se alió con las organizaciones, pero de todas maneras las ONGS vemos poblaciones focalizadas. Entonces no nos permiten [...] porque nosotros quisiéramos traer a todos, pero no nos permite llegar a todos esos niños, de repente a futuro se podría pensar en una descentralización de estos procesos para llegar a más personas y tener mayor participación.</p>	<p>eso y por otro lado el tema del consejo consultivo no, promoverlo, fortalecerlo, darle toda la posta para que su plan de trabajo se cumpla yo creo que eso es muy importante porque esos líderes y lideresas representan a los diversos sectores, quien mejor para que puedan llevar las voces de los niños, niñas y adolescentes de sus diversos espacios y así, también, como ser como sus aliados claves para promover su participación en todo este espacio del tema de PP como experiencia propia. Entonces, eso Martín compartirte 30 min casi de compartirte eso.</p>				
--	---	---	--	--	--	--

Anexo 8: Matriz de desgravación de entrevista

Desgravación de entrevistas realizadas a los NNA participantes del PP de la Municipalidad de Carabayllo								
Categoría 2: El rol de la participación de NNA en el presupuesto participativo.								
Preguntas	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6	Entrevista 7	Entrevista 8
	Flor Pallin Figueroa	Emerson Rojas Velásquez	Brayan Alvarado Zúñiga	María Tantarico Núñez	Kevin Canchari Quispe	Cristofer Rojas Aguilar	Ximena Cutipa Salas	Leonardo Calderón Carrillo
<p>2.1. ¿Cómo describes tu experiencia de participación en el proceso de PP, considerando las dos primeras experiencias en el distrito de Carabayllo?</p>	<p>Quiero decir, que, mi participación no solo se da en el presupuesto participativo [en su momento, claro está], sino tuve la oportunidad de representar a los niños y adolescentes en el CCONNA Carabayllo. [Bueno] Esta experiencia ha sido muy gratificante, porque ayuda a los niños y adolescentes a madurar en muchos aspectos; a construirse una</p>	<p>En la primera vez que fui, fue disfrutable; la segunda, bueno, hubo algunos inconvenientes es la segunda vez y no me gustó tanto como la primera vez que fui. E: Podrías señalar ¿cuáles fueron esos problemas? Pues, digamos, fue porque falta preparación en el grupo y también porque hubo alianzas y</p>	<p>Considero, que el presupuesto participativo es un espacio muy importante, ya que dan la oportunidad, a todos los ciudadanos de participar en ese proceso. Pero en el nivel de niñez y adolescencia yo considero que no toma en cuenta en lo absoluto, es algo que a nivel de niñez y adolescencia le da al alcalde para tomar la foto y ahí queda, entonces, si se tendría que</p>	<p>Bueno, fue muy importante de lo cual es muy importante porque damos nuestras opiniones, participamos, compartimos nuestras ideas y en el cual también la municipalidad al escuchar nuestras opiniones de toda la agrupación que han participado. Fue muy importante nuestra participación.</p>	<p>En el 2018 fue diferente a la del 2019. E: ¿En qué aspectos fue diferente? En el 2018 sentí que hubo una mayor organización, y creo que se debía que varias organizaciones participaban allí, hubo moderadores, hubo mayor organización, se agruparon mejor los grupos, mejores dinámicas. Además, ganamos el PP entonces, es</p>	<p>Yo no participe en los PP, pero considero que este tipo de actividades es muy bueno, porque al dar nuestras ideas nuestras dificultades que tenemos en nuestra comunidad, hacen fuerte nuestra voz y nos hacen caso [eee...] pueden venir a recuperar parques. Nosotros venimos trabajando casi 3 años hemos recuperado un poco de nuestro parque, ahora</p>	<p>Creo que la experiencia fue bastante nueva, el hecho de haber participado en este proceso, es un proceso bastante [...] que está ligado al trabajo del alcalde y a todas las necesidades que tienen los jóvenes y adultos en Carabayllo, pues es una carga bastante grande; porque se puede identificar problemáticas que vivimos en el día a día y poder</p>	<p>Bueno, primero fue bastante bueno y me ayudó en desarrollarme como persona, pues el CCONNA cuando fui elegido y después de haber sido elegido quedo esa persona que creció de la forma en como pensaba y como me desarrollaba, el dar, el demostrar que tu opinión vale y como era miembro del CCONNA era como la voz de la gente</p>

	<p>forma de pensar y a expresar sus sentimientos, [lo que piensa...] a desenvolverse de manera autónoma. Ayuda también, porque es el espacio donde el niño y el adolescente se relacionan con sus pares y forman redes de comunicación y a organizarse. En relación a tu pregunta, el presupuesto participativo es otro espacio muy interesante, porque permite a los niños y adolescentes a desenvolverse positivamente. El presupuesto participativo permite para</p>	<p>algunos inconvenientes con la cantidad de gente que vino. E: Que aspectos resaltarías de la primera experiencia. ¿Porque fue más interesante para ti? Fue más equivalente, hubo más organizaciónes y más inclusiva con los adolescentes y niños.</p>	<p>calificar de una manera en específico, yo te diría que es muy bueno el espacio de cumplirse sería muy bueno, es lo que trata de hacer, pero que actualmente, solo lo usan para las cámaras y allí queda, no pasa a mayores, de todo los proyectos de los que se ha presentado a nivel de niñez y adolescencia son casi pocos para no decir ninguno, ya que existen, o se ha tomado en cuenta.</p>		<p>como que el evento fue distinto. En cambio, en el 2019 [eee...] si bien es cierto no hubo tanta participación incluso los grupos no era tan bueno, incluso yo tuve un problema con un grupo que me toco, el grupo estaba con dos organizaciones más eran un poco conflictivos y no hubo moderador para nosotros, pero al margen de todo ello la participación en este tipo de eventos es buena, porque incentiva a la participación de NNA.</p>	<p>tenemos más plantas. Y la participación de los PP nos ayuda en conocer dificultades de los otros pueblos, nosotros no somos los únicos que sufrimos necesidades que no tenemos un espacio donde jugar o recrearnos, compartimos ideas y sacamos cual es lo mejor y vemos cómo podemos apoyar en ese proyecto.</p>	<p>establecer soluciones con mentalidades de jóvenes y niños. En ese entonces era apenas una niña, tenía casi 12 años o 13 años, fue bastante increíble, bastante nuevo, si bien tenía un poco de miedo, miedo a equivocarme a hacer algo mal, pero al estar ahí participando con un ambiente tan juvenil, tan amable, tan afable; creo que fue una experiencia bastante hermosa, bastante increíble y fue algo que recuerdo con mucho cariño hasta ahora.</p>	<p>joven de nuestra comunidad y distrito y es donde te das cuenta que puedes ser gestor del cambio y eso lo aplique no solamente en el CCONNA si no, en mi vida personal y en el colegio.</p>
--	---	---	--	--	--	--	--	---

	<p>que los niños y adolescentes seamos escuchados por que es un derecho. La autoridad, digamos [eee...] escucha las ideas y las formas de pensar de los niños; este hecho [presencia de sonido de la puerta, sonrío entre dientes], ayuda en el desarrollo de todos nosotros. Por ejemplo, el año que participe ganamos con tres proyectos, que hasta la fecha no se han ejecutado, pero eso ya es otro tema de la Municipalidad.</p>						<p>E: ¿En qué te ayudo haber participado?, ¿porque fue una experiencia bonita, interesante? Creo que fue interesante porque, me ayudo a desenvolverme más. Si bien yo estuve en el CCONNA a la edad de 10 años, no tenía mucha experiencia, si bien no sabía exactamente a que me metía, era algo realmente bastante extraño para mí y el hecho de estar en este PP estar participando me hizo poder empoderarme más como niña y saber que</p>	
--	---	--	--	--	--	--	--	--

							<p>podía aportar en algo a mi comunidad, al lugar donde yo vivía, Carabayllo. Fue súper interesante pude encontrar nuevas alternativas, pude aprender más, muchas más cosas que jóvenes como yo; no sabía. Por ejemplo, como diversas organizaciones, como la DEMUNA, la WORLD VISION, DIVERSAS ONGs que tenían esas ganas de apoyarnos, a nosotros los jóvenes y nos daban esa oportunidad de participar para poder hacer un cambio en</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--

							Carabayllo.	
2.2. ¿Por qué crees que los NNA deben participar en la gestión municipal?	Bueno, muchas veces y eso se ve a lo largo de los gobiernos que, como autoridad no permiten o generan espacios donde los niños y adolescentes participen activamente. La autoridad elegida debería crear espacios de participación por que los niños, niñas y los adolescentes estamos en la capacidad de aportar dentro de nuestras posibilidades en la creación de programas o políticas a favor de nosotros mismos. En los espacios donde participo	Su participación es importante ya que; ellos también son una gran parte de las personas que viven en la comunidad, digamos, que el 50% son adultos y el otro 50% son niños. Digamos, ese 50% también tienen problemas y necesidades, y gracias a estos programas están siendo aceptadas finalmente.	Bueno, porque los niños y adolescentes tienen una mirada completa del panorama que se piensa trabajar. Te pongo el ejemplo, muchas veces pues lamentablemente, tenemos autoridades que simplemente están cuadrados o que están metidos en que las ideas de los ellos y ellas tengan son las acertadas y correctas, pero, teniendo en cuenta una mirada integral y no solamente hablando de niñez y adolescencia, si no hablando a	Yo creo que nosotros debemos participar porque tenemos muchas opiniones en cómo mejorar la gestión, también tenemos opiniones de cómo mejorar los espacios y tenemos muchas propuestas para dar a la municipalidad, por decir; es importante la participación nuestra y de todo los NNA del distrito.	Porque es un derecho, como es un derecho los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho a participar y ser representantes de nuestra comunidad. Asimismo, permite el buen desarrollo de los NNA, en oratoria, de alguna manera vamos aprendiendo a participar en eventos públicos, en la municipalidad o a donde tengamos que ir a representar.	Yo creo que deben participar porque los niños porque ellos saben el panorama de su zona, ellos tienen la idea clara, y quienes brillan por su ausencia son los adultos. De 40 adultos 3 adultos se interesan por lo que es parques o para que se vea mejor su comunidad. También los niños, la mayoría se apoyan. Yo tengo un grupo de amigos donde coordinamos hacer algo y lo hacemos.	Mira, yo la verdad considero que los NNA como teníamos esa frase en el CCONNA era “somos el presente, no solo el futuro sino también el presente”, somos la viva imagen de cómo es una comunidad, en verdad. Si tú ves a jóvenes trabajando, o trabajo infantil, o ves jóvenes descuidados que no rinden en diversas áreas, te das cuenta como es la educación allí, como es realmente su comunidad, como es realmente Carabayllo y bueno, es	Yo creo que deben participar porque en primer lugar es muy importante fomentar la idea política por así decirlo o involucrar que somos parte del cambio como sociedad y para ello para mejorar, necesitamos cambios que desde pequeños tengamos esa iniciativa de cambios, porque gracias al CCONNA hacemos bastantes cosas, ya que varias ONGs informan para que tu conozcas tu distrito y al

	<p>he aprendido que las cosas que finalmente benefician a los niños y adolescentes deben ser también creados por ellos mismos, es así que también somos escuchados.</p>		<p>nivel general tendríamos una mirada más integral y entonces, esa manera no se tomaría las decisiones o los proyectos tanto a ligera, si no, se elaboraría un plan más integral y al final de lo que se quiere, al final de nada nos sirve un proyecto que beneficie a un propietario. Si no, lo ideal sería hacer proyectos o diversas actividades que benefician a todos los propietarios.</p>				<p>bastante impactante porque nosotros tenemos una mentalidad diferente. Si bien me he dado cuenta que de los jóvenes tienen algo que decir, es decir, ideas que proponer y está en las personas que se encargan de resolver estos ámbitos y organizar todo esto, a darles una oportunidad a los jóvenes. Para que se puedan expresar libremente en un ambiente juvenil, en un ambiente en el cual puedan establecer ideas, puedan establecer</p>	<p>conocer tu distrito te permite formar parte del proyecto y ejecutar soluciones, por eso creo que es importante que los jóvenes participen porque tenemos ideas de solución.</p>
--	---	--	--	--	--	--	---	--

							soluciones de acuerdo a su creencia y de acuerdo a sus vivencias.	
2.3. ¿Por qué la autoridad municipal debe tomar en cuenta la participación de NNA en el proceso de PP?	Porque, mayormente, las municipalidades al momento de candidatearse su espectador principal son los adultos, ya que los adultos son los que eligen a las autoridades, [no...] pero en este caso a los niños se les excluye a los jóvenes también, porque todavía no cuentan con la edad para votar, apoyarlos a ellos para ser elegidos, ser selectos. Entonces, los niños al ser	Los alcaldes, creo yo, están obligados a llamar para que los niños y adolescentes, participen, no solo en el Presupuesto participativo si no, que deben llamarnos para hacer políticas a favor de nosotros, porque lo que pasa es que en todo lado las políticas que al final se aplican para nosotros están hechos por los adultos y ellos no piensan como	Claro, identificadas, planteadas y trabajadas, porque, yo te digo, actualmente, el CCONNA Carabayllo y en realidad varios CCONNA si trabajan, identifican y plantean y hacen todo lo demás, pero simplemente, queda en eso y ya. Ósea queda en ideas y de allí no pasa a mayores. E: Entonces, ¿los acuerdos del CCONNA no son vinculantes? Haber, yo te comento, el CCONNA o	Si, debe tomar en cuenta nuestra participación. E: Porque consideras que ustedes tienen ideas, propuestas para mejorar el lugar donde ustedes viven o establecer algunos programas o proyectos a favor de ustedes. Si.	Porque es una obligación para él, más que todo porque está estipulado en el código de los niños, además, el alcalde debe respetar el derecho de las personas y de todo los NNA, más que todo el incentivo de participación.	Porque es necesario, y como le dije antes, los niños tienen más buen panorama de nuestro pueblo y tienen opiniones respecto a su necesidad.	Ok. Que se toma bastante en cuenta el hecho de hacer infraestructura en las comunidades, creo que los alcaldes toman bastante en cuenta hacer una remodelación de las pistas, de lo cual no está mal, pero los jóvenes se centran en el lado emocional, en el lado de un buen desenvolvimiento emocional y psicológico que hay en la comunidad; en el lugar. Hubo propuestas de la problemática	Yo creo que se debe de tomar en cuenta la participación, porque en primer lugar es un punto de vista distinto a diferencia de cierta cantidad de adultos pueda tener, muchas veces no se toma en cuenta a los NNA por su edad o porque consideran que no están preparados no son considerados como grupos que pueden ser gestores de cambio. Los NNA creen que no somos gestores de cambio, que

	<p>excluidos y siendo parte también de que están dejando en sus manos su futuro, mejor dicho, que lleven a cabo, que protejan sus [...] o lleven las riendas de su futuro, mejor dicho, son sus autoridades, y al no tener derecho de votar siendo menores de edad, es lamentable para nosotros, en ese tiempo era lamentable, porque [...] no se trata de que los adultos [...] son ellos quienes son el presente y el futuro a la vez. Lo que dejan los adultos en los niños de mensaje, como</p>	<p>nosotros, por lo tanto, las políticas o programas que los alcaldes deben de hacer; primero, es escucharnos nuestras opiniones, nuestros pensamientos y así hacer o generar sus programas.</p>	<p>los CCONNA identifican, los CCONNA plantean todo lo que tienen que ver con niñez y adolescencia. ¿Me dejen entender? E: Perfecto Pero justamente, el CCONNA no puede tomar la decisión. Pero el CCONNA no puede tomar la decisión, yo te comento, tenemos el problema tal vez de falta de esparcimiento, de loza deportiva el trabajo de los CCONNA es identificar el problema ser vocero de los NNA de nuestra localidad de nuestro barrio o</p>				<p>de la delincuencia, la problemática de trabajo infantil o de la desnutrición. El hecho es que los jóvenes plantean problemáticas que ya existen, problemáticas que deben ser vistas tan igual de importante que una infraestructura y plantear soluciones para poder llegar a estos, si bien las soluciones son un poco, no sé, difíciles de alcanzar, que tengan problemas que quizá no se logre alcanzar [eee...] creo que están en las personas guiarnos y orientarnos, como; “tienes</p>	<p>no podemos opinar, es por eso que el alcalde debería de fomentar nuestra participación para que dé a conocer que nosotros podemos ser el cambio tengamos la edad que tengamos.</p>
--	---	--	--	--	--	--	---	---

	<p>para que ellos también puedan producir un gran futuro, es más, ellos se dan cuenta [eee...] destacan como son sus autoridades, como es el trato hacia ellos [eee...] ellos mismos ya van idealizando la idea [eee...] el cual es el propósito de ciertas campañas, de ciertos partidos [eee...] yo me acuerdo que en el momento de las promociones en las escuelas, la mayoría de las promociones siempre van a los partidos a pedir ayuda, [no...] ya sea de promoción para apoyar con</p>		<p>del sitio donde estemos, plantear lo que quisiéramos que se haga, plantear de las soluciones que se haría al determinado problema, y justamente, es ahí donde acaba el rol del Consejo Consultivo. Porque ya después de nosotros identificar y plantear pasa ya a manos del gobierno municipal en sí, porque ellos ya son quienes se encargan de ejecutar. Entonces, yo te digo, el problema actual ante los Consejos Consultivos, es que identificamos y</p>				<p>que ver cuánto se puede gastar en dar solución a esto, como se podría hacer, establecer horarios etc.” es allí donde los NNA vamos a sentirnos más empoderados en este ámbito, en este ámbito que es ya en cuestiones de organización municipal, en organización que velen por el bien de la comunidad, del pueblo, eso nos hará crecer como jóvenes y crecer como niños.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	recursos a sus escuelas y eso es lo que a ellos les encantaría hacer como considerados en sus proyectos en donde ellos están viviendo, donde ellos dejan en sus manos su futuro, el proyecto que le da de oportunidades a los niños, para cuando seas adulto puedas crecer mejor no, por decirlo, no.		planteamos, pero que al final no se trabaja. Queda en ideas y allí muere, y eso es algo que en general en todo los CCONNA deberían cambiar, y de los espacios municipales que los alcaldes y las autoridades que les competen en tema, trabajarlas pues. E: Ahora, ¿tú has participado en el PP del 2018 -2019? O solo en uno. Yo he participado en el dos.					
2.4. ¿Considera que su propuesta de proyecto ha sido	¿Cómo?, ¿podrías repetirme? E: ¿Han sido priorizadas digamos, las propuestas que	Haber, participe en las dos oportunidades representadas a mi	Yo creo que de manera directa no, de manera indirecta yo creo que sí, pero de manera indirecta, pero	Bueno sí, en el PP ganamos, eso fue en el PP 2018 gano nuestra propuesta, de lo cual no se ha	En la primera jornada que fue en el 2018 si fue tomada, incluso ganamos en ese momento el	A mí personalmente me beneficio a construir mi identidad a que se escuche mi opinión y a que	Mire, te explico. Ok. Yo estuve en el 2018 si no más recuerdo, en un grupo si establecimos el	Bueno, en mi opinión yo creo que es un [...] en general es tomar en cuenta no es mucho. Eso es

<p>tomada en cuenta por la autoridad municipal?</p>	<p>han presentado los niños en el marco del presupuesto participativo? No. hasta el día de hoy no he visto nada, ni he escuchado nada, [este...] un claro ejemplo sería del 2017 del presupuesto participativo en que mis compañeros de la ONG donde participo me contaban que habían sido electos sí, pero, el proyecto se iba a dar a cabo entre el 2018 y 2019. Pero hasta ahora nada, eso es lo que yo tengo entendido. E: no hay ni una hasta ahora, ósea, hay propuestas de los niños</p>	<p>organización NEICE, y lo que yo recuerdo es que, si han sido priorizados proyectos en ambos procesos, lo que no veo; y eso si es malo, que hasta la actualidad no se hayan ejecutado. Las autoridades, no nos han informado, y tampoco nosotros como niños por las dificultades no nos hemos acercado a preguntar el estado situacional de esas obras. En realidad, nos preocupa porque</p>	<p>de manera directa no, considero que no se ha tomado en cuenta.</p>	<p>ejecutado. Todavía la municipalidad no lo está tomando en cuenta. E: Si, el 2018 se han priorizado tres ideas de proyectos, 2019 dos ideas de proyectos, bueno hasta ahora no sabemos cuál sea su situación.</p>	<p>presupuesto. Pero, nosotros fuimos con un presupuesto en sí, y entonces nosotros al formar grupos [eee...] como que damos a conocer nuestras ideas y de una manera u otra fortalecimos en las reuniones del 2018 y resultamos ganadores. Los demás NNA nos apoyaron. En el 2019, como te comenté, fue distinto porque hubo una organización que literal puso su propuesta no tomando en cuenta nuestras ideas, al final no se llegó a un consenso ni nada, ya estaba inscrito esa</p>	<p>todo lo que yo pueda decir sea válido. Y que en mi adolescencia haya hecho algo bueno. Entonces, como comunidad beneficiaria porque tenemos un lugar recreativo y un lugar bonito [eee...] un lugar donde todos de la comunidad puedan ir a disfrutar de esos esparcimientos recreativos.</p>	<p>PP la verdad, no vi un cambio importante o impactante, que me haya dado cuenta yo, no la verdad. No he visto un cambio que yo haya querido que se dé. Hubo varios [...] según me enteré ya después, fue que se aprobó las tres propuestas, uno hablaba de la desnutrición, hablaba de la delincuencia infantil, no vi algo, no hubo un producto que pudieran mostrar exactamente que se hizo. E: Si, en el 2018 se priorizaron tres proyectos o ideas de</p>	<p>el inconveniente, yo creo que falta [...] estas allí puedes participar, te pueden escuchar, pero como que es complicado que tu tomes acción dentro del grupo. En mis dos experiencias que he estado en el CCONNA el único proyecto que fue tomado en cuenta como acción y nos hizo parte fue el tema de las charlas que estuvimos dando y que es el único proyecto que sentí que si participamos y nos escucharon y lo realizamos.</p>
---	---	--	---	---	--	--	---	---

	<p>que han sido priorizados pero lo que no se ve hasta la actualidad es la materialización de esas propuestas, ¿cierto? Sí. Ya, ahora. Desde tu experiencia, desde tu percepción como crees que beneficia la participación de niños en este tipo de procesos en su propio desarrollo y en su desarrollo de su comunidad, ¿cómo beneficia? La participación de los niños porque [...] pongamos un ejemplo.</p>	<p>vemos que el alcalde, al parecer; no le interesa el problema de nosotros, o tal vez, existan otros problemas, pero no sé.</p>			<p>propuesta, y al final gano esa propuesta y ya. Fue un contraste distinto.</p>		<p>proyectos, esos tres proyectos el año pasado, hubo ciertos detalles que no se habían considerado, pero si hay tres proyectos que se han priorizado y que en este momento están en stand by, desconozco las razones del porque hasta el momento no se ejecutan. Ha, entonces, eso es el punto, eso lo desconocía, no hubo un cambio, pensé que durante [...] del día que se hizo el PP hasta ahora, ya hubiese habido un cambio que haya habido algo, pero como usted me explica,</p>	<p>Luego de ese proyecto creo que ya bien te escuchan tu opinión, pero allí nomas quedaban, hasta que te llamen para otra reunión para que te pidan tu opinión, no era una labor continua.</p>
--	---	--	--	--	--	--	---	--

							<p>entonces, está en stand by, bueno, creo que, si lo priorizaron, trataron de darle la voz a los jóvenes trataron de empoderar sus pensamientos, empoderar sus ideas en ese ámbito está perfecto. Yo estoy hablando en el ámbito de la producción, bueno no he visto un cambio, y cómo usted me explica por el momento no se va a dar, por temas desconocidos. Pero, el hecho de PP está en el hecho que los jóvenes vayan y hablen de sus problemas y soluciones, es</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

							<p>también poder acatar a esos, si dicen, quiero probar esto, de tratar de buscar los medios posibles para poder hacerlo. Si bien no es toda la problemática en el distrito, pero, creo que se le debe de dar un poco de énfasis. Creo que el hecho de escuchar algunos jóvenes y escuchar su problemática estar ahí, no es tan bueno, lo que es bueno es poder empoderar a estos jóvenes y después mostrar poco a poco, si bien no es fácil pero bueno, pero espero que un futuro lo haga y</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

							puedan ejecutar la propuesta de proyectos.	
2.5. ¿Cómo ha beneficiado o tu participación en el PP en el progreso de tu propio desarrollo y el de tu localidad?	Es muy simple. Decir la visión de un niño es diferente a la visión de un adulto [eee...] la visión de la niñez, según mi experiencia no solo yo tenía en ese tiempo [...] de tener el propósito en pensar más en los demás, se podría decir [...] en acabar con todos los problemas, es el mundo de la ilusión de un niño, no [...]. Pero mayormente, en la visión de un adulto que es lo que piensa, pistas, veredas, construcciones,	A mí lo que me ayudo a fortalecer fue la confianza para poder hablar frente al público, hablar de manera tranquila, totalmente normal, confiado en mi palabra, en lo que estoy diciendo. Y pienso que ayudo a mi comunidad para que más jóvenes se incluyan en este programa para poder avanzar y seguir siendo una voz para su	[Eee...] algo que siempre he dicho yo, es que participar en estos temas que de hecho es muy, muy bueno de que nos involucren desde muy temprana edad, siempre como persona siempre va generar un progreso, creo, ósea, me explico mejor, el hecho de participar en el PP 2018-2019 en un inicio de hecho pues no hace entender que simplemente no solo somos aquellas personas olvidadas si no	Si, yo creo que sí. Ya que nosotros como NNA tenemos nuestras propias ideas y lo compartimos con los demás y eso nos ayuda a nosotros mismos a expresar nuestras ideas y podamos expresarnos con los demás, tener más llegada. E: ¿Cómo crees que tu participación beneficie a tu desarrollo de tu comunidad o al lugar dónde vives? En el aspecto de que nosotros tenemos ideas para nuestra	En mi propio desarrollo, creo que me ha permitido una manera de conocer que había un PP, porque no tenía idea de que había un PP. además, de que me permitió conocer las realidades de otros sectores de mi distrito de Carabayllo, además de mejorar la interacción, de ser más sociable y desarrollarme como persona. En mi comunidad creo que no le ha beneficiado mucho porque aún no se	Si, esas organizaciones son fundamental. Warmi Wasi, sobre todo, es la que más nos apoya en nuestra organización. Desde que comenzamos hasta nos ayudaron hacer talleres, nos hicieron conocer ante todos y para mí es fundamental, porque ellos apoyan a cualquier proyecto donde nosotros participemos y ayudar a nuestra comunidad.	Bien, creo que en mi desarrollo me ayudo bastante, porque si bien le conté que era una niña bastante tímida, hasta la mitad del tiempo que estuve en el CCONNA era un poco tímida y me daba vergüenza un poco dar mis opiniones y fue justo allí que justamente, me empoderé y pude hablar como hablo ahorita. Sin miedo, sin vergüenza, puedo decir lo que yo quiero y lo que desearía y tratar de dar mis puntos de	En primer lugar, creo que los beneficios que te brindan el CCONNA es el desarrollo personal, te ayuda a que seas más expresivo y aparte conocer la realidad en la que vives. Te abre espacios, como lo mencionaba más que acciones es opinar sobre las situaciones que se pasa, que te escuchen y que sientas que tus opiniones importan, porque las demás

	<p>no piensan mucho en el cuidado del medio ambiente, eso según mi expectativa. En el CCONNA he visto mucha diferencia, en que el niño aporta más a la meta adulta, de destacar los problemas principales, viniendo desde los valores, viniendo de otras perspectivas o realidades. Los niños abarcan más, mucho más aquí en lomas los niños y niñas que viven y la gran mayoría vive en extrema pobreza, podría decir que llevar a la municipalidad cierto de poyo</p>	<p>comunidad. E: Entonces, ¿participar en el PP o en otro tipo de estudios si fortalece y desarrolla las mayores competencias y habilidades de liderazgo de los NNA? Si, completamente. E: De acuerdo a tu experiencia, aparte de ser parte de NEICE y aparte de participar en el PP, ¿participas en otro tipo de organización? Pues, por un tiempo estuve participando con PLAN INTERNACI</p>	<p>que desde temprana edad podemos tener participación en incidencia política, que es lo que importa. Entonces, yo te digo, en mi lo que generó el PP es que si sentí esa sensación de haberme sentido importante tanto para mi localidad como yo mismo no.</p>	<p>localidad, por ejemplo, de nuestro parque, es ahí donde las personas que están a nuestro alrededor están viendo nuestra participación. Ya que hemos sacado adelante nuestros espacios públicos y ahora vamos creciendo cada vez más para la participación en nuestra comunidad.</p>	<p>realiza el proyecto, ya van dos años y no se realiza y no creo que haya un beneficio a mi comunidad. Aun así, estamos trabajando en ello.</p>		<p>vistas claros. El hecho de participar en eso, hace que la gente o la población se sientan más unida a este proceso, que se sienta más acoplada. Si bien se trabaja en el ministerio o municipalidad para el pueblo y que no incluyas al pueblo es un poco extraño. El hecho que tu hagas propuestas para el pueblo tienes que tomar las opiniones del pueblo, y que si es que se puede que ellos mismos participen para el desarrollo de su propia comunidad y del propio</p>	<p>personas se den cuenta que tu opinión importa y hacerte participar en diferentes eventos donde te están escuchando, te hace sentir bastante bien. Yo creo que ayudan a volvernos líderes, te abren puertas para participar en diferentes eventos, por ejemplo, participe en el congreso con varios jóvenes de lima metropolitana, estudiantes líderes, fui invitado en ese evento, eso es gracias al CCONNA, por eso mencionaba que a veces te</p>
--	---	--	---	--	--	--	--	---

	[...] es ver esa visión.	<p>ONAL en su proyecto de ciudades seguras para NNA. creo que fue hasta el año pasado que estuve participando en ese lugar. Nos hacían asistir a charlas, talleres.</p> <p>E: ¿Has participado o alguna vez te han invitado a ser parte del consejo consultivo de NN?</p> <p>No, no me han invitado lamentablemente.</p> <p>E: Pero si conoces ¿qué es el CCONNA?</p> <p>Si. Un compañero fue y creo que no le aceptaron.</p>					<p>lugar de donde bien, esto; supongo yo [eee...]. Según mi razonamiento, el pueblo confía un poquito más en la municipalidad y se sienta realmente empoderado, y evitar esos problemas de transparencia y de tantos procesos que se dan a lo largo de los años en la municipalidad.</p> <p>E: En realidad que se siente escuchado, NO-Claro, por supuesto.</p>	<p>invitan a diferentes eventos por pertenecer a esa organización y luego al tema de la comunidad, nosotros como chicos líderes nos motivan a que debemos de seguir en las varias charlas para participar con nuestros padre y con la gente de nuestra comunidad o como mencione en temas de proyectos que se tiene, como las charlas de educación sexual, eso ayuda a que la comunidad esté informada. Cosas así.</p>
--	--------------------------	---	--	--	--	--	---	--

		<p>(risas entre dientes).</p> <p>E: La participación de NNA tiene un marco normativo, por ejemplo, la convención de los derechos del niño, el código del niño, y otras normativas de políticas públicas, como el PLAIA</p> <p>¿crees que el niño está en la capacidad o tiene el conocimiento de aportar en la formulación de políticas públicas en beneficio de NNA?</p> <p>Claro, porque ellos mismos están</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

		<p>viviendo el problema. Es como decir, si tú eres el problema en teoría podrías desarrollar la solución con algo de apoyo. Porque eres tú quien se está sintiendo afectado por eso.</p> <p>E: Entonces, ¿las políticas públicas deberían ser formuladas a partir de los problemas que justamente deben ser identificados por este parte de la población que son los NNA?</p> <p>Si, concuerdo.</p>						
2.6. ¿Cómo ha	¡Uy! Mayormente,	E: Tú, ¿participas de	Claro, mira, si es evaluamos el	Si están apoyando, por	Si, muchísimo. Sobre todo,	Una vez apoyo en el parque,	Yo creo que influyo	Bueno, las ONGs lo único

<p>beneficiado en tu desarrollo los aportes de las ONG en el tiempo de tu participación en tu organización social?</p>	<p>proponen espacios para ellos mismos. E ¿Cómo qué? Por ejemplo, bibliotecas donde puedan incrementar su cultura [eee...] por ejemplo, un espacio donde ellos puedan realizar deporte [eee...] para la vez, como decirlo; mejorar en su salud y a la vez estar junto a su familia. Espacios aparte de deportes, juegos, lugares seguros, donde ellos se sientan realmente seguros. [Eee...] espacios de seguridad mayormente, por qué; la mayoría de los niños y adolescentes no</p>	<p>manera actividad en Warmi Wasi? Si hace un año que hubo pocas reuniones, pero he ido a la mayoría. E: ¿Cuál es la labor fundamental de Warmi Wasi a favor de lo NNA en Carabayllo? Los vuelve líderes para que puedan dar su voz a conocer y defenderse en algunas actividades, como las reuniones para ingresar al CCONNA o el PP, entre muchas otras. E: ¿Desde cuándo tiene presencia Warmi Wasi</p>	<p>nivel del trabajo municipal en sí, y el de las organizaciones no gubernamental es yo te diría que muchas veces son las organizaciones no gubernamental es la que cumplen un mejor rol que el trabajo municipal. [Eee...] digamos que la municipalidad ya los pone a la niñez y adolescencia en segundo plano. Mientras que las ONGs nos ponen en el primer plano, entonces allí hay una gran diferencia. Mientras que la municipalidad en cierto</p>	<p>ejemplo, en el desarrollo de la gente y de las diferentes agrupaciones. Como NEICE tenemos el apoyo de una ONG que tiene un local en la zona donde vivimos, se llama Warmi Huasi. Esta organización nos apoya de manera permanente en diferentes temas, fue la que también nos apoyó para tener nuestro reconocimiento en la Municipalidad.</p>	<p>nosotros empezamos porque WARMI WASI llevo más que todo a formalizarnos, porque ya estábamos agrupados, Warmi Wasi nos apoyó en la formalización, en registramos a la municipalidad y todo ello. Además de que nos ayudó muchísimo en diversas actividades con fondos para poder realizar nuestro plan de trabajo para todo el año. Poniendo talleres de aprendizaje, talleres de manualidades, de pintura, de dibujo, donde todos los</p>	<p>trajo mano de obra y nos reunimos para hacer hueco para las plantas, como una faena. Pero de ahí a que haya hecho algo de infraestructura no, se olvida de nosotros, se olvida de traer agua para plantas, a veces regamos, pero de nuestro propio gasto de agua.</p>	<p>bastante porque en estas organizaciones me han enseñado un montón de cosas. E: ¿En qué organizaciones has participado? Creo que estuve en WORLD VISION, PLAN INTERNACIONAL, WARMI WASI, creo que WARMI WASI fue parte del proceso del PP, estubo allí, hablamos con unos señores que estuvieron allí, nos dieron su opinión de como queríamos el video, sus cosas o podían ellos modificar el video y hacerlo más</p>	<p>que han aportado en mi han sido temas de desarrollo personal como te mencionaba, en los diferentes talleres que hacían, el tema del liderazgo, trabajo en equipo, te daban conocimiento que yo no sabía.</p>
--	---	--	---	--	---	--	--	---

	<p>pueden salir a jugar a veces en algunas lozas deportivas. Aquí en lomas, por ejemplo. ¿Por qué? Por qué, no hay suficientes policías, se podría decir en el caso de serenazgos que nos pueda entregar esa sensación de seguridad, donde ellos puedan jugar tranquilos ¿no?, porque, me acuerdo que el laberinto, antes de ser el laberinto de hoy, era un espacio totalmente precario, donde podías ver un grupo de pandilleros, drogadicto y los niños ni se acercaban y ni</p>	<p>en la zona dónde vives? Tiene un local de casi 10 años y las organización es las creo casi como 4 o 5 años de creado para NNA.</p>	<p>sentido está pensando en fierro y cemento, pistas, veredas y todo lo demás, tal vez la organización no gubernamental no tanto se enfoca en ello si no en el bienestar de la niñez y adolescencia, y atacar de raíz los temas que afectan a la niñez y adolescencia.</p>		<p>participantes van desarrollando sus habilidades [eee...] van adquiriendo nuevos aprendizajes y van mejorando sus conocimientos, por persona igual a mí, como persona me ayudo a desarrollar mis habilidades a tener digamos, mayor conocimiento y eso es muy importante para mí desarrollo personal. En desarrollo personal ha ayudado a todos en la organización. E: y ¿crees que por parte de la municipalidad existe ese aporte de desarrollo para</p>		<p>juvenil y bueno, fue bastante interesante. E: ¿que hace las ONGs para fortalecer, desarrollar capacidades y empoderar a los NNA? Para empoderar creo que hace es él [...] Warmi Wasi lo que hizo fue entrevistarnos, nos entrevistó, nos puso una cámara y nos pregunto acerca de cómo [...] que expectativas teníamos como podíamos ayudar, que podíamos hacer para que ese video se vea por todos lados o los jóvenes se sientan más integrados en diferentes</p>	
--	---	---	--	--	--	--	--	--

	<p>sabían que era un espacio para ellos. Era un proyecto planteado para ellos, entonces [eee...] yo creo que esos espacios los motiva a incrementar su educación, sus valores, [no...] distraerse y alejarse de la violencia que pueda abarcar en sus hogares.</p>				<p>los NNA? Por parte de la municipalidad, lo que veo es que nos apoya más en lo que es materiales, cemento, agua, tiendas, y tampoco es que nos apoye bastante, no reconozco que no nos apoye, pero no de la manera que siento que debería ser. Porque al ser un espacio público como municipalidad hacerse cargo de ello, nosotros no podemos negar que nos brindó materiales, pero, no tanto en talleres que fortalezcan nuestro desarrollo personal.</p>		<p>procesos. Ósea, formular ideas, soluciones, resolver problemáticas, entonces, creo que como niña me hizo sentir importante porque en ese entonces yo era bastante pequeña y no conocía mucho ese proceso y me hizo sentir importante por qué; sentí que podía participar en cosas de adultos como se le suele llamar. Son pocos niños los que participan al darme esa oportunidad fue bastante impactante en mi vida, estas organizaciones también mediante dinámicas me enseñaron, me</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--

							<p>prepararon, me enseñaron de los derechos que tenía y que debía hacer en frente de estas situaciones, también constantemente talleres, por ejemplo, ahora último hicieron el taller de la sexualidad, fue en un hospital no me acuerdo exactamente por donde y creo que también estuvo Plan Internacional. Ósea, daban ese constante seguimiento de los niños en el CCONNA y darnos esta información que jóvenes que están es sus colegios y muchos jóvenes normales que</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

							no participan en estas organizaciones no pueden acceder o no tienen ese seguimiento o esa guía, eso en un momento influyo en mí y en mis compañeros, porque mis compañeros ahora conocen cosas que otros jóvenes no. Entonces puedo recomendar a mis otros compañeros del colegio, acerca de la problemática que hay y las cosas que me han enseñado estas ONGs cuando yo era niña.	
2.7. ¿En la actualidad, ve materializado algún	No sé [...] tal vez las autoridades dan más importancia en	Por el momento y por la situación en teoría	¿En cuanto a niñez y adolescencia? E: Así es. Por parte de la	No veo materializado los proyectos que se propusieron,	Hasta el momento no. E: La no ejecución por parte de la	Hasta el momento no veo ningún proyecto ejecutado y eso	Los proyectos del PP no he visto ningún cambio. Tampoco creo	Bueno, de los proyectos priorizados en ambos procesos no

<p>proyecto priorizado?</p>	<p>las opiniones de los adultos, el tema de su pueblo, la visión adulta. Más destaca por la infraestructura de su población. Pero no destaca muchos los valores, es decir; en el producto que quiere sacar, en acabar la violencia, no sabe que, al realizar construcciones, pistas no sabe si su gente está de acuerdo o está totalmente [...] podríamos decirlo [...] de acuerdo a que, si lo quieren cuidar bien, es decir, encargar un árbol a un ciudadano y que a las finales no se sabe si</p>	<p>seguramente ninguno. E: Entonces, no hay ningún proyecto materializado . Materializado , ninguno. E: ¿Crees que esas dificultades que estás viendo, resta los niveles de participación de los NNA? Claro, porque hace pensar que la opinión de los NNA es inútil y lo dejan de lado, tal vez.</p>	<p>municipalidad yo creo que no, el logro municipal más resaltante desde mi punto de vista, podría ser la implementación y creación del Consejo Consultivo de Carabayllo pues no, por eso, yo creo que eso fue un logro muy importante, pero de allí al hecho de hacer valer ese consejo consultivo ya pues, es ahí donde nos falta trabajo. El logro que es muy resaltante es tener nuestro propio consejo consultivo es algo muy importante, pero como te digo, de allí a</p>	<p>todavía. Pero nos dicen que si está en la municipalidad.</p>	<p>municipalidad, ¿crees que resta el interés de la participación de NNA en futuros PP? De un amañera u otra, sí. Haber, digamos, haber participado, haber dado la idea para que al final no se materialice, no se ejecute, queda como un sueño trunco porque ver que no se materialice en nuestra comunidad nuestro proyecto, sentimos que era necesaria para nuestra comunidad pero que hasta el momento no se realiza.</p>	<p>que recuerdo que durante el tiempo que participe con el resto de chicos de la zona donde vivimos, se priorizaron algunas obras, pero hasta el momento no se han ejecutado. La municipalidad debería decir las razones porque no se ejecutan las obras.</p>	<p>que sea la indicada en decir si hay algún cambio pero no nos volvieron a llamar después de eso de dar por finalizado las propuestas y lo aprobaran, no nos volvieron a llamar, bueno, en mi caso no me volvieron a llamar la nueva promoción de CCONNA le hayan dado más información pero pues yo en ese tiempo ya me había retirado, entre a un colegio internado y ya no estaba mucho por aquí por Carabayllo, estaba por Chaclacayo y pero en esa poca estadia</p>	<p>veo hasta la fecha que se ejecuten. Desconozco las razones, pero no se han ejecutado, además la municipalidad tampoco ha informado a los participantes.</p>
-----------------------------	---	--	---	---	---	---	--	--

	<p>esa persona cuenta con la misma voluntad que otros. De quiere proteger. Es lo mismo que pasa con la infraestructura de las pistas o cualquier visión adulta si es que no, la población como esperas que lo va a cuidar en el estado que los estas entregando. Eso lo veo en los niños que mayormente destacan eso. Destacan los errores de sus padres y eso es muy [...] como ver que sus propios hijos los juzguen. Pero al juzgar, ellos esperan un cambio de sus papas, y aun así que no vean un cambio</p>		<p>la ejecución de los proyectos ejecución de las ideas que dimos en un momento como Consejo Consultivo, ya paso por trabajo municipal. E: En los distritos que he trabajado como, los Olivos, Cieneguilla no existe ese organismo es decir, el Consejo Consultivo de NNA, y en Carabayllo si existe y todo el proceso, en materia de NNA en Carabayllo es bastante resaltante, el único problema que tú también me estas señalando que también he</p>				<p>que estaba acá, o en esos momentos del año pasado, me he dado cuenta que no hubo ningún cambio súper importante, no he visto tampoco que se haya materializado las propuestas o que se hayan hecho realidad o no, no me han llamado a darme esa información.</p>	
--	---	--	--	--	--	--	---	--

	<p>de sus papas, ellos prefieren mejorar. A mí me causa curiosidad porque hasta el día de hoy lo veo y con un ejemplo, los cuidados que se tiene que tener al salir a las calles para evitar el contagio del Covid.</p> <p>E: De acuerdo a tu experiencia, de haber participado, porque el COMUDENA existe hace ya bastante tiempo y una forma, digamos, donde el COMUDENA ha aterrizado con propuestas de la creación de otro espacio exclusivamente en la participación de</p>		<p>visto, es que el CCONNA si se reúne, tienen algunos acuerdos pero no son vinculantes, ósea, no vemos materializado los acuerdos o propuestas que podrían plantear o plantea este organismo que es CCONNA no.</p> <p>Claro, porque yo te comento, mis CCONNA en los que yo participe fueron de Carabayllo desde ya tiene el CCONNA muy resaltante, otros no tienen el consejo consultivo y eso que entre comillas son distritos más desarrollados, no lo tienen. Pero yo te digo</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>niños es el CCONNA. Me parece que tú has estado en el CCONNA un cierto tiempo como dirigente, este espacio institucional que ha establecido la municipalidad como es el consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes. ¿Cómo crees que influye en el desarrollo de la personalidad de los niños que forman parte de ese espacio participativo? ¿Cómo te ha ayudado a ti, digamos este espacio que es el CCONNA? He cambiado durante todo ese tiempo, pues, podría</p>		<p>entre mi CCONNA Carabayllo ya tiene promociones, pero creo que en estos tiempos se ha quedado paralizadas pero yo te digo, que mi CCONNA Carabayllo fue el mejor los logros más resaltantes, tuvimos personas de nuestro CCONNA que llegaron a CCONNA de Lima Metropolitana y posteriormente al CCONNA nacional, entonces, como CCONNA considero muchas buenas ideas, muchos encuentros,</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

	<p>decir un montón. Desde mi experiencia, en el momento de interactuar con personas se podría decir en su propia autoestima, en la escuela hay un montón de tipos de personalidades que te puedes topar que a diferencia en la calle. En la escuela o en el CCONNA existen personas capacitadas para tratar con niños y adolescentes, pero, en la calle uno nota la gran diferencia que a diferencia de un niño [...]. Uno, ayuda mucho en la autoestima, como interactuar con</p>		<p>tuvimos campamentos, tuvimos reuniones, tuvimos charlas, tuvimos capacitaciones , pero de allí a la materialización como tú me comentas creo que, casi, casi nulo. Y por consecuencia es cuestión de trabajar porque de tener CCONNA ya es un espacio muy muy importante, no pasar a la materialización todo ese trabajo que se viene haciendo de hacer un CCONNA y hacer que el CCONNA trabaje, hacer que plantee ideas, al final es un trabajo</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

	<p>el público en mi oratoria podría decir que era muy baja. Cuando mi madre me puso en un taller, en una escuela me recuerdo, no me fue muy bien. Porque allí me daban mayormente, las teorías, los conceptos. Pero donde le puse más en práctica fue en el CCONNA, porque de acuerdo que me capacitaban para hablar con el público, porque tenía que enfrentar con otros niños y adolescentes de diferentes zonas, para saber sus perspectivas, sus realidades y sus opiniones,</p>		<p>que se va al vacío, porque al quedar en nada simplemente le estamos haciendo trabajar a los chicos participar que es lo más importante, quede en nada. Yo creo que se debería trabajar desde ya.</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

<p>sus proyectos que hacían en su zona, eso le incrementa a uno su autoestima, su liderazgo como persona en querer y creer que eres alguien especial que representa a un determinado grupo y que dependen de ti para que los puedas apoyar en sus problemas primordiales. Más en lo que se asemeja la niñez y la adolescencia. Me ayudo más en eso, en mis estudios, a ser más responsables, recuerdo que nos encontraban más con nosotros, con</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--

	<p>nuestras familias. Mi familia me apoyo, pero a la vez no, porque en mis estudios era muy difícil que faltara mucho a mis clases, eso era lo malo, reunirnos era a veces complicado por el tema de pasajes, no nos daban un presupuesto para llevarnos a las reuniones. Pero si, si nos gustaba un montón, recuerdo que a veces tenía que faltar a clases cuando queríamos hacer o cuando teníamos nuevas ideas, revisar proyectos. E: y el CCONNA, ¿es</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

	<p>el único espacio creado por la municipalidad para que motive incentive la participación de niños o hay otro tipo de espacios? Sin contar los espacios que han creado WARMI WASI u otras ONGs</p> <p>Sí, me acuerdo que esta el PPETI nos reuníamos en Huarangal, a ladito en un espacio. En ese tiempo no teníamos ni idea del PPETI. Solo conocíamos en CCONNA porque Carabayllo era un lugar muy grande y lomas y Carabayllo realmente</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

	<p>estaba muy distanciado, no conocíamos como llegar a Carabayllo y había un puente que teníamos que cruzar. Pero ahora con el CCONNA hemos podido ver que además de que influya niños en Carabayllo se podría decirse de la ciudad, lomas de Carabayllo son lugares, AA.HH. prácticamente, en que hay pocas áreas verdes a diferencia de Carabayllo mismo [...] la única plaza que existe en lomas en San Benito.</p>							
<p>2.8. ¿Cuáles son las propuestas</p>	<p>Es simple, [risas entre dientes] los niños y</p>	<p>Como representante de NEICE, he llevado la</p>	<p>Mira, aquí en Carabayllo y actualmente yo he descuidado</p>	<p>Las propuestas que planteamos en el presupuesto</p>	<p>No todos piensan igual, eso hay que tenerlo claro.</p>	<p>Mayormente, en mi organización piensan es</p>	<p>Yo considero como joven, que los jóvenes tienen un</p>	<p>Bueno yo creo que nuestras propuestas es que hayan</p>

<p>que piensan los NNA como ideas de proyectos para este sector de la población?</p>	<p>adolescentes pensamos en proyectos desde y para los niños y adolescentes, [a ver...] como en crear o recuperar espacios públicos que van permitir el desarrollo integral de los niños y adolescentes. Puedo decir, proyectos, que van desde la construcción de parques temáticos, que tengan juegos y que sean seguros, hasta la creación de programas educativos, porque pensemos; que no todos los niños tienen la misma capacidad de retención en el colegio,</p>	<p>propuesta de creación, digamos, de espacios seguros para los niños; por qué; eso es lo que hace NEICE. Recuperamos espacios para que los niños, niñas y adolescentes, puedan jugar tranquilos y seguros y así su desarrollo se de bien. NEICE, en Lomas con el apoyo de WARMI WASI ha estado recuperando espacios y uno de ellos es la recuperación del parque el laberinto.</p>	<p>mucho ese tema, pero tengo el conocimiento de antes, es que el trabajo infantil de Carabayllo es y tiene un índice muy alto, entonces, más allá de pensar en pistas y veredas la pregunta aquí sería ¿Qué está haciendo la municipalidad frente a esta problemática? trabajar, pero enfocados en nuestra niñez y adolescencia y trabajo infantil. Ahora el tema del progreso ha reducido un poco, no sé si será por el tema de la pandemia no sé, pero antiguamente te venias al progreso y en</p>	<p>participativo están orientadas en crear espacios seguros para los niños. Que van desde la creación de espacios como parques que tengan juegos temáticos. Con estos proyectos queremos crear espacios para nosotros. También se presentaron proyectos que se implementarían en colegios relacionados a la enseñanza, como la educación, la cultura y la historia.</p>	<p>Pero considero yo que en su mayoría pensamos en espacios públicos, en parques, en centros de recreación porque creo que son importantes para un buen desarrollo de los NNA y también de los adolescentes y sobre todo de la comunidad. Consideramos que un espacio público un centro recreacional con juegos, ayuda al desestres de la persona, un lugar donde se pueda meditar y relajarse. Consideramos que los adultos están más en el desarrollo de</p>	<p>recuperar nuestros parques y nuestra loza deportiva.</p>	<p>montón de problemas, ok. Creo que el más difícil que se puede ver los problemas en el entorno de la escuela, en la protección de la escuela, si bien estudias adentro estas seguro y sales hay un montón de delincuencia y de un momento a otro pueden matarte o dispararte por un celular no. En mi caso soy de San Felipe en comas y creo que asesinaron a un joven por mi escuela por un celular y te das cuenta como había ese tipo de inseguridad ciudadana, más en los jóvenes que se sienten</p>	<p>espacios, porque yo recuerdo que mucho de los chicos estaban que quieren espacios para que sean escuchados y poder recrearnos, esos espacios no existe en el distrito en que vivimos, donde podamos jugar o conocernos con otros chicos por el tema de inseguridad, los parques están en mal estado, a los chicos lo que le interesa es recuperar esos espacios públicos, tener espacios donde se puedan reunir, tratando de tener espacios</p>
--	---	---	---	---	--	---	--	--

	<p>también tienen problemas familiares, es todo muy complejo ciertamente, pero creo yo, que en eso pensamos, por lo menos los que somos de NEICE. Mientras tanto, los adultos piensan en proyectos de pistas, veredas, parques, pero no en parques temáticos.</p>		<p>la avenida de progreso veías a niños con su propio uniforme trabajando hasta 10 u 11 de la noche vendiendo caña, yo que sé. Eso son problemáticas en las que la niñez y adolescencia piensa trabajar, más allá de pistas y veredas. Y hablando de pistas y veredas sería muy importante, que se creen muchos espacios de veredas y pistas, de concreto en sí, pero que este enfocado en los NNA. E: ¿Pero qué tipo de propuestas?</p>		<p>las pistas veredas y muros de contención. Es un contraste bien alto.</p>		<p>inseguros en el momento de salir, hay delincuentes, drogadictos, hay un montón de jóvenes y personas mayores que pueden atentar contra tu vida, atender física y psicológicamente en todo ámbito y eso es una de las preocupaciones principales en nuestras propias casas escuelas y nuestro barrio. E: otro tipo de proyectos buscan seguridad, digamos alrededor de las IE porque efectivamente hay muchas inseguridades, pero, ¿otro tipo de proyectos que estén</p>	<p>donde se pueda tener relaciones con otro jóvenes, estamos pensando más es eso.</p>
--	---	--	--	--	---	--	--	---

			<p>Espacio de esparcimiento, por ejemplo. Actualmente, bueno no tanto como niñez si no como adolescencia, hay muchos adolescentes que practican deportes como atletismo o fútbol, vóley, por ahora se ha estancado por producto de la pandemia, pero desde antes, desde que entro el nuevo alcalde se dejó de trabajar por completo, algo que en la antigua gestión si había talleres deportivos, y había regular considero, yo te digo actualmente, Carabayllo no cuenta con una ciclovia, donde</p>				<p>pensando los niños? Bueno, yo tengo una propuesta ok. Yo estaba pensando un tiempo una propuesta que hacer, no sé, estaba pensando en reincorporarme en las ONGs y establecer una propuesta del hecho que los jóvenes, ósea la salud emocional de los jóvenes, que en las escuelas no sé, las ONGs se encarguen de ir a los colegios, y trabajar con los jóvenes que tiene problemas emocionales para que puedan dejarlos. Ahora ultimo yo me acuerdo que</p>	
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			<p>tal vez la gente NNA mismo adolescentes queden en salir manejar su bicicleta o salir a correr, entonces, es algo que yo creo que sería muy beneficioso, para la sociedad y para Carabayllo en sí.</p> <p>Te comento, yo soy de las personas que practica atletismo, créeme que a menudo voy a correr por la avenida universitaria que esta por la espalda de la municipalidad y créeme que a menudo veo adolescentes y hasta niños corriendo por ahí, a lado de</p>				<p>cuando estuve en segundo o primero de secundaria tenían un montón de problemas emocionales, baja autoestima se hacían daños, se autolesionaban, tenían un montón de problemas emocionales con las tareas o tenían inseguridades con los papas, no sabían cómo afrontar esto.</p> <p>E: Un tema de bullying tal vez El bullying también, exacto. Hay un montón de problemas del joven que hacen que de un momento a otro se descarrilen y lleguemos a la</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

			<p>los carros esquivando los carros y entonces, uno de los proyectos muy beneficiosos seria ellos no, y lo otro más allá de no pensar en fierro y cemento, trabajar con temas de trabajo infantil que ahora por temas de pandemia ha bajado mucho pero que antes era un tema del embarazo precoz en los colegios de secundaria terminaban chicas embarazadas y ni siquiera terminaban el colegio. Ahora trabajar con el tema de la violencia eso en Carabayllo</p>				<p>delincuencia, a la inseguridad ciudadana, al consumo de drogas y el alcohol simplemente, por el hecho de no tener ayuda, deberían apoyarse más en las escuelas a los jóvenes y también a los padres. Una sección mutua entre los dos o que se pueda concientizar a los padres en guiar bien a sus hijos. Algunas veces no se puede, los jóvenes pagan pato, por un tema de bullying como tú lo dijiste se golpean entre sí y se genera violencia en las calles. E: Me parece muy buena la</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

			se ve el tema de la violencia, pero seguido no, por eso antes de pensar en fierro y cemento de hecho que importante, también se debería trabajar en estos temas que muchas veces terminan siendo muy importantes.				apreciación, esto no podría ser identificado o esos problemas no podrían ser identificados fácilmente por un adulto, porque ellos están pensando en otra cosa y creo que es tu forma de ver que las políticas públicas o acciones que deberían ser implementadas por el gobierno central o por la municipalidad deberían ser escuchadas o a partir de la identificación de los mismos niños. Claro.	
2.9. ¿Qué debería hacer la municipalidad para	Yo creo, que la municipalidad debería crear más espacios para que los	El orden, es lo que más me molesto del anterior PP, se tiene	Bien, [eee...] como te recalco una vez más, valga la redundancia, es	No sé si crear más espacios de participación, donde los niños	Mayor intervención por parte de la municipalidad hacia las	Para mi deberían conocer las realidades de cada	Ok. Creo que muy aparte de [...] [...] el municipio escolar o capas	Bueno más que nada yo creo que es darle promoción y

<p>generar participación de NNA y tener mayor incidencia en la toma de decisiones?</p>	<p>niños y adolescentes participen y que ellos sean escuchados verdaderamente. No que solo nos llamen para decirnos esto es lo vamos a hacer, sino que sea espacios donde cada uno de nosotros opinemos y expresemos lo que sentimos o lo que pensamos, [ah...] que los alcaldes cumplan lo que prometen, [eee...] porque hasta ahora no veo ninguna de las obras que han sido priorizados con participación de niños y adolescentes principalmente de Lomas la zona de donde</p>	<p>que poner un límite para la cantidad de jóvenes de una organización que podrían ir, ya que es algo democrático, debería de haber una cantidad debida de personas en un grupo. Porque hubo un problema con la cantidad de jovencitos de una organización, que fueron como siete y de nuestra organización solo éramos tres porque nos dijeron a nosotros que solo podían ir tres, pero ellos llevaron hasta siete y</p>	<p>muy importante el espacio del PP, pero si hay un aspecto que deberíamos mejorar mucho más seria que esa participación protagónica que tal vez, dando nuestras opiniones o dar a parecer nuestro punto de vista trabajar, porque de nada nos sirve todo el trabajo que se viene haciendo por el consejo consultivo con los gobierno de las instituciones educativas, con los presidentes, con los alcaldesas escolares, si al final las ideas están, el planteo esta, los proyectos</p>	<p>y adolescentes tengan más oportunidad de participar o hacer más buena la participación. Es decir, que lo que planteamos como ideas de proyectos se hagan realidad, se ejecuten en el tiempo que deberían hacerse. Por ejemplo, las ideas de proyectos que presentamos en el presupuesto participativo aún no se hacen realidad.</p>	<p>organizaciones. Al decir intervención me refiero a más apoyo. En el sentido que a mi organización podrían apoyar con materiales, porque es importante los recursos para que nuestro parque se vea bonito y muy bien hecho, sino también a los NNA brindamos talleres, a los adolescentes que estamos terminando secundaria nos ayude con test vocacional. Tratando de llegar directamente a nosotros, invitándonos a reuniones públicas etc. E: ¿Tienes algo</p>	<p>comunidad y de cada sector y pueblo que hay en lomas de Carabayllo, así ver la necesidad de la población. Escuchar a los pobladores y que se dedique en apoyar en lo que es su función como autoridad.</p>	<p>de los alcaldes, yo entre CCONNA porque fui la primera alcaldesa de mi colegio de primaria, creo que se deberían hacer espacios donde [...] podría ser en los colegios o en el propio colegio o ONGs o parte del servicio de la municipalidad para que puedan hacer charlas y recoger la información de los colegios. Es una propuesta bastante fácil, no tiene que ser infraestructura o no tendrían que haber un lugar exacto, ellos tendrían que ver y poder establecer este</p>	<p>propaganda al tema del CCONNA porque tienen espacios que deben ser difundidos y mucho de los NNA desconocen ello, yo nos sabía que el CCONNA existía hasta que me invitaron a participar de ese evento. Además, que a parte del CCONNA debería darse otros espacios, porque el CCONNA como que elige solo 20 chicos y los demás ya no participan. Como deberían crear espacios que el alcalde se pueda reunir</p>
--	---	---	---	--	---	---	--	--

	soy.	<p>encima a su profesor. Ósea, ahí hubo algo mal.</p> <p>E: digamos que eso fue una de las dificultades del último PP Claro, eso fue la principal.</p> <p>E: Algo que quieras señalar de manera extra sobre tu participación en el PP Podría agregar que aparte de los problemas que hubo, fue interesante estar allí, en la jornada, un poco cansados, pero fue disfrutable a parte de los problemas.</p>	<p>que pensamos que beneficiaria están, de nada nos sirve tener todo ese trabajo si al final tenemos el trabajo y ejecución de la municipalidad en sí, entonces un aspecto clave y hacer más protagónico el rol de los NNA en el PP, sería que aquellas ideas, aquellas proyectos que se plantea a nivel de niñez y adolescencia se cumplan. Tal vez destinar tantos proyectos. Tengo entendido que en el PP tienen la posibilidad de participar todos los ciudadanos de</p>		<p>más que agregar para que la municipalidad mejore la participación de NNA en los PP?</p> <p>La coordinación y organización. Creo que la organización lo dice todo, incluso en el 2018 y 2019 hubo una gran diferencia. El punto clave es la organización, que sea más dinámico las actividades del presupuesto participativo, porque los niños es un entorno más armónico y entretenido. Más que todo eso.</p>		<p>tipo de talleres informativos y talleres que recojan información en los mismos colegios que estén en Carabayllo para que puedan recoger.</p> <p>Supongo que la gran mayoría de los jóvenes como piensan hacer un tipo de recolecto de todos y tener un lugar específico, donde puedan acudir o establecer las problemáticas que tienen en su barrio en su comunidad y establecer ellos mismo, creo que cada joven tiene la capacidad de dar solución. De acuerdo a sus</p>	<p>con los chicos que desean asistir, jóvenes que den sus opiniones y que realicen todas las preguntas que ellos deseen hacer, como una vez lo hizo el alcalde, pero después nunca más lo hizo. Más promoción del CCONNA eso podrían hacer.</p>
--	------	--	--	--	--	--	---	---

			<p>Carabayllo, pero tal vez ver la manera que un proyecto sea destinado a la niñez y adolescencia.</p> <p>E: Para conocimiento, en el 2018 se han priorizados tres proyectos o ideas de proyectos y en el 2019 se han priorizado dos ideas de proyectos para niños, pero desconozco porque hasta ahora no se han priorizado o no se han ejecutado los tres proyectos que han sido priorizados en el 2018, porque esos tres proyectos que han sido priorizados en el 2018 tenían que haberse</p>				<p>pensamientos. Creo que [...] yo he visto varias propuestas y participar, pero no hay una gran difusión, pero no veo que haya un tipo de difusión o que se invite a los jóvenes a ir y no toman en cuenta. Al final se vuelve un local vacío. Ósea aparte de establecer este sitio donde los jóvenes se sientan seguros puedan sentirse con ganas de dar su punto de vista, es importante distribuir el lugar y promocionar lo que uno ofrecer y que demuestras al público para que puedan</p>	
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			<p>ejecutado en el 2019, pero ya estamos 2020, lo que se tendría que haberse ejecutado son esos dos proyectos priorizados el año pasado 2019, y ahora podríamos entender tal vez que por el tema de la pandemia no se han ejecutado, pero lo del 2018 ¿me entiendes? Creo que hay algunas dificultades. Por parte de la municipalidad. Creo; tanto tu como yo, al final, en conclusión, sacamos que el trabajo de la niñez y adolescencia hay, todo en</p>				<p>desarrollar. E: Creo que deberían echar más punche los de la municipalidad, si no habría ONGs en Carabayllo no habría muchas organizaciones de niños, tal vez espacios de participación, para mí, la labor de las ONGs que trabajan en Carabayllo cumplen una labor muy importante, ¿no? Claro.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

			cuanto a nivel de niñez y adolescencia hay inclusive se aprueban ciertos proyectos, pero la pregunta al final es si se llegan a ejecutar esos proyectos. Creo que no.					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

Anexo H: Matriz de desgravación de entrevista

Desgravación de entrevistas realizadas a los especialistas de las ONG´s Warmi Huasi, Plan Internacional y Unicef			
Categoría 1: Incentivos del contexto socio-político para la participación de NNA en el presupuesto participativo.			
Preguntas	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
	Rosa Sáenz (Socióloga) Especialista ONG Warmi Huasi	Lizeth Arrascue Rosales (Economista) Unicef	Stefanie Lozano (Trabajadora Social) Especialista ONG Plan Internacional
1.1. ¿Bajo qué contexto	Ya, esto se dio, la propuesta inicial se dio en el dos mil diecisiete (2017), ósea	Bueno, resulta complejo responder a tu pregunta, porque tanto en el tema social y	[Ujum], Ok. Si, bueno. En el 2017 fue como la primera [...] el primer empuje para que en

<p>socio-político nace la participación de NNA en el distrito de Carabayllo en el PP?</p>	<p>presupuesto participativo dos mil dieciocho (2018), en el cual el gobierno local bueno; estaba creo si no me equivoco en crisis porque ya no tenía su, [bis] alcalde [no] y solamente asumió la teniente alcalde, así que con una coordinación con la DEMUNA, perdón con el COMUDENA, lo cual hicieron los espacios más activos en ese momento [eee...] se hizo la propuesta respectiva teniendo varios asesores, en las cuales también tenían conocimientos que habían antecedentes [no...], de la participación protagónica de los chicos en diversos espacios. [Eee...] eso es lo que se vivió en ese momento.</p>	<p>político intervienen varios factores, pero; como acercamiento en el tema social, podría señalar la presencia de organizaciones sociales de niños, que gracias a las ONG's tienen una presencia importante en el distrito; como también, la existencia del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, (el CCONNA) como aquel espacio que ha sido creada en base al trabajo de más de una década del COMUDENA. En el contexto político, podría mencionar, [digamos] la voluntad política de la autoridad local, que con asistencia de las ONG's han puesto en la agenda local hace varios años atrás la situación de los niños, niñas y adolescentes. Estos dos aspectos podrían explicar, [digamos] el contexto social y político con el cual se dio inicio la participación de niños, niñas y adolescentes en el marco de presupuesto participativo en el año 2018. ¡Ha! Y recuerda, que la primera experiencia se llevó a cabo sin la existencia de un marco legal local, que si hubo en el año 2019.</p>	<p>el marco del presupuesto participativo nazca esta propuesta como tal. Sabemos que siempre, ante varios años se ha dado el presupuesto participativo, pero el presupuesto participativo infantil, digamos que es una nueva propuesta. [Eee...] desde la participación de los niñas, niños y adolescentes, yo creo que ha habido varios factores, una de los principales factores en ese momento la gestión anterior, no, que tenía bastante vinculación con las organizaciones sociales. [Eee...] mucha más coordinación, vinculaciones, articulaciones de trabajo que posibilitaba de una forma que justamente desde la experiencia de acompañamiento y formación, capacitación de las diversas ONG's con niñeces y adolescencias se puedan dar, digamos consolidar una mirada netamente participativa, no. O iniciando una mirada participativa desde los niñas, niños y adolescentes yo creo que eso es un factor, un factor desde la gestión municipal para poder recibir esta propuesta y también el factor de que las ONG's están más o menos desde el 2017 hasta hoy todavía están transitando con un enfoque realmente participativo de las niñeces y adolescencias, porque digo eso, porque siento que ha habido mucho mirada paternalista y adulto simplista para el trabajo con las niñeces y adolescencias, que si bien no tenía, ósea, no es que este mal o mejor dicho no que no haya buenas intenciones [eee...] ver la participación de los niños y adolescentes</p>
---	--	---	--

			<p>tienen aún este contenido adulto, adulto simplista, paternalista que me parece que el 2017 me parece que las ONG's ha estado incitando a mejorar este acompañamiento de participación o a reivindicar de laguna forma el termino participación no, que deje de ser autoritaria , que deje de ser que solamente solo estén en pequeñas actividades si no que sean los receptores , organizadores. Yo creo que desde el 2017 concretamente se estuvo viendo la participación de presupuesto infantil donde justamente las niñas, niños y adolescentes pueden proponer participar a través de la propuesta mejorar en caso sus comunidades y proyectos que tengas. Creo que esos son proyectos como clave que ha posibilitado esta propuesta de presupuesto participativo.</p>
<p>1.2. ¿Cuál es el antecedente más remoto de la participación de NNA en la gestión municipal en el distrito de Carabayllo?</p>	<p>El más remoto actualmente [eee...] en la nueva gestión del dos mil diecinueve, bueno, que los chicos estén participando en el CCONNA, [no...], en el CCONNA aún su participación es bien, bien activa [eee...] [mm...] y en otros espacios en las cuales han promovido otras organizaciones [eee...] más que todas las ONGs [no...] o instituciones como Unicef.</p>	<p>Bueno, aquí podría mencionar como antecedente principal el Consejo Consultivo de Niños Niñas y Adolescentes del distrito de Carabayllo, (conocido por sus siglas como CCONNA), que de acuerdo a lo revisado tiene una participación importante a partir del año 2015. Yo creo, que, a partir de este año, hasta el 2017 han ido proponiendo y evaluando esta propuesta de iniciar la participación e NNA en el marco del PP, además, considerando que así los establece el Plan Local de Acción por la Infancia.</p>	<p>Yo no tengo como una línea histórica de Carabayllo, yo ingrese a trabajar a Carabayllo en el 2017 a trabajar en unión comunitaria, yo creo que tanto una mirada histórica a nivel municipal de todas las municipalidades [eee...] general, yo creo que una de las primeras como espacio de participación de los NNA formales de alguna forma que todavía es muy perfectible, no, [eee...] de una forma dan legitimidad a la participación de los NNA y no desde esta mirada paternalista de que hablen y que hablen y para la fotito nada más [risa entre dientes]. Yo creo que el primer espacio es el tema de CCONNA, yo creo que el CCONNA es una de los espacios más legítimos y participativos para los niñas,</p>

			<p>niños y adolescentes, con la municipalidad, porque hay otro tipo de organizaciones que no necesariamente la municipalidad o las municipalidades, lo tienen visibilizados o legitimados, pero los niñas, niños y adolescentes ya tienen, ya se están organizando y ya están participando en otros espacios comunitarios, en otros espacios de ámbito nacional, no necesariamente en las municipalidades lamentablemente, pero completamente si vemos un espacio es el CCONNA que de una forma la gestión 2017 me parece fue como una mirada bastante interesante desde tener un CCONNA paritario con algunos indicios de paternidad con algunos indicios de inclusión con niñas, niños y adolescentes con habilidades distintas y que de una formase descentralizados que puedan ser elegidos y elegidas de distintos sectores de Carabayllo en este caso, y lo digo como es un comienzo porque aún falta mucho por que todavía falta reivindicarse en esta parte de la participación que lo vemos ahora en este contexto de COVID que estamos pasando difícil y que la gestión municipal en este caso Carabayllo ha tomado en cuenta sus voces ósea, desde una voluntad política y no desde, bueno, digamos que ellos se le han tenido que buscársela. El CCONNA todavía no está con un acompañamiento como se debiera, hay muchos factores diría yo. Los gobiernos locales tenían que ver sus espaldas y responsabilidades también.</p>
--	--	--	---

<p>1.3. ¿Por qué la gestión municipal debe incluir la participación en la gestión municipal local y en particular en el marco del PP?</p>	<p>Ah, bueno; primero que es importante que incluyan a los chicos primero desde un marco [eh...] del presupuesto participativo porque hay muchas organizaciones, bueno, también desde esta mirada de las [bis] organizaciones, están motivando y promoviendo la participación de los chicos, [eh...] inclusive formándose organizaciones infantiles, las cuales tienen muchas propuestas como proyectos. Lo que pasa que los niños tienen otra mirada, [bis] más inclusiva de cómo es el desarrollo, de cómo cambiar su comunidad, [tienen...] mientras un adulto puede decir, constrúyeme este parque, con sillas y sus veredas, y ¡ya está!, un niño te va a poner pero yo necesito esto, yo necesito juegos, yo necesito [...] o va pensar más en las personas, crear la rampa para una persona discapacitada, etc., etc., como que tienen una mirada mucho más diferente [no...] en su inocencia una mirada mucho más realista diría yo inclusive.</p> <p>La gestión evidentemente, muy aparte de las políticas que tiene que responder, ya sea del PNAIA, del PLAIA que son documentos los cuales ellos trabajan para que puedan responder por los derechos del niño, niña y adolescentes, tienen que en su presupuesto participativo designar cierto dinero, cierto presupuesto [no...] porque si no, [no...] limita, [bis] muchas cosas, [Mm...] se quedan en documentos nada más.</p>	<p>Bueno, con respecto, porque la gestión municipal debe incluir la participación en la gestión municipal local y en particular en el marco del presupuesto participativo, bueno, desde la perspectiva del derecho a la participación, es eso un derecho y como tal debería ser implementado, además, es importante que las autoridades en todos los niveles de gobierno escuchen las voces de ellas y ellos [no...]. Partiendo de la idea básica, que las decisiones políticas se basan en las necesidades de la población, del ciudadano y en este caso de las niñas, niños y adolescentes, que no siempre tienen la oportunidad de ser escuchados. Entonces, el presupuesto participativo se vuelve una herramienta muy importante, para que ellas y ellos, a través de este instrumento de gestión municipal puedan participar, expresando las necesidades de los niños, niñas menores de 17 años. Que, lo interesante de Carabayllo es que los respalda una ordenanza o directivas municipales.</p>	<p>[Eee...] Yo creo que las participaciones de las niñas y adolescencias han ido como justamente reivindicándose o solamente por sectores sino también en ámbitos públicos donde propiamente ellos y ellas, porque realmente son importantes [eee...] y muchas políticas y es una mirada transversal esta; que muchas veces las políticas ubica [eee...] se manejan desde el escritorio y es por eso que no se logra tener justamente resultados y si hablamos de un enfoque social, las organizaciones nacen justamente desde el compromiso e identidad y asumir que las organizaciones sociales son unitarias, comunitarias y teniendo ese enfoque [eee...] que toda acción que realice la gestión municipal [eee...] es clave tener estas propuestas, miradas y opiniones interés y opiniones de la misma población y tener estas herramientas de gestión, estas herramientas metodológicas para brindar información perrenque como bien constante, por ejemplo si hay políticas, ordenanzas, planes que afecte o que quiera mejorar el bienestar de las niñas y adolescencias y ellos no están enterados de eso, [eee...] es porque hay una desvinculación de lo que se cree que es bueno para ellos y ellos, y lo que realmente ellos necesitan, justamente se debe fortalecer eso me parece, pero eso es una respuesta que va a tu pregunta porque para desvincular es lo que necesitan, tiene y piensas las autoridades en este caso, yo creo que debe de haber una lógica de vinculación y lo otro es porque yo creo que la</p>
--	---	--	---

			<p>participación dentro de la [...] o desde las niñeces y adolescencias en los gobiernos locales no solamente es para ellos y ellas recepcionen este programa o recepcionen estos beneficios que van ayudar a mejorar su situación o salvaguardar sus derechos, si no también analizando y viendo esta mirada adulta justamente esta mirada paternalista hay que verlos como aliados y aliadas , si queremos transformar comunidades , barrios si queremos reducir la delincuencia etc., pucha, hablando territorialmente, tener aliados adolescentes, niños niñas organizados en su comunidad me parece que eso es mucho más trasformador y mucho más potente con mayores resultados.</p>
<p>1.4. ¿Cree que la existencia de un marco legal es un incentivo para generar la participación de NNA en el PP?</p>	<p>¡Claro que sí!, ¡claro que sí!, marco legal ya que esto, de una forma u otra esto va a facilitar los procesos [no...] mira; por ejemplo, ya es dos mil diecinueve (2019) y el proyecto que gano el dos mil diecisiete (2017) aún sigue en etapas, etapas y etapas y sabe dios en que cantidad de dinero tenga presupuestado, como que te das cuenta ahí, los niños, ósea, a los niños cuando tu trabajas con ellos, ellos van a creer en ti y siempre van a esperar lo que tú le has dicho. ¡Te preguntan!, son tres años, ósea, tú crees que es justo que un niño, [ja, ja, ja] [risa entre dientes], viva ilusionado, recoja sus perspectivas, recoja su opinión, y al final te demores más de tres años, como que [no...] creamos allí, la falta de confianza [eee...] por eso que ya no participan mucho luego pues [no...] no</p>	<p>Si, como te comentaba, es importante que, [este...] exista un instrumento legal, ya sea como una ordenanza o una directiva que faculte a que es importante la participación de niñas y niños en la gestión municipal local, ya que, como sabemos, todavía entre los funcionarios y autoridades este tema es muy poco hablado o tiene muy poca incidencia política. Por eso, un marco legal que los respalde, es importante. Recuerda que la primera experiencia del año 2018 no contó con una ordenanza, pero si el proceso del año 2019. Por eso, podríamos señalar que hay mejoras en este tipo de proceso, [eh...].</p>	<p>En nuestro país es necesario, eso, a pesar de la existencia de un marco normativo nacional sobre presupuesto participativo, existe un gran número de gobiernos regionales y locales que no desarrollan este proceso; otros lo desarrollan por temas políticos y no como elemento o factor de inclusión. En ese orden, considero que es necesario la aprobación de un cuerpo legal que encuadre la participación ciudadana, más aún de una población vulnerables con son los niños, niñas y adolescentes. La municipalidad de Carabayllo, ya para la segunda experiencia aprobó un Ordenanza que incluye la participación ciudadana en el marco del presupuesto participativo.</p>

<p>1.5. ¿La distribución poblacional de NNA geográficamente en el distrito de Carabayllo coadyuva a generar participación de NNA en el PP?</p>	<p>creen, hacemos que no crean.</p> <p>[Huh...] la distribución poblacional de niños y niñas prácticamente en el distrito, como lo mencione, son once si no me equivoco, once ¡sí!... once o diez distritos no recuerdo muy bien ahora, [eee...] bueno cuando han hecho varias actividades en la poca experiencia que he tenido sea para elección del CCONNA ya sea para presupuestos participativos siempre se ha tratado de que estas zonas [eee...] ósea que este proceso sea lo más descentralizado posible, es decir, que siempre haya niños que puedan representar a sus zonas. Pero [eee...] también [eee...] hay otros factores ¿no?, por ejemplo, hay zonas si no me equivoco la zona siete (7) la zona ocho (8) en las cuales no existían instituciones educativas en las cuales tu puedas llegar y hacer la convocatoria respectiva entonces [eee...] con quien te contactas ¿no?, allí es un trabajo en conjunto realmente [no...] para que puedan identificar a un líder y si por a o ve hay otras zonas que son industriales si no me equivoco, tampoco hay niños, así que, [eee...] yo creo que eso es relativo [no...] como ellos puedan participar según sus zonas de representación. Pero [...] desde el mismo presupuesto creo que han visto la manera de cómo integrar a todos [no...] de cómo generar esa participación y si es en este proceso más aún.</p>	<p>Efectivamente, sí. Carabayllo como sabemos es un distrito, que tiene once sectores, tiene un amplio territorio, [digamos], [es este]; tiene diferentes microclimas, se podría llamar, tiene la parte más urbana, tiene la parte más rural, entonces, [digamos], incorporar las voces de ellas y ellos, es importante porque las demandas son diferentes en cada sector, y también teniendo en cuenta que en Carabayllo el 30% de la población corresponde a niños menores de 17 años.</p>	<p>Existen algunos temas con ello. Carabayllo territorialmente es muy extenso y geográficamente presenta zonas urbanas y agrícolas y [...], esta complejidad del territorio no ayuda mucho para desarrollar un proceso de presupuesto participativo, por ejemplo, de manera centralizada, como se realizó en la segunda experiencia del 2019, por la poca capacidad de movilización que tiene la Municipalidad y los aliados estratégicos, [eee...] por la poca disponibilidad financiera, digo. Tampoco facilita el desarrollo del presupuesto participativo de manera descentralizada por la dimensión del territorio, el tiempo que tomaría llevarla a cabo y el presupuesto que trae consigo, dese luego; sin embargo, este último podría ser el mecanismo ideal para llevar a cabo el referido proceso, por la representatividad de los elegidos a representar y la amplitud de las propuestas de ideas de proyectos. Este último ha sido la modalidad como se llevó a cabo el año 2018 como primera experiencia, con ciertos problemas institucionales y sociales, también.</p>
---	---	--	---

<p>1.6. ¿Considera como incentivo la existencia de organizaciones sociales de NNA para la participación de NNA en el PP?</p>	<p>¡Claro!, [bis], yo creo que eso ha sido muy fundamental al menos para la zona diez, donde Warmi Wasi ha intervenido [bueno], promoviendo la participación de los chicos y ayudando a todo lo que este proceso de formalización atañe, (hay como seis organizaciones). Al tener ellos de una u forma ya están en una base de datos de la municipalidad [no...] y las convocatorias le llegan directamente a los representantes legales, entonces; como que ya están [...] van a ser informados si o si, porque si tal vez no estuvieran en esos registros por más líderes que sean [eee...] y si no existieran organizaciones como Plan o Warmi Wasi estoy seguro de que no llegarían [no...] [bis] a esto para que ellos puedan [eee...] participar como incentivo a esta convocatoria, porque la convocatoria creo que es una etapa muy importante del proceso.</p>	<p>Claro que sí, en Carabayllo hay organizaciones ya inscritas en el municipio, y me parece que en la actualidad son seis, son datos que te pueden confirmar los colegas, y claro, desde ya la existencia de estas organizaciones hace que haya grupos organizados de niñas niños y adolescentes con ganas de querer participar y hacer llegar sus necesidades a las figuras públicas de la localidad. Entonces, eso hace mucho más interesante que Carabayllo pueda, digamos; seguir promoviendo la participación de ellas y ellos a través de presupuestos participativos.</p>	<p>Definitivamente si, ósea, como te decía en tu tercera pregunta, el tema de esto del CCONNA yo creo que a veces solo se suscribe solamente [eee...] como una estructura, a veces no hay mucha empatía en la mirada de las niñeces y adolescencias, no necesariamente tienen la misma estructura de los adultos o de un gobierno local o” del que sí, solo pueden hacer esto, todo bien estructurado”, lo que me refiero es que deben visibilizar y mirar a todas esas organizaciones de niñas, niños y adolescentes en el territorio es una oportunidad para el gobierno local, me parece que ellos y ellas sean autoconvocados o han sido acompañados por una ON’G , no, porque creo que es lo que pasa mucho, entonces, [eee...] es súper importante visibilizar y valorar a cada una de esas organizaciones, tenemos [...] el CCONNA es uno de los mejores referentes porque consultivo y mucho más pegado al municipio , no. pero no solamente debería de ser eso, sino también debería ser conocido otras organizaciones que seguramente van aportar, proponer y mejorar los procesos del presupuesto participativo infantil, de hecho, pero como, justamente yo creo que es clave, siempre valorar los proceso de presupuesto participativo, yo creo que se quedó en la primero puesta, siempre hay un incentivo de mejorarlo pero siempre se ha quedado en la base del presupuesto participativo adulto, y no es como un copia y pega, al contrario es como la idea de proyecto de niñas, niños y</p>
---	---	--	--

			adolescentes va y engrana bien como yo tengo como gobierno local. Porque ellos no trabajan en la municipalidad y no saben que es lo que se ha hecho y que no.
<p>1.7. ¿Cuál es el instrumento de gestión de la municipalidad que tiene como finalidad orientar la participación de NNA en la gestión del desarrollo local?</p>	<p>[Eee...] bueno, el PLAIA (risa entre dientes), [bis] es un documento el cual tiene la municipalidad y trata de responder [no...] [eee...] si no me equivoco este tiene cuatro (4) objetivos estratégicos y en uno de ellos es el promover la participación de estos niños [no...] promover la participación. Una de las ventajas que tiene Carabayllo por lo que he podido percibir es que cuenta con diversos [eee...] actores, aliados hay muchas organizaciones, demasiadas organizaciones que intervienen entonces, yo creo que [eee...] con un trabajo bien articulado si se puede lograr muchas metas responder [a...] políticas mayores.</p>	<p>Si, efectivamente, [Carabayllo tiene...] [me he saltado a la 1.8], pero efectivamente, Carabayllo, tiene el Plan De Desarrollo Concertado Local, que incluye acciones a favor de ellas y ellos. Objetivos perdón, objetivos uno y dos, para prevenir la violencia de las niñas niños y adolescentes y el [...] para prevenir el trabajo infantil. En el PEI también, hay algunos objetivos relacionados a estos, aunque no explícitamente, y el más importante es el Plan Local De Acción por la infancia, que está aprobado hasta el 2021, entonces, esto hace que en el objetivo cuatro, de este plan se considere importante la participación de las niñas niños ya adolescentes. Específicamente, en el objetivo cuatro, del PLAIA, que es garantizar entornos seguros, inclusivos y democráticos y protectores, hay un resultado relacionado, a niñas, niños y adolescentes ejercen sus derechos a la participación de ciudadanía en espacios públicos. Estos es un instrumento que ha sido poblado por el municipio si no mal recuerdo, y esto lo puedes confirmar con Víctor, en el año 2016.</p>	<p>Si, el PLAIA es un instrumento de gestión súper interesante, súper completo, por edades, por etapas de vida [eee...] me parece que es muy completo, muy bueno, muy claro. Pero justamente creo que se sigue quedando en el papel, en el documento. Osea no es transgiversado y a veces los documentos de gestión como el PLAIA son necesarios y básicos como guía, pero como lo implementamos, como lo aterrizamos hacia la practicidad [eee...] desde mi lectura, creo que desde el PLAIA vigente sigue siendo contextualizados, sigue llevando una línea, pero veo una desvinculación de cómo se está ejecutando, gestionando e implementando. El PLAIA es un documento transversal, no solo debería visibilizar o no solo deberían de tener como una herramienta de la gerencia de desarrollo social humano, sino también las gerencias absolutamente todas las gerencias deberían tener esta herramienta de gestión. Es como un eje transversal que debería pasar todas las acciones de todas las gerencias transgiversar para que de verdad los objetivos, los indicadores se cumplen del PLAIA.</p>

Anexo 10: Matriz de desgravación de entrevista

Desgravación de entrevistas realizadas a los especialistas de las ONG´s Warmi Huasi, Plan Internacional y Unicef			
Categoría 3: Intervención de las asociaciones civiles y de cooperación internacional en el PP de NNA.			
Preguntas	Entrevista 1 Rosa Sáenz (Socióloga) Especialista ONG Warmi Huasi	Entrevista 2 Lizeth Arrascue Rosales (Economista) Unicef	Entrevista 3 Stefanie Lozano (Trabajadora Social) Especialista ONG Plan Internacional
3.1. En general, ¿Por qué el distrito de Carabayllo como espacio territorial de intervención?	[Eee...] como lo mencionaba he respondido creo. Si pues, Carabayllo. ¡Por qué! El distrito de Carabayllo, ósea, como territorio de intervención [suspiro], bueno, por los indicadores pues [no...] tú sabes que siempre se elige para un diagnóstico respectivo ante un problema que tú quieras responder siempre tienes que tener todo lo que son [...] datos [no...]	Bueno, en Unicef cada cinco años “este”; tiene un convenio con el estado Peruano de Cooperación; en tanto, el estado peruano, le pidió a UNICEF que en materia de niños y adolescencias lo apoye en ciertas áreas como educación, salud, protección y digamos, concuerdan en que distritos Unicef va a intervenir, [como para...] digamos, volcar toda esta ayuda en un distrito en especial, [y	Plan Internacional, interviene ya desde 20 años, bueno, ya tiene 25 años en Perú, y creo que Carabayllo dentro de sus comunidades iniciantes, que empezó con el tema de patrocinio [eee...] que tiene mayor incidencia. Empezó justamente con proyectos [eee...] a nivel comunitario, no tanto a nivel de incidencia como ahora tienen otra mirada. Bueno desde plan lo

	<p>indicadores, tazas, entonces, [eee...] yo creo que Carabayllo ha sido o quizá aún es un distrito que todavía tiene [...] niños con alta vulnerabilidad [no...] ante la violencia que ellos puedan sufrir; entonces, diversas instituciones, como Warmi Wasi, Plan Internacional, World Vision, por mencionar algunos, han trabajado buen tiempo han, llegado a ese territorio [no...] para ver cómo pueden contribuir al gobierno local en atenuar esa complejidad de problemas [no...].</p>	<p>digamos], porque, [bis] muchos se han visto, que siempre se trata de gestionar a nivel nacional. Sin embargo, sabemos que en el caso de Carabayllo, lo que es interesante es poder acompañar a un gobierno local, que como sabemos en la administración pública, todavía el tema de descentralización no está totalmente fortalecido, es decir, se transfiere en recursos, pero no necesariamente hay un tema de despliegue de capacidades en todos los sentidos y más aún, en temas de niñez y adolescencia.</p> <p>Entonces, Unicef, acordó, poder entrar a Carabayllo para apoyar al gobierno local en la gestión a favor de la niñez y la adolescencia. Se estableció un acuerdo de cooperación desde el 2017, que va desde el 2017 hasta el 2021 y se escogió a Carabayllo por dos cosas: Primero, por las brechas sociales que sabemos que aún persiste, por ejemplo, la pobreza en un 23%; las escuelas públicas en Carabayllo no cuenta con el pack integrados, es decir, agua, luz electricidad; [este...]. Hay trabajo infantil, el 66% según el último censo los niños de cinco a 19 años, tienen trabajo para ayudar en el hogar, bueno, hay personas con discapacidad, pero también es un distrito con alta migración interna decir migración interna, es personas han migrado a Lima en busca de mejores oportunidades. Pero lo que encuentran, no necesariamente es eso.</p> <p>Entonces, Carabayllo ha recibido a esa población lo que hace mucho más difícil que la población pueda vivir en condiciones [...] que les haga cumplir las condiciones mínimas</p>	<p>que podría decir es que justamente como organización ha ido reinventándose, ha ido evolucionándose, desde la mirada comunitaria con índice de incidencia al día de hoy que es un trabajo con más fuerza, sigue trabajando a nivel comunitario especialmente, pero como un trabajo más computarizado y más fuerte, incidencia y asistencia técnica con el gobierno local.</p>
--	---	---	---

		<p>del bienestar. Que hace también que sean muy difícil gestionar, sabemos todo el tema de la formalización o de la informalidad en el distrito que ahora en esta emergencia, eso es otro tema, pero es lo que más está afectando. El tema también se vio en una oportunidad que haya muchas organizaciones en el distrito. Entonces a Unicef eso le pareció clave no solo organizaciones sociales de base, sino también la sociedad civil. Como diferentes ONG'S que están en el distrito apoyando esto, ya sea Warmi Wasi, Aldeas Infantiles, Plan Internacional, Socios en Salud entonces, Unicef también brinda asistencia técnica, a esas organizaciones, para, digamos que se institucionalice un grupo de abogacía por los derechos de ellas y ellos, ante la gestión local que en este caso es la municipalidad de Carabayllo, eso.</p>	
<p>3.2. A lo largo de su intervención en el distrito de Carabayllo, ¿Cuál ha sido su mayor logro respecto a participación de NNA?</p>	<p>[Eee...] ¿Cómo institución?, Tengo conocimiento que Warmi Wasi [eee...] fue parte del equipo técnico para la formulación del PLAIA [no...] que también es un instrumento [eee...] local [eee...] responde al PNAIA [...] [eee...] muy aparte de ello, la intervención [en...] también es de asesoría técnica que se ha tenido en el COMUDENA, en el cual han articulado diversos factores y han logrado que [eee...] todo lo que responda a la niñez [eee...] se den a través de tres ejes [no...] que es protección, prevención y participación [no...] de Warmi Wasi en el eje número tres si no me equivoco era dos en ese tiempo, de participación se hizo</p>	<p>Bueno, en realidad, desde mi perspectiva, desde el horizonte de tiempo que voy acompañando este territorio, no puedo decir cuál es el mayor logro, pero si me parece importante que Carabayllo como tal, el municipio haya incluido como agente participante, en la ordenanza de presupuesto participativo a las niñas, niños y adolescentes. Eso me parece interesante y que lo vengamos haciendo por tres años consecutivos pese a los cambios de funcionarios, los cambios de gestión, como sabemos ocurrieron desde el 2018 hasta el 2019.</p>	<p>Difícil. [Jajaja], plan ha tenido y tiene muchos proyectos en estos 20 años, pero desde [...] yo creería que desde un aporte al 100% yo creo que hubo muchas capacidades instaladas en las adolescencias y en las niñeces con los proyectos que ha tenido en Carabayllo. Yo creo que ahí hay muchos y se tuvo un estudio de impacto en cada uno de los casos de líderes y lideresas que de una forma Plan ha apostado y posibilitado por ellos. Invitando para que los chicos y chicas tengan más oportunidad. Me parece que eso en forma general podría hablar no estuve yo hace años, pero ha dejado muchas capacidades instaladas. Ahora, desde estos últimos</p>

	<p>esta propuesta [no...] primero de mapeo de organizaciones infantiles y luego [eee...] la propuesta de promover su participación [...] un poco más formal en estos procesos [no...] que vendrían a ser el presupuesto participativo.</p>		<p>años, tiene una mirada más de movilización con niños niñas y adolescentes. Quiere decir, creo no equivocarme, pero creo que las ONG's en realidad también han ido evolucionando con los trabajos de niños niñas y adolescentes no es que dejaban un espacio organizativo para que los chicos y chicas puedan guiarse. O por lo menos se integraban a una organización que ya se encontraba integrada en la comunidad. Pero creo que ahora con Plan y justamente la idea que tenemos con el proyecto [eee...] estamos muy contentos y contentas porque estamos ya en esta fase de proyecto que es la segunda fase acompañando un proyecto de dos organizaciones una en San Pedro y otra en Carabayllo que ya va más allá que se termine el proyecto , ya son organizaciones de adolescentes autónomas con estructura desde su propia idea, como ven la organización desde su punto de vista de ellos y ellas con acciones activistas, con una identidad, compromiso con sus planes de trabajo entonces todo eso no ha sido cuestión de un año o de dos años eee... comenzamos con ellos con talleres con capacidades instaladas que es un primer paso en su formación, pero que después de esto que sigue , saben toda la temática del proyecto, que cada proyecto tiene , en sus actividades programáticas ya se completó más allá de eso, queremos que más allá que nos vallamos ellos se queden organizando sigan accionando, entonces, después de</p>
--	--	--	---

			<p>dos años de formación y estos dos últimos años que ya acabamos el otro año en abril, ya se hizo ideas de que sigue para ellos, que era lo que querían, querían agruparse, querían irse a otras organizaciones también de la zona, había una necesidad que no había mucha organizaciones civiles de adolescente tal cual, hay muchos espacios de talleres de chicos y chicas ¡sí! , pero organizaciones tal cual procede de niñas, niños y adolescentes autónomas con sus voces, su ideas con sus propuestas ¡No! Entonces, decidieron justamente organizarse decidir entre ellos como serían su organización y todo y estamos acompañando casi un año este proceso. Es una experiencia más grata para nosotras y nosotros porque sabemos que más allá que plan siga en el territorio con proyectos netamente en el territorio ellos siguen coordinando, articulando no solamente, como organización de adolescente, si no también articulando no solamente con sus pares si no con organización de otros distritos, sino también con, otros aliados y sus propias autoridades que ya han tenido reuniones importantes.</p>
<p>3.3. Podría explicar, ¿En qué consistió su participación en el marco del PP de NNA del año 2018 y 2019 del</p>	<p>¡Asesoría técnica!, [bis]. Warmi Huasi contribuyó con la elaboración de la metodología, ya que, la experiencia que tiene con niños a través de los años permitió que elaborara una metodología adecuada para el trabajo de dos días si no me equivoco, todo una jornada, jornada y media, en las cuales se recoge a los chicos</p>	<p>Bueno, [eee...] básicamente consistió en hacer incidencia para que se siga promoviendo el presupuesto participativo, que se incluya las voces de ellos y ellas tanto como organizaciones y como sociedad civil no organizada, es decir, que se puedan incluir también a los colegios o a los municipios escolares, eso también me parece muy</p>	<p>A lo largo de nuestro trabajo como ONG con gobiernos locales, es principalmente la asistencia técnica, el acompañamiento sobre aspectos concretos de intervención que tenemos como organización. [...] La pregunta se resume sobre nuestra intervención como organización en ambos procesos (2018-2019), [eee...]</p>

<p>distrito de Carabayllo?</p>	<p>su ideas principales [no...] primero como un diagnóstico, y luego el trabajo [no...] previamente también se hizo la guía para facilitar a los capacitadores que eran personal de la misma municipalidad y bueno, actualmente, [eee...] creo que tanto como Warmi Wasi, Plan Internacional y Unicef que han sido instituciones que se comprometieron mucho en este proceso, actualmente, están haciendo el seguimiento respectivo [no...].</p>	<p>importante. Es decir, si el municipio gestionaría mejor su presupuesto participativo la subgerencia de educación o la que esté a cargo podría coordinar con la UGEL - 04 un año previo para decir ok - a lo largo del año las escuelas puedan trabajar digamos, el tema de poder proponer proyectos a favor de su comunidad, y cuando la municipalidad convoque al presupuesto participativo en coordinación de la UGEL se podría presentar proyectos mucho más elaborados, y que salgan de la necesidades de ellos pero que el tutor responsable los pueda ayudar a presentar, sería interesante y podría ser mucho más inclusivo.</p> <p>Otro punto también, es el tema último de la inclusión, el presupuesto participativo debería tener un enfoque inclusivo, es decir; que en los procesos [eee...] En la metodología se tenga en cuenta que hay niños en condiciones de discapacidad que necesitan también incorporar sus voces, se habla de todo un tema de recursos humanos, como, por ejemplo, interpretar señas, o hacer dinámicas para que todos se incluyan y nadie se excluya, eso es importante también.</p> <p>Bueno, entonces, en qué consistió, nosotros, brindamos asistencia técnica y al gobierno local para ello, pero también coordinamos para la sociedad civil, incidimos con los funcionarios, brindamos asistencia técnica a los operadores, que realizaron las capacitaciones a los agentes participantes [eee...] digamos, apoyamos todo el proceso. Lo que se viene haciendo ahora como Unicef</p>	<p>principalmente ha sido la de asistencia técnica y sobre todo, la de incidencia, con la finalidad de desarrollar capacidades en los funcionarios y/o especialistas de la comuna para trabajar con niños, niñas y adolescentes.</p>
--------------------------------	--	---	--

		<p>es los proyectos ganadores efectivamente, se inscriban en la programación multianual de inversiones. Que es lo que pasa, si bien se hizo la convocatoria y todo, no se tiene, una idea de proyecto que se alinee con los objetivos y todo lo demás, y esto no se elabora hasta una etapa de pre- perfil que sea, digamos; evaluado técnicamente en este caso por la gerencia de Desarrollo Urbano y le dé la viabilidad, eso no se inscribe en la programación multianual de inversiones. Si no se inscribe en la programación multianual de inversiones no se tiene presupuesto entonces el proyecto no existe, podrá estar registrado por la página web de la municipalidad, pero se tiene que asignar recursos, entonces, que es lo que pasa, UNICEF, se comprometió, por ejemplo; como medida de acompañamiento de proyectos para que cumplan su ruta dentro del ciclo de inversiones multianual que tiene estos procesos, que llegue hasta su base de inscripción hasta su ejecución de este año- por ejemplo, los proyectos ganadores del 2018-2019, estaban en ese proceso, la gerencia de Desarrollo Humano ha sido antes ex gerencia de la mujer, ha sido de nuevo dentro del ROF considerado como una unidad formuladora, sin embargo, aun no tienen a un personal que como sabemos es importante que cuente con la experiencia y la garantía para formular proyectos de inversión. Entonces, por eso es que se bien formulando proyectos de inversión en la gerencia de proyectos que ven todo tipo de proyectos e infraestructura y no</p>	
--	--	---	--

		<p>estos tipos de proyectos sociales que permite el INVIERTE PE. Entonces, eso ha sido el principal cuello de botella para que estos proyectos no se terminen de formular. Sin embargo, UNICEF, contrato a un consultor para que lo hiciera eee... debido a la emergencia han resultado demoras de ellos, pero por ejemplo se tiene ya, un producto final para la ficha técnica simplificada al proyecto laberinto, una propuesta ganadores de este presupuesto, se ha coordinado con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, se ha explicado por qué es importante, poniendo en contexto las principales brechas de lo que [...] y explicándole porque surge los niños niñas y adolescentes y porque es importante, entender esto y asignarle presupuesto, porque es así, como se asigna presupuesto , los recursos son limitados pero se asigna presupuesto si es que se sustenta de manera adecuada de las brechas que existe en el distrito.</p>	
<p>3.4. ¿Qué significa para su organización que los NNA participen en la gestión pública local, y en particular el PP?</p>	<p>Para la organización dentro de nuestras actividades o como [bis] productos [eee...] bien ¿no?, ¡fenomenal!, pero creo que va más que todo para los chicos [no...] que significa para ellos, [bis] y lo poco que he podido o mucho mejor dicho que he podido percibir de ellos es que sienten [eee...] escuchados, siento que en verdad tiene derecho, porque a veces uno siempre le dice: tú tienes derecho de participar, tienes derecho en hacer esto tienes derecho [de...] pero, en decirles y demostrarles que así [es...] son</p>	<p>Bueno, significa, cumplimiento de los derechos, como sabemos el gobierno del Perú ratifico [eee...] los derechos de los niños, niñas ya adolescentes, esto quiere decir, que, este; el cumplimiento de los derechos en especial, del derecho de la participación por las recomendaciones del comité de los derechos del niño es su obligación de los estados partes incluir las voces de ellos y ellas en la política pública, eso significa el cumplimiento de los derechos, porque esto es un mecanismo para que se escuche las voces pero que se garantice que efectivamente, se</p>	<p>Los grandes y graves problemas que aquejan a nuestro país, es la falta de planificación [Ah], una planificación inclusiva y democrática. Como organización buscamos la promoción de los derechos consagrados en la Convención y que, al participar de manera directa, el Estado a través de las Municipalidades, estarían cumpliendo con el espíritu de los acuerdos de 1989. Participar, es simplemente, el ejercicio de sus derechos, que, desde luego, debería efectuarse bajo las mínimas condiciones; es</p>

	<p>situaciones muy diferentes [no...] que ellos puedan entrar a su municipalidad y puedan participar, que ellos puedan hablar, que ellos conozcan inclusive su mismo distrito, por si acaso; porque mucho de ellos viven en Carabayllo y ni siquiera conocen más, yo creo que les da poder a los niños, los ayuda a empoderarse [no...] y al momento de empoderarse, a educarse creo que va permitir que el niño de una u otra forma pueda hacer incidencia [no...] porque una persona consciente empieza a actuar, creo yo [...] eso es lo que más o menos, más que para la organización, para los chicos porque; ese es el fin [...] de que los niños estén aquí y puedan empoderarse en sus vidas y que a través de sus acciones puedan ayudar su comunidad a desarrollarse.</p>	<p>cumple en estos espacios [...]. Finalmente, se lleve a, [...] la programación multianual de inversiones y se ejecute proyectos a favor de ellos, esto sería como la etapa final, y obviamente que este proyecto se utilice a favor de ellos. No significa que se creen los grandes elefantes que sean proyectos que solamente, sea por el año, si no que tengan sostenibilidad, para esto; es necesario que las gerencias se hagan responsable de su ejecución y puedan garantizar en los POI municipales el mantenimiento y la sostenibilidad de este proyecto, hasta donde dure, al menos, los cinco años que pide la norma.</p>	<p>decir, una participación informada, con cierta retroalimentación de su intervención, y sobre todo, que las autoridades escuchen el sentir de este sector de la población.</p>
<p>3.5. ¿Qué busca su organización al generar la participación de NNA en procesos como PP?</p>	<p>La organización Warmi Wasi, al generar la participación de los niñas, niños y adolescentes en este proceso [eee...] que hagan escuchar su voz, que hagan escuchar su voz y como digo nuevamente [...] empoderarse, empoderarse [...] y hacer respetar sus derechos.</p>	<p>Bueno, significa, cumplimiento de los derechos, como sabemos el gobierno del Perú ratifico [eee...] los derechos de los niños, niñas ya adolescentes, esto quiere decir, que, este; el cumplimiento de los derechos en especial, del derecho de la participación por las recomendaciones del comité de los derechos del niño es su obligación de los estados partes incluir las voces de ellos y ellas en la política pública, eso significa el cumplimiento de los derechos, porque esto es un mecanismo para que se escuche las voces pero que se garantice que efectivamente, se cumple en estos espacios [...]. Finalmente, se lleve a, [...] la programación</p>	<p>Plan justamente, busca uno el tema de abogacía, de la asistencia técnica, para preparar los espacios y dar asistencia técnica para que justamente asegurar la participación de la niñez y adolescencias. Eso es uno. Lo otro es, desde los dos lados, los gobiernos locales en sí o hay muchas direcciones en plan desde los propios ministerios. Pero desde el gobierno local es trabajar precisamente en la asistencia técnica para que la participación sea un eje central dentro de los gobiernos locales y por otro lado que los chicos y chicas sepan que es un derecho la participación de ellos</p>

		<p>multianual de inversiones y se ejecute proyectos a favor de ellos, esto sería como la etapa final, y obviamente que este proyecto se utilice a favor de ellos. No significa que se creen los grandes elefantes que sean proyectos que solamente, sea por el año, si no que tengan sostenibilidad, para esto; es necesario que las gerencias se hagan responsable de su ejecución y puedan garantizar en los POI municipales el mantenimiento y la sostenibilidad de este proyecto, hasta donde dure, al menos, los cinco años que pide la norma.</p>	<p>y ellas. Sepan que pueden exigir y pueden coordinar con sus autoridades para que esto deje de ser uno cotidiano o como algo no común. Es algo que debe de ser recurrente con ellos y ellas, porque les afecta y si les afecta a ellos y ellas ya sea directa o indirectamente, también tienen que opinar respecto a eso.</p>
<p>3.6. De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles son los cambios que ha notado en los NNA luego de su participación en el PP?</p>	<p>[mm...] Hay dos cambios diría yo. Uno [de...] mira, por ejemplo, cuando hicimos la evaluación de fin de año, recordando el año 2018 [eee...] que experiencia los había marcado más a los chicos, mencionaron que era el presupuesto participativo [...] ¿Por qué?, porque fue un proceso en el cual permitió que los niños no se sintieran que estaban solos, si no que había otros grupos, otras organizaciones, otros niños más, y tenían ideas en común; que querían su parque, que querían sus juegos, que querían su colegio. Porque a veces, cuando no son escuchados, o considerados su opinión se sienten solos, sienten que no tienen valor sus ideas. Entonces, este proceso permitió que ellos se conocieran, permitió que sus ideas estaban bien, simplemente, que; hay personas que minimizamos quizás ello. Y por el otro lado, la experiencia notada</p>	<p>Los cambios que podría señalar; que, posterior a su participación en alguna medida, evidencia mayor seguridad al momento de expresar sus ideas, mayor capacidad de relación, porque en el proceso de PP se cuenta con un gran número de participantes de NNA. Así que con su participación tendrán mayor seguridad para poder expresar sus ideas en otros procesos similares.</p>	<p>Yo creo que hay mucho menos desinformación, hay mucho menos miedo también, siento que cuando uno habla con autoridades, tienen mucho más miedo al equivocarse y justamente a este enfoque adulto centrista, quiere decir que si un adulto tiene la razón y los niños niñas y adolescentes tienen que acatar o no saben lo que dicen, todos estos estereotipos en torno a la adolescencia. Yo creo que, cotidianizar o normalizar que las y los niñas, niños y adolescentes pueden hablar y debatir con sus autoridades [eee...] generar estos eventos de encuentro de pares porque en estos últimos meses se ha hecho más fluido por el tema de la eventualidad quienes tienen acceso obviamente en la brecha digital, ha podido minimizar este miedo y esa mirada que muchos chicos y chicas son conscientes y a la hora de debatir, opinar y proponer, están dejando esos miedos y están más activos y activas</p>

	<p>que he notado luego de esto, es quizás la espera, la espera. Los chicos [eee...] siguen esperando que, a través del presupuesto participativo, ¡que fue! ¡Que hay!, el cambio es quizás es un poquito más [...] más que cambio [hum...] el efecto que ha tenido luego esto, es quizá el tema de la decepción de los años y se hace desde la institución así tratamos. Ahorita vemos que el año pasado como este año han venido, se han acercado, han intentado hablar con el grupo, para que les puedan explicar, cómo esta, como quieren renovarlo, o porque no se puede hacer en este lugar, o porque se puede hacer en el otro [...]. Pero es un proceso que se debe explicar a un adulto dentro de la organización, que se le invita, pero lamentablemente, desde el inicio no están involucrados pues no... no intervienen más quizá.</p> <p>Esos dos puntos, para bien y como para mal [no...] porque siguen avanzando, siguen haciendo más presupuestos participativos, pero sin haber iniciado el que gano por primera vez, por decirlo así. Entonces, si uno dice que se demora tres, cuatro años para avanzar el presupuesto participativo 2018, imagínate el 2019 [no...] vamos a ver [...] pero igualito, como que crean [eee...] no se [...] a los chicos los decepciona un poquito el tiempo, tal vez ello no podrá comprender toooodaaaa [...] la bronca que hay detrás quizás, pero sería bueno que se le</p>		<p>en sus propios derechos, entonces, me parece que hay ese cambio mucho más fuerte en los últimos años, bueno más en estos últimos meses, como te decía el tema de la virtualidad porque he visto diverso eventos, no solamente en Carabayllo si no también en diversos puntos del Perú y más en Lima que hay muchos chicos y chicas organizados hablando con sus autoridades, con gerentes, subgerentes y subgerentas, este, con asesores ministeriales, no, y esos espacios que antes eran menos comunes se están como haciendo más recurrentes, hacen que los chicos y chicas lo vean como algo cotidiano, yo creo que hay que seguir apostando por estos espacios, hay que seguir apostando seguir generando estos espacios para que ellos entiendan que sus voces son escuchadas sino también sus propuesta sean atendidas y priorizadas por sus autoridades a todo nivel.</p>
--	--	--	--

	explique y no solamente, las instituciones privadas como las ONG'S, si no, desde la misma municipalidad.		
<p>3.7. ¿Podría señalar cual es la naturaleza de los proyectos priorizados en el PP de NNA? ¿Los proyectos priorizados responden a satisfacer las necesidades de los NNA del distrito de Carabayllo? ¿Existe avances en la ejecución de los proyectos priorizados?</p>	<p>Creo que ya te he adelantado. Los proyectos, me imagino que te refieres a los presupuestos participativos 2018, si, ahí, por ejemplo, ganaron los tres proyectos, [bis], claro, de cada zona por decirlos así. ¿Zonas no! Se dividió, en tres etapas por decirlo así. Dos zonas San pedro y lomas gano un proyecto. Aquí en Lomas gano el proyecto CMR y si [...] ¿responde a la necesidad de los chicos?, si responde. Porque la mayoría [...] uno de ellos es trabajo de residuos sólidos, recuperación de espacios públicos y el otro es la delincuencia [no...] porque [eee...]. Dentro de la metodología del taller había diagnóstico, como para identificar los problemas que tenían. De responder, van a responder, que lo perciban, por qué no lo ven, es otro detalle [no...] [mm...] en ejecución no, como te mencione no, ahorita no, esperemos que pronto si [...] si están haciendo talleres de consulta, de modificación, como dos o tres talleres. Pero bueno, vamos a ver cuándo se concretiza.</p>	<p>Los proyectos priorizados en el marco del PP de NNA, tienen una naturaleza eminentemente social, es decir; ideas de proyectos que están orientados a fortalecer, desarrollar capacidades y construir espacios seguros para los mismos. Asimismo, los proyectos priorizados están estrechamente relacionados a satisfacer las necesidades de las niñas, niños y adolescentes. Por otro lado, no existen avances significativos en los estudios previos o definitivos de los proyectos priorizados, porque presentaron problemas técnicos, según las observaciones hechas por los especialistas del Área de Obras Públicas.</p>	<p>No cabe duda, que las ideas de proyectos priorizados en ambos procesos serán de mucho interés y ayuda para este sector de la población. Las ideas de proyectos, son de carácter social, ambiental, recuperación d espacios y de seguridad desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes. Los problemas que buscan resolver las ideas de los proyectos priorizados, han sido identificados por los mismos actores en el proceso, [eee...]; entonces, es evidente que los beneficiarios directos son los mismos actores involucrados. Ser te sincera, hasta el momento no existe avances claros en la ejecución de los proyectos priorizados. Las razones, fácil, podrían darlas los representantes de la Municipalidad.</p>
<p>3.8. ¿Por qué la elaboración de una guía metodológica para desarrollar el proceso del</p>	<p>¡Ha! Eso es fundamental, la guía lo es todo. En el presupuesto participativo del 2019, claro, para el 2020 que se tiene que ejecutar, por ejemplo, tomaron la guía del 2018, que fue elaborado por mi compañero Antonio, y bueno, por la</p>	<p>La propuesta de la elaboración de la guía, partió a iniciativa junto con Warmi Wasi, Plan Internacional, previa coordinación con el área de DEMUNA, en concreto, la propuesta de la elaboración de la guía ha sido asumida por Unicef, porque consideramos que la</p>	<p>Para la primera experiencia llevada a cabo el año 2018, tanto las ONG's como el área de DEMUNA, consideramos necesario elaborar una guía metodológica; porque sencillamente era necesario un instrumento metodológico que desarrolle todas las</p>

<p>PP de NNA en el distrito de Carabayllo?</p>	<p>misma experiencia, es que los chicos necesitan dinámica, si no se aburren, hay que ser dinámicos, hay que ver la forma en como ellos pueden, entender el proceso, la manera en cómo ellos puedan dar a conocer sus ideales, yo recuerdo que para el 2018, 2019 perdón; agregaron dos puntos, que quizás, eran importantes ya; según la ficha técnica de la idea principal y por ejemplo; llenar esos siete Papelógrafos, eran muy tediosos, eran muy tediosos, creo que tal vez se debió buscar otra, porque fueron dos puntos los que se agregó, recuerdo, el asesor técnico de ese momento que contrataron. Entonces, creo que es muy importante que una persona con experiencia que haya trabajado con niños pueda aportar la metodológica y le de otra idea muy, muy importante. Si no, vas a tener chicos cansados, aburridos, no van a estar motivados, entonces, es muy importante que la metodología, incluya lo que es el juego, lo que es la sensibilización, es muy importante.</p>	<p>participación e niñas, niños y adolescentes en el PP, debería contar con algunas particularidades, en base a la experiencia nacional e internacional.</p>	<p>pautas del proceso de prepuesto participativo. La guía de ambos procesos de presupuesto participativo de niños, niñas y adolescentes plasma las fases y etapas del instructivo aprobado pro MEF. Sin embargo, consideramos (Municipalidad y ONG's), tener una ruta muy diferenciada, pero que considere las fases y etapas del instructivo del MEF. En resumen, la guía estableció la ruta a seguir. Es un instrumento muy valioso que, sin ser aprobado por el lado de la Municipalidad, permitió desarrollar, a mi entender, de manera exitosa el presupuesto participativo.</p>
<p>3.9. ¿Cuáles son las dificultades o situaciones adversas presentes en el desarrollo del PP?</p>	<p>¿Huh?, lo que percibí, la principal dificultad que tuvo todo ese proceso, es la parte previa, previa, antes de las capacitaciones con los chicos, es decir, las convocatorias. Para que haya una representatividad en todo este proceso [eee...] de parte de los niños, tiene que haber una adecuada convocatoria y tiene que trabajarse en conjunto, tanto con los promotores de la municipalidad y sobre</p>	<p>La falta de recursos de la municipalidad para financiar un presupuesto óptimo, así como falta de una infraestructura adecuada que presente condiciones adecuadas para generar una participación de niños, niñas y adolescentes sin presión alguna. Falta de apoyo de las unidades orgánicas de la municipalidad para el buen desarrollo del proceso. Y la concepción de los adultos en la consideración a los niños, niñas y</p>	<p>Ah, ok. Yo creo que uno es el tema de la representatividad, ósea, yo creo que hubo un esfuerzo importante y latente para que la metodología este bien, pero yo creo que la representatividad de los chicos y chicas en su totalidad no estuvieron presentes, no. [eee...] eso está vinculado justamente en el término o que el termino de presupuesto participativos de niñas, niños y adolescentes no está conocido por todo los</p>

	<p>todo de la UGEL porque, uno de las estrategias es intervenir y hacer las convocatorias en instituciones educativas [no...] [Eee...] ya que, organizaciones formalizadas hay solo en Lomas, no hay en las otras zonas.</p> <p>Entonces, la estrategia trata de intervenir en los colegios, pero cuando no hay estos procesos, los chicos llegan en nada, llegan al evento, y no saben ni para qué han llegado. Hay una etapa de pre-convocatoria, donde inclusive, los promotores TOE que son de la UGEL capacitan y van que es el presupuesto participativo, para que nos sirva, como que le dan una introducción.</p> <p>Esa etapa es muy importante, pero no se si no se abastecen, o falta de coordinación quizá, [no...] pero eso es una de las dificultades o situaciones que se debe de trabajar.</p>	<p>adolescentes con capacidad de proponer y como actores de cambio.</p>	<p>chicos y chicas, ósea conocido, por ejemplo, [...] creo que el PP con los años que tiene está teniendo mayor alcance, pero creo que un alcance de presupuesto participativo infantil, todavía no, y pensar que es y porque es importante la participación de niñas, niños y adolescentes y que beneficio trae consigo porque desde allí, falta dar más fuerza y alcance todavía. Y bueno, mejorar la metodología, ahora el tema de la virtualidad porque es un tema de metodología más, cuando pase todo esto, esperemos que pase pronto, hagamos que sea un canal más de participación de niñas, niños y adolescentes están entrando y pasan mucho tiempo en las redes y en este espacio virtual y son una oportunidad más para mejorar esto justamente, esta metodología perfectible y obviamente vinculado a eso que el acceso a la brecha digital también en el distrito por lo menos sea un objetivo como gestión.</p>
--	--	---	--